

Vejer

de la Frontera

PLAN MUNICIPAL DE CALIDAD TURÍSTICA

2025 -2029

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Contexto y Justificación del Plan	2
1.2. Marco Normativo	3
1.3. Objetivos del Plan	4
2. DIAGNOSTICO	6
2.1 Contexto Geográfico	7
2.2 Contexto Demográfico	12
2.2.1. Impacto del Turismo en la Demografía	17
❖ Justificación de las Visitas Turística en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 72/2017 para Vejer de la Frontera	23
❖ Justificación de las Pernotaciones en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 72/2017 para Vejer de la Frontera	26
2.3 Estructura Económica	28
2.3.1. Turismo y Empleo	31
2.4. Infraestructuras y Servicios	32

❖ Justificación de la Oferta Turística de Alojamientos en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 72/2017 para Vejer de la Frontera	33
2.5. Recursos Turísticos	35
2.6. Análisis de la Situación (DAFO)	63
3. ESTRATEGIAS DE CALIDAD TURÍSTICA	72
3.1 Principios rectores del modelo de calidad turística municipal	73
3.2 Actores clave	75
4. PLAN DE ACCIONES	76
5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO.....	141
5.1. Objetivos del Seguimiento y la Evaluación	142
5.2. Metodología de Evaluación	143
5.3. Mecanismos de Seguimiento	143
5.4. Informe Final de Evaluación	144
6. PRESUPUESTO Y RECURSOS	145
6.1. Fuentes de Financiación	146
6.2. Estimación del Presupuesto Total.....	147

7. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN	148
7.1. Objetivos de la Comunicación y Difusión	149
7.2. Estrategias de Comunicación	150
8. CONCLUSIONES	152
9. BIBLIOGRAFÍA.....	155

1. INTRODUCCIÓN



1.1 Contexto y Justificación del Plan

El municipio de **Vejer de la Frontera**, situado en la provincia de Cádiz, es reconocido por su riqueza patrimonial, su encanto histórico y su oferta turística diversa, que combina el turismo cultural, gastronómico y de naturaleza. En los últimos años, el sector turístico ha experimentado un crecimiento significativo en la localidad, consolidándose como uno de los pilares fundamentales de su desarrollo económico y social.

En este contexto, garantizar la **calidad en la experiencia turística** se ha convertido en un objetivo prioritario para el municipio. La mejora continua de los servicios, la optimización de la infraestructura turística y la implementación de estándares de calidad son elementos clave para mantener y fortalecer la competitividad del destino.

El presente **Plan Municipal de Calidad Turística** responde a esta necesidad, estableciendo un marco estratégico para la gestión y mejora de la calidad en el ámbito turístico de Vejer de la Frontera. Su elaboración se fundamenta en el **Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipio Turístico de Andalucía**, que regula el reconocimiento y las obligaciones de los municipios turísticos en la comunidad autónoma. Dicho decreto enfatiza la importancia de la calidad y la sostenibilidad como ejes centrales del modelo turístico andaluz, promoviendo medidas que favorezcan un desarrollo equilibrado y respetuoso con el entorno y la identidad local.

Este plan tiene como propósito principal **mejorar la calidad de los servicios turísticos en Vejer de la Frontera, asegurando la satisfacción de los visitantes y el bienestar de la población residente**. Para ello, se establecen estrategias y acciones orientadas a la formación del sector, la certificación de servicios, la digitalización, la sostenibilidad y la accesibilidad, en línea con los criterios de calidad exigidos a los municipios turísticos de Andalucía.

A través de la implementación de este plan, Vejer de la Frontera reafirma su compromiso con un turismo de calidad, sostenible y competitivo, que contribuya al desarrollo local y a la consolidación del municipio como un destino de referencia en la provincia de Cádiz y en el conjunto de Andalucía.

1.2. Marco Normativo

El **Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer** de la Frontera se enmarca dentro de la normativa vigente en materia de turismo, con especial atención al **Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipio Turístico de Andalucía**, que establece las condiciones para el reconocimiento de los municipios turísticos y promueve la mejora continua en la gestión y calidad del destino.

Este decreto tiene como objetivo garantizar un desarrollo turístico equilibrado y sostenible, impulsando medidas que favorezcan la conservación del patrimonio, la accesibilidad, la diversificación de la oferta y la profesionalización del sector. En este sentido, el plan se alinea con los principios y requisitos establecidos por la normativa andaluza para fortalecer la competitividad del municipio en el ámbito turístico.

Además del Decreto 72/2017, este plan toma como referencia otras normativas de aplicación, entre las que destacan:

- **Ley 13/2011, de 23 de diciembre, del Turismo de Andalucía**, que regula el marco general de la actividad turística en la comunidad, estableciendo directrices para la sostenibilidad y la calidad en el sector.
- **Plan General del Turismo Sostenible de Andalucía 2027**, que define estrategias para un modelo turístico responsable, innovador y competitivo en la región.
- **Normas de Calidad Turística**, entre las que destaca la certificación "**Q de Calidad Turística**" otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad (**ICTES**). Esta distinción garantiza el cumplimiento de elevados estándares de calidad en los servicios turísticos y contribuye a la profesionalización y diferenciación del destino
- **Normativa en materia de accesibilidad y sostenibilidad**, que garantiza la inclusión de personas con diversidad funcional y el respeto al entorno natural y cultural del destino.

El cumplimiento de este marco normativo asegura que el Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer de la Frontera se desarrolle bajo criterios de excelencia, sostenibilidad y eficiencia, promoviendo una oferta turística alineada con los estándares exigidos a los municipios turísticos andaluces.

1.3. Objetivos del Plan

El **Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer de la Frontera** tiene como finalidad principal mejorar la calidad del destino turístico, garantizando una experiencia satisfactoria para los visitantes y fomentando un desarrollo sostenible y competitivo del sector, con un modelo de desarrollo que valore y beneficie tanto a los residentes como a los empresarios, garantizando una experiencia de calidad para todos. Para ello, se establecen los siguientes objetivos generales y específicos:

Objetivo General

- Implantar un modelo de gestión turística basado en la calidad, la sostenibilidad y la mejora continua, alineado con los criterios establecidos para los municipios turísticos de Andalucía.

Objetivos Específicos

1. **Garantizar la armonía entre el desarrollo turístico y la calidad de vida de los residentes**, fomentando un modelo de turismo responsable que beneficie a la comunidad local, cree empleo de calidad y garantice que los impactos del turismo no afecten negativamente la vida cotidiana de los ciudadanos.
2. **Involucrar a los ciudadanos en el desarrollo del turismo**, mediante iniciativas que promuevan su participación activa en la toma de decisiones, la promoción del destino y la sensibilización sobre los beneficios del turismo sostenible.
3. **Fortalecer la colaboración entre el sector público, la ciudadanía y los empresarios locales**, creando espacios de diálogo y cooperación que permitan a los hosteleros, restauradores, comercios y otros actores del sector turístico contribuir al crecimiento y la sostenibilidad del destino.

4. **Fomentar el espíritu empresarial local**, apoyando a los emprendedores turísticos mediante formación, asesoramiento y la creación de redes de colaboración que faciliten el acceso a nuevos mercados y mejoren la competitividad del sector.
5. **Impulsar la formación y profesionalización de los empresarios y trabajadores turísticos**, mejorando sus competencias en áreas clave como la atención al cliente, la calidad del servicio, la sostenibilidad y la accesibilidad, para asegurar una oferta turística de alto nivel.
6. **Mejorar la calidad de los servicios turísticos** ofrecidos en el municipio, promoviendo la adopción de estándares reconocidos, como la certificación "**Q de Calidad Turística**" del ICTES, que garantice la excelencia en todos los aspectos del destino.
7. **Optimizar la gestión y planificación turística**, utilizando herramientas que permitan un desarrollo ordenado, respetuoso con el entorno y adaptado a las necesidades tanto de los turistas como de los residentes.
8. **Promover la sostenibilidad y accesibilidad en todos los ámbitos del turismo**, con especial énfasis en la inclusión social, la protección del patrimonio y la gestión responsable de los recursos naturales.
9. **Impulsar la digitalización del sector turístico**, mejorando la oferta de servicios mediante nuevas tecnologías que faciliten la interacción con los turistas, promuevan la innovación y mejoren la competitividad del destino.
10. **Evaluar y controlar de forma continua los niveles de calidad turística**, estableciendo mecanismos de seguimiento que aseguren la mejora constante de los servicios y la satisfacción tanto de turistas como de residentes y empresarios.

2. DIAGNÓSTICO





2.1 Contexto Geográfico

Vejer
de la Frontera está considerado uno de los Pueblos más bonitos

de España, denominación que se ha hecho posible gracias a un compendio de valores y trabajo por parte de los responsables municipales y de los propios vecinos habiendo conseguido que se convierta en un destino a visitar dentro de la ruta de los pueblos blanco de la provincia y del litoral de La Janda. Posee campo, luz y mar, tres factores fundamentales que perfilan una interesante oferta turística para disfrutar todo el año.

Vejer acbija al visitante, con sus costumbres, sus monumentos, su historia, sus tradiciones, su cultura, sus calles, y también por la calidad de su restauración culinaria que ha logrado consolidarlo y destacarlo dentro del turismo gastronómico, siendo reconocido por la exquisitez y variedad de la cocina tanto tradicional como contemporánea de sus restaurantes.

Los vejeriegos hacen que el visitante se sienta bien en Vejer tanto con la hospitalidad que les caracterizan como con las buenas costumbres que se siguen practicando en la localidad.

La blancura de sus calles, en la que resalta la belleza de su arquitectura, esto unido a la monumentalidad del patrimonio, a su variada oferta cultural y gastronómica y a su afán de mejorar cada día convierte a Vejer un lugar de citas obligadas casi todos los meses.

LOCALIZACIÓN

Vejer de la Frontera se encuentra situado al Sur Oeste de la Provincia de Cádiz, y se extiende sobre la Comarca de La Janda, al Oeste de la misma. Vejer se sitúa a 54 km de la capital, por la carretera Nacional A-48.

Limita con el Atlántico, Conil, Chiclana, Medina Sidonia, Tarifa y Barbate. La ciudad se halla edificada sobre una esbelta colina, a 194 m sobre el nivel del mar, cortada por el río Barbate, desciende hacia el mismo en acusada pendiente, a la que debe la población unas fantásticas vistas. por lo que Vejer se nos descubre como un impresionante Mirado Natural.

El término municipal vejeriego, que se halla en las estribaciones de la Bética, muestra una serie de mesetas y cerros que se elevan visiblemente del resto del territorio, situados a pocos metros del nivel del mar.

Su superficie es de 236,5 km², con numerosos núcleos rurales: La Oliva, Poblado de Varelo, El Cañal, Libreros, Jandilla, Nájara, Cantarranas, Las Lomas, Naveros, Cañadas del Taraje, La Muela, Patría, Los Parralejos, Santa Lucía, El Palmar, La Barca, Langostura, El Soto, Paternilla, San Ambrosio y Cañada Ancha.

Hacia el Este se abre la llanura aluvial de la Janda (inundable en años de fuertes precipitaciones). Por el Suroeste el límite con el Atlántico se resuelve una costa baja de 4,8 km que se extiende desde el arroyo de San Ambrosio hasta el Conilete, en la que cabe destacar la hermosa Playa de El Palmar, formada por dunas y acumulaciones s arenosas.



CLIMA

El clima de Vejer es Mediterráneo-marítimo, con veranos secos y calurosos y con precipitaciones de lluvias de 600 a 1.100 mm. Se pueden establecer dos estaciones, una templada-húmeda desde Noviembre a Abril, otra cálida desde Mayo a Octubre. La temperatura media anual es bastante suave, y oscila entre los 17 y 19° C. siendo raras las temperaturas extremas.

Los vientos predominantes son, en primer lugar, los de Levante, seguidos de los de Poniente y Vendaval.

OROGRAFÍA

Vejer tiene una orografía variada, en la que se distingue la zona del litoral, en general llanas y sin grandes relieves en lo que corresponde al término municipal, y la del interior, con cerros pronunciados siendo exponente de ello el mismo núcleo urbano de Vejer, con una cota de 190 m.

Entre los centros calizos se abren arroyos que afluyen a los ríos Barbate y Salado. Esta orografía permite visualizar unos paisajes espectaculares por el contraste de playas, marismas, campiñas, bosques y montañas. La franja costera está formada por 7 Km. de playa.

VEJER, un paseo por la historia

En el cerro sobre el que se asienta Vejer (a 190 m. sobre el nivel del mar), y su entorno existen testimonios de presencia humana muy antigua.

Bajo las murallas han aparecido materiales de la Edad del Bronce y recientes estudios arqueológicos han revelado la existencia de un poblado de tipo orientalizante datado en el S. VII a.C.

En el mismo lugar se han encontrado algunos materiales y restos de muros de época turdetana, así como algunas cerámicas de época romana.

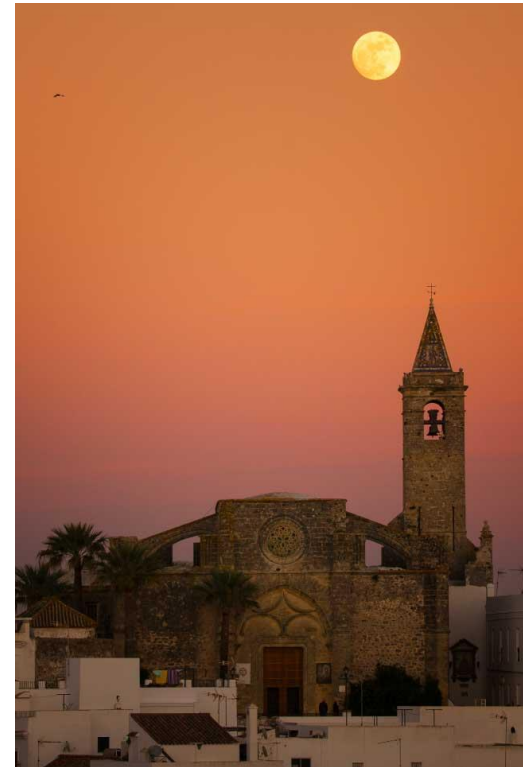
En el mismo lugar se han encontrado algunos materiales y restos de muros de época turdetana, así como algunas cerámicas de época romana.

En su término municipal se han localizado también restos prehistóricos paleolíticos de hace 500.000 años en los rebordes de la antigua Laguna de la Janda, así como un poblado neolítico entre La Muela y Parralejos.

De época romana contamos con una villa romana en Librerías, con ricos pavimentos de mosaicos y próxima a ella, el Horno del Chorrillo.

Por último, en la Ermita de la Oliva se conserva una inscripción romana reutilizada en época visigoda.

En el 711 tuvo lugar la Batalla de la Janda, en la cual las tropas norteafricanas de Tarik derrotaron a D. Rodrigo. A partir de ahí y durante cinco siglos y medio, Vejer permaneció bajo dominio musulmán, siendo objeto de enriquecimiento de la esplendorosa cultura árabe – islámica de la que nos queda algunos vestigios como la puerta del castillo (S.XI), parte de las murallas y, como no, el entramado de sus calles.



La conquista de Vejer fue un proceso en dos fases. La primera conquista de Vejer tuvo lugar en el año 1250, en tiempos del rey Fernando III «El Santo», pasando de nuevo a manos árabes en junio de 1264, tras una revuelta en la que tomaron por fuerza el castillo.

La segunda y definitiva comenzó en agosto de 1264, expulsó a la población mudéjar de la zona, para culminar a finales de 1285.

En el mismo año Sancho IV concede a la Orden Militar de Santiago el señorío sobre Vejer y otras plazas de alrededor, con el fin de consolidar el territorio de manera más rápida, aunque sabemos que dicha orden nunca tomó posesión de Vejer.

En 1307, tras una segunda repoblación pasó a ser señorío de Alonso Pérez de Guzmán «El Bueno», que ya estaba en posesión de desde 1299 del señorío de las almadrabas de toda la zona del Estrecho y que tras la toma de Tarifa se había convertido también en el defensor del Estrecho, llegando a ser dueño y señor, después del rey, de estas tierras.

Vejer de la Frontera cuenta con un impresionante Patrimonio Cultural que le convierte en uno de los pueblos más bellos de España.

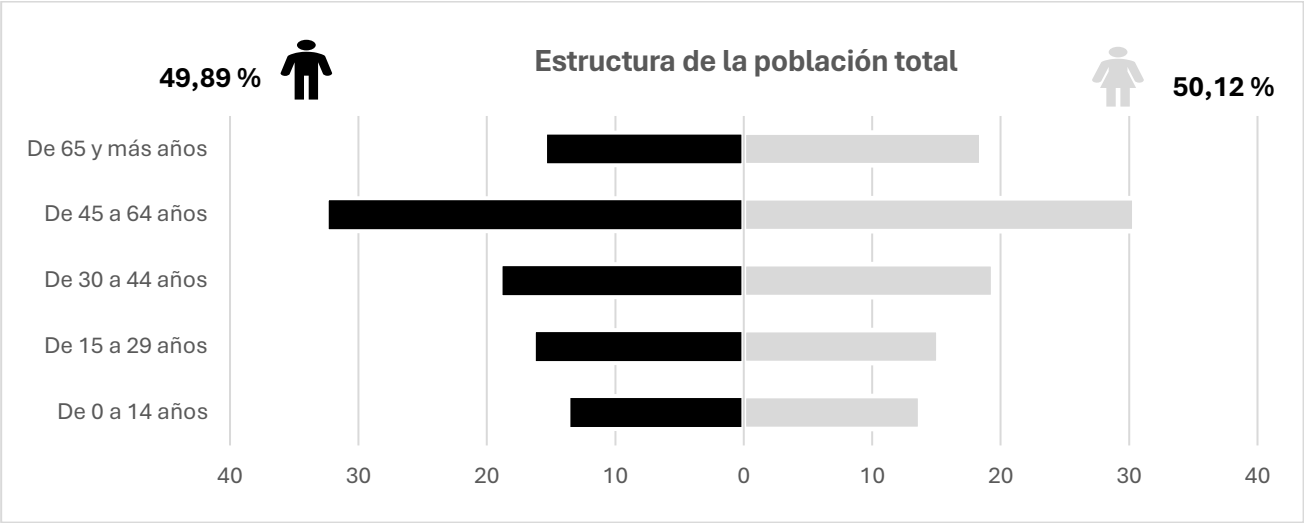
Fue declarado Conjunto Histórico Artístico en 1976, además de ser galardonado en 1.978 con el I Premio Nacional de Embellecimiento de Pueblos. Vejer forma parte de la Asociación “Los Pueblos más bonitos de España” desde el año 2014.

De él heredarían la titulación de la villa los Duques de Medina Sidonia



2.2 Contexto Demográfico

Vejer de la Frontera contaba en 2024 con un total de **13.041 habitantes**, de los cuales 6.506 (49,89%) eran hombres y 6.536 (50,12%) mujeres, atendiendo a datos obtenidos por el Instituto de Estadísticas y Cartografía de la Junta de Andalucía (SIMA). El grosó de la población local se encuentra comprendido entre las edades de 30 a 64 años (54%), dando lugar a una **edad media municipal de 43,2 años**.



Fuente: Instituto de Estadísticas y Cartografía de la Junta de Andalucía (SIMA) Año 2024. Elaboración propia.



Tasa de Natalidad: 0,54



Índice de envejecimiento: 115,30

La pirámide de población del municipio de Vejer de la Frontera presenta una estructura de tipo regresivo o en forma de campana, con una base más estrecha que los niveles centrales. Esto refleja un descenso en la natalidad, acompañado de un proceso de envejecimiento demográfico y, en consecuencia, una pérdida de población. No obstante, la alta esperanza de vida se ve reflejada en el significativo porcentaje de habitantes mayores de 65 años.

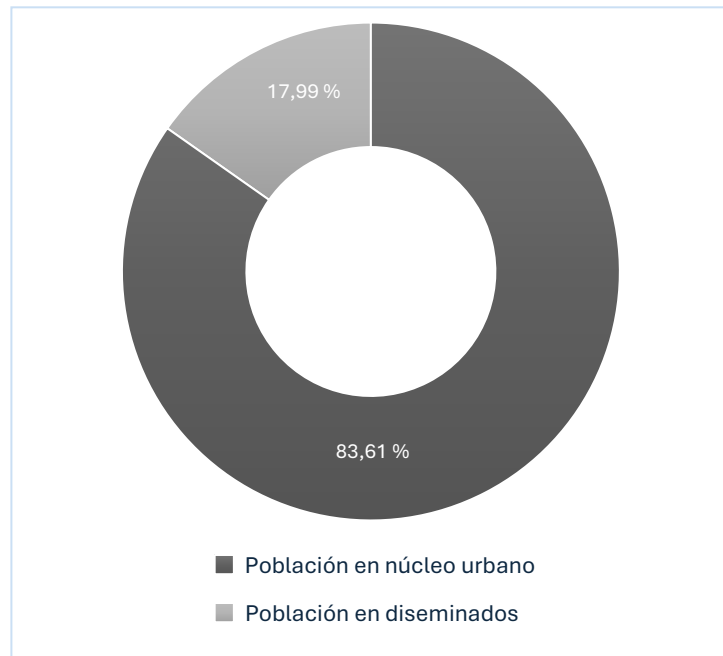
En cuanto a la estructura por sexo, se observa una distribución equilibrada entre hombres y mujeres, con un 49,89% de hombres y un 50,12% de mujeres para el año 2024.

"La estructura demográfica del municipio de Vejer de la Frontera evidencia un incremento notable en la proporción de los grupos de edad más avanzada, lo que conlleva un proceso de envejecimiento poblacional progresivo"

El municipio Vejer de la Frontera es un municipio con una población ciertamente repartida en diferentes puntos de su territorio. Lógicamente concentrada en su mayor parte de población en el núcleo principal con un % (10.903 habitantes) de la población total. Sin embargo, su porcentaje de población en diferentes núcleos diseminados, siendo El Palmar y La Muela los dos siguientes núcleos más importantes. El conjunto de diseminados del municipio es de 1.961 habitantes.

Núcleo	Población
Vejer de la Frontera	13.041
Núcleo urbano	10.903
Diseminados	1.961

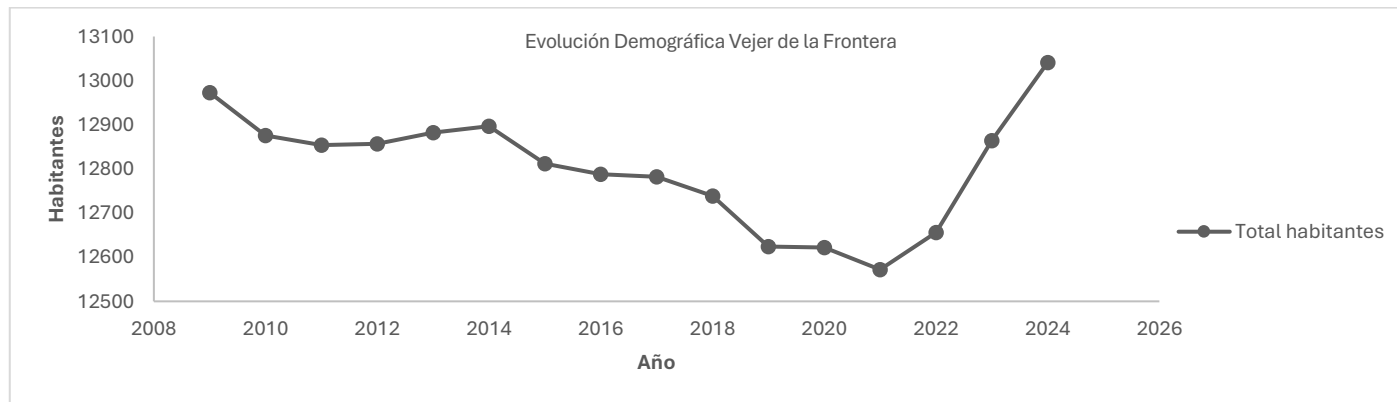
Pedanías	% de Población
Cantarranas	10,61
Cañada Ancha	0,79
El Palmar	38,47
La Barca	1,69
La Muela	28,39
La Oliva	1,64
Las Lomas	1,95
Los Naveros	10,77
Santa Lucía	5,70



La evolución demográfica de Vejer de la Frontera en los últimos años muestra una tendencia marcada por tres fases diferenciadas. En primer lugar, entre 2008 y 2010, se observa un descenso poblacional significativo, lo que podría estar relacionado con factores como la crisis económica de finales de la década de 2000, que afectó a muchas localidades con pérdida de empleo y migración hacia otras zonas con mayores oportunidades laborales.

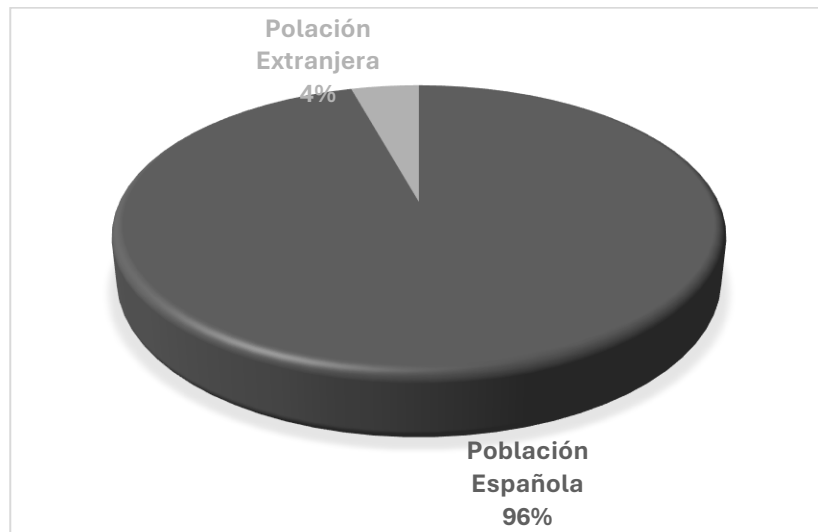
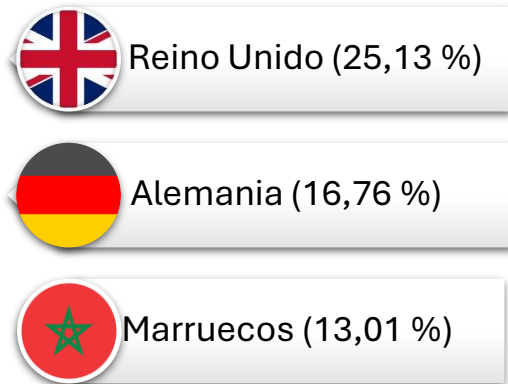
Posteriormente, entre 2011 y 2020, la población del municipio se mantiene en relativa estabilidad, con ligeras oscilaciones. Sin embargo, a partir de 2015 se aprecia una tendencia descendente, alcanzando su punto más bajo en torno a 2020. Este período podría estar influenciado por factores como el envejecimiento de la población, una posible menor tasa de natalidad y la emigración de jóvenes en busca de empleo en otros municipios o regiones.

A partir de 2021, se registra un cambio drástico con un notable incremento en el número de habitantes, que se intensifica en los años siguientes hasta 2025. Este crecimiento poblacional puede estar vinculado a varios factores, como la atracción residencial del municipio, políticas de fomento del turismo y empleo, o incluso una mayor migración de personas que buscan establecerse en Vejer de la Frontera debido a su atractivo como destino turístico y calidad de vida



Fuente: Instituto de Estadísticas y Cartografía de la Junta de Andalucía (SIMA) Año 2024. Elaboración propia.

El 94% de la población de Vejer de la Frontera está compuesta por ciudadanos de nacionalidad española, mientras que un 6% corresponde a residentes extranjeros. Entre estos últimos, las nacionalidades más representadas son la británica, alemana y marroquí.



Fuente: Instituto de Estadísticas y Cartografía de la Junta de Andalucía (SIMA) Año 2024. Elaboración propia.

2.2.1. Impacto del Turismo en la Demografía

El turismo tiene un impacto directo sobre la demografía de Vejer de la Frontera, ya que influye en la estructura y dinámica poblacional del municipio. La afluencia de turistas genera una demanda que puede afectar tanto a la población residente como a las características del mercado laboral y los servicios disponibles.

En primer lugar, el turismo contribuye al crecimiento de la población flotante, formada por los visitantes que llegan a la localidad durante las distintas temporadas del año. Este incremento temporal de la población tiene repercusiones en la oferta y demanda de servicios básicos, como transporte, alojamiento, alimentación y atención sanitaria, lo que obliga a una adecuada planificación de recursos para garantizar la sostenibilidad del municipio.

Por otro lado, el turismo influye en el perfil de la población residente, ya que crea nuevas oportunidades de empleo, especialmente en sectores como la hostelería, los servicios turísticos y el comercio. Este fenómeno atrae a trabajadores de otras zonas, modificando temporalmente la estructura laboral local. Asimismo, el crecimiento del turismo fomenta la revalorización de viviendas y la aparición de nuevos desarrollos residenciales, lo que altera las dinámicas socioeconómicas y los precios de alquileres en algunas áreas.

Además, el turismo genera una interacción constante entre los residentes y los visitantes, lo que puede enriquecer la vida cultural y social de Vejer, pero también puede presentar desafíos en términos de la integración y convivencia de ambos grupos. La correcta gestión de los flujos turísticos y la promoción de un turismo sostenible son esenciales para mitigar cualquier impacto negativo sobre la calidad de vida de la población local.

En resumen, el impacto del turismo sobre la demografía de Vejer de la Frontera es un factor clave que requiere un enfoque integral y equilibrado para aprovechar sus beneficios económicos sin comprometer la estabilidad social ni la calidad de vida de los residentes.

Uno de los requisitos establecidos por el **Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipio Turístico de Andalucía**, en su **artículo 2**, es la realización de estudios sobre los visitantes en los principales puntos turísticos del municipio. Esta obligación tiene como objetivo proporcionar información clave sobre los flujos turísticos, los perfiles de los visitantes y sus comportamientos, lo que permite una gestión más eficiente del destino.

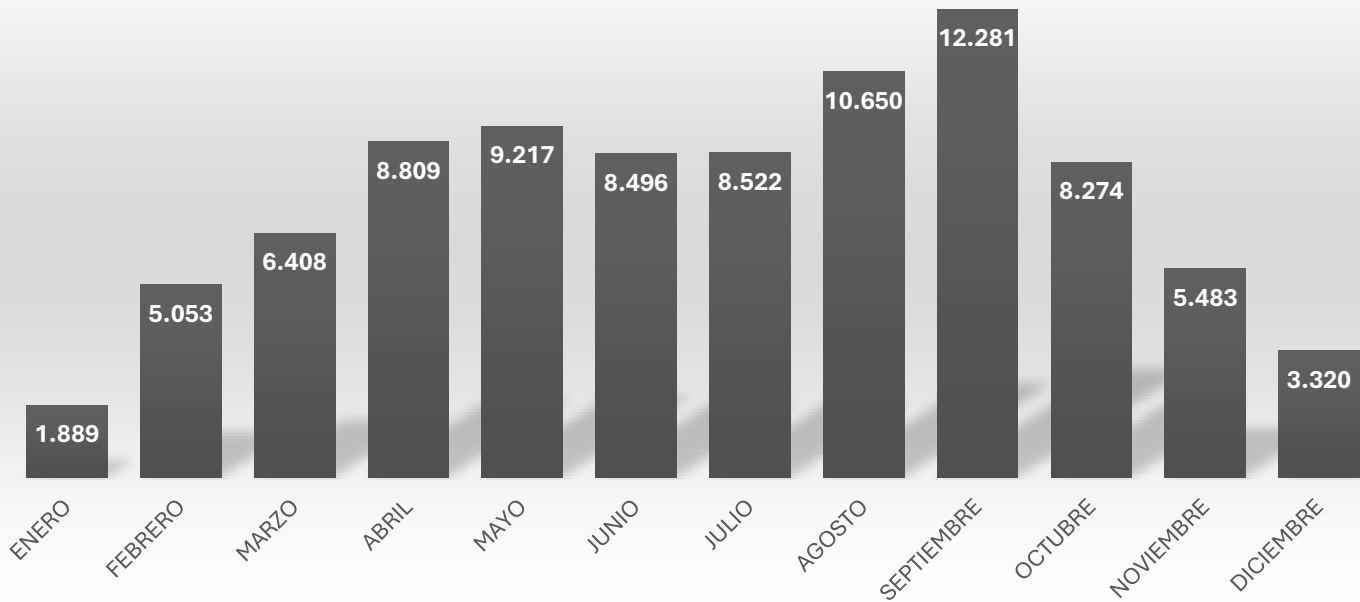
A través de estos estudios, se busca promover un desarrollo turístico **sostenible y competitivo**, mejorando la planificación de recursos y servicios, reduciendo los impactos negativos sobre el medio ambiente y la comunidad, y asegurando una experiencia de alta calidad para los turistas. Además, esta medida facilita el cumplimiento de los requisitos legales para que Vejer de la Frontera continúe siendo reconocido como **municipio turístico**.

❖ **OFICINA DE TURISMO DE VEJER DE LA FRONTERA**

El análisis de los datos de los **visitantes a la Oficina de Turismo de Vejer de la Frontera durante el año 2024** proporciona una visión detallada del interés y la actividad turística en el municipio. A través del seguimiento mensual de las visitas, se puede observar la fluctuación en la afluencia de turistas, lo que permite identificar patrones de estacionalidad y determinar los períodos de mayor demanda. Este estudio no solo refleja el atractivo creciente de Vejer como destino turístico, sino también la importancia de la gestión adecuada de los recursos y servicios turísticos para garantizar una experiencia satisfactoria a los visitantes.

El gráfico que se presenta a continuación muestra el número total de visitantes atendidos por la Oficina de Turismo durante el año 2024, desglosado por meses. Esta información resulta clave para evaluar la efectividad de las estrategias promocionales, identificar oportunidades de mejora y planificar acciones que fortalezcan la competitividad y sostenibilidad del destino en los próximos años.

Visitas Mensuales Oficina de Turismo Vejer de la Frontera AÑO 2024



Fuente: Oficina de Turismo de Vejer Año 2024. Elaboración propia.

El análisis de los datos recopilados en la Oficina de Turismo de Vejer de la Frontera revela que el 77% de los visitantes provienen del mercado nacional, siendo Andalucía, Madrid y Cataluña las principales comunidades emisoras. El turismo internacional representa el 23% del total, con Alemania, Francia y Reino Unido como los mercados predominantes. Este patrón de demanda refuerza la posición de Vejer como un destino turístico consolidado, con un perfil de visitante que busca experiencias culturales, gastronómicas y patrimoniales, predominando estancias de corta y media duración.

Estos datos subrayan la importancia de adaptar las estrategias de promoción y desarrollo turístico a los principios del Plan Municipal de Calidad Turística, priorizando la diversificación de la demanda y la reducción de la estacionalidad. Se recomienda fortalecer la presencia en mercados clave mediante acciones de digitalización, innovación en la oferta de servicios y mejora de la accesibilidad. Asimismo, es fundamental implementar herramientas de medición del impacto turístico para garantizar un crecimiento sostenible y alineado con los objetivos de excelencia, sostenibilidad e inclusión del destino



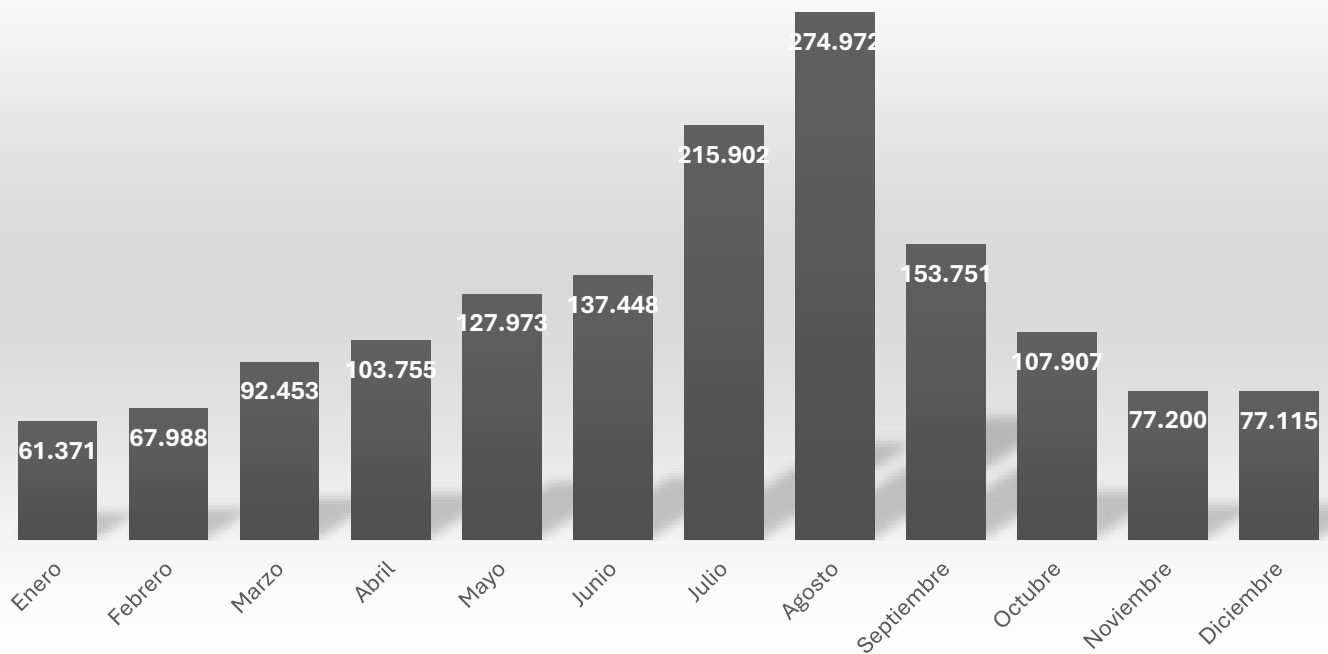
❖ **DATOS APP TELEFÓNICA TECH DE LOS PUEBLOS MÁS BONITOS DE ESPAÑA 2024**

Además de los datos recopilados por la Oficina de Turismo, los 1,497,835 registros de visitas a Vejer de la Frontera a través de la app proporcionada por "Los Pueblos Más Bonitos de España" ofrecen una perspectiva más precisa y actualizada del flujo turístico en el municipio. Este alto número de visitas refleja el creciente interés por Vejer, destacando que muchos turistas optan por plataformas digitales para informarse y planificar sus viajes, en lugar de acudir físicamente a las oficinas de turismo. Este cambio en los hábitos de los visitantes, impulsado por la digitalización, ha hecho que los datos proporcionados por las aplicaciones sean más representativos de la realidad actual del turismo.

La recopilación de estos datos digitales es una fuente más fiable en el contexto actual, dado que refleja el comportamiento de los turistas que cada vez dependen más de las tecnologías para acceder a la información. El análisis de estas visitas nos permite entender mejor el impacto de Vejer en el panorama turístico digital y planificar estrategias de promoción más efectivas.

El gráfico que se presenta a continuación ilustra el número de visitas registradas a través de la app, proporcionando una visión más clara y realista del posicionamiento de Vejer de la Frontera como destino turístico.

DATOS APP TELÉFONICA DE LOS PUEBLOS MAS BONITOS DE ESPAÑA 2024



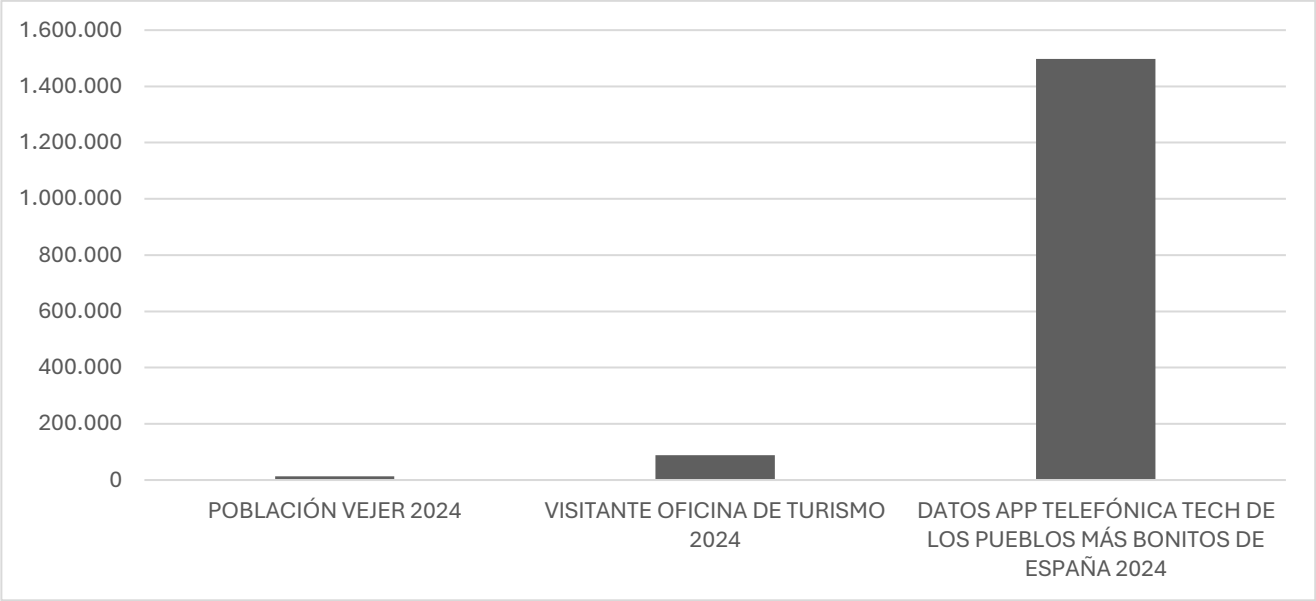
Fuente: APP TELEFÓNICA TECH DE LOS PUEBLOS MÁS BONITOS DE ESPAÑA. Elaboración propia.

❖ **Justificación de las Visitas Turística en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 72/2017 para Vejer de la Frontera**

1. **Población Residente de Vejer de la Frontera:** Según los datos del **Instituto de Estadística de Andalucía** (2024), la población de Vejer de la Frontera es de **13,041 habitantes**. Este dato es relevante para dimensionar el impacto de la actividad turística en la comunidad, puesto que la cifra de habitantes es un indicador de la capacidad local de acoger y gestionar a los turistas. Es fundamental destacar que la actividad turística puede generar tanto retos como oportunidades para la economía local y la sostenibilidad del destino.
2. **Visitas a la Oficina de Turismo:** Vejer de la Frontera ha recibido un total de **88,402 visitas** a su Oficina de Turismo, lo que demuestra un alto interés por parte de los turistas en obtener información y conocer el destino. Este volumen de visitas es un indicador de la relevancia turística del municipio y su atractivo para quienes buscan información oficial sobre los recursos y servicios locales. La alta demanda de atención en la oficina refleja la importancia del sector turístico en la economía local y la necesidad de contar con infraestructuras y servicios adecuados para satisfacer la demanda de los visitantes.
3. **Datos Recopilados por la App de "Los Pueblos Más Bonitos de España":** La **app de Telefónica Tech** para "Los Pueblos Más Bonitos de España" ha recopilado un total de **1,497,835 datos** sobre las interacciones de los usuarios con Vejer de la Frontera. Además de los datos obtenidos por la Oficina de Turismo, esta fuente ofrece una perspectiva más precisa y actualizada del flujo turístico en el municipio.

Este alto número de registros refleja no solo el creciente interés por Vejer, sino también el cambio en los hábitos de los visitantes, que cada vez más optan por plataformas digitales para informarse y planificar sus viajes en lugar de acudir físicamente a las oficinas de turismo. La digitalización ha convertido estos datos en un reflejo más representativo de la realidad actual del turismo en el municipio, destacando la importancia de la promoción digital y las herramientas de marketing turístico.

Asimismo, esta cifra subraya la relevancia de Vejer como uno de los pueblos más destacados a nivel nacional y su visibilidad dentro de la oferta turística de calidad en España. La interacción con la app demuestra el potencial del municipio para atraer un público más amplio, más allá de los visitantes que llegan a través de canales tradicionales, consolidando su posicionamiento en el mercado turístico.



El análisis de los datos recopilados por la **app de "Los Pueblos Más Bonitos de España"** y la **Oficina de Turismo de Vejer de la Frontera** revela un notable aumento en la afluencia de visitantes al municipio en 2024, lo que justifica y refuerza la categoría de **Municipio Turístico** de Vejer según el **artículo 2 del Decreto 72/2017**.

En primer lugar, los datos obtenidos a través de la app muestran un aumento del **11.386%** en las visitas al municipio en comparación con la población local de Vejer (13.041 habitantes). Este incremento refleja el creciente interés y la relevancia de Vejer en el panorama turístico nacional, lo que resulta aún más significativo dado que muchas de estas visitas provienen de usuarios que utilizan plataformas digitales en lugar de acudir físicamente a las oficinas de turismo. Este cambio en el comportamiento de los turistas, favorecido por la digitalización, subraya la importancia de las estrategias de promoción online y su impacto directo en la visibilidad del municipio.

Por otro lado, los **578% de incremento** registrado según los datos de la Oficina de Turismo también resalta un incremento significativo en las visitas, consolidando la idea de que Vejer es un destino turístico que atrae no solo a turistas nacionales, sino también a aquellos interesados en la belleza y el patrimonio cultural de los pueblos más emblemáticos de España. Este aumento en las visitas refleja el atractivo del municipio y valida el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 2 del Decreto 72/2017, que exige una significativa demanda turística para que un municipio sea considerado **Municipio Turístico**.

Estos datos de visitas no solo evidencian la consolidación del turismo en Vejer, sino que también demuestran la necesidad de seguir impulsando políticas de **sostenibilidad, calidad turística y digitalización** para asegurar que el crecimiento turístico sea sostenible y beneficie tanto a los visitantes como a la comunidad local. Además, estos aumentos confirman que Vejer cumple con los criterios establecidos en la normativa vigente, lo que justifica su clasificación como **Municipio Turístico**.

❖ **Justificación de las Pernoctaciones en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 72/2017 para Vejer de la Frontera**

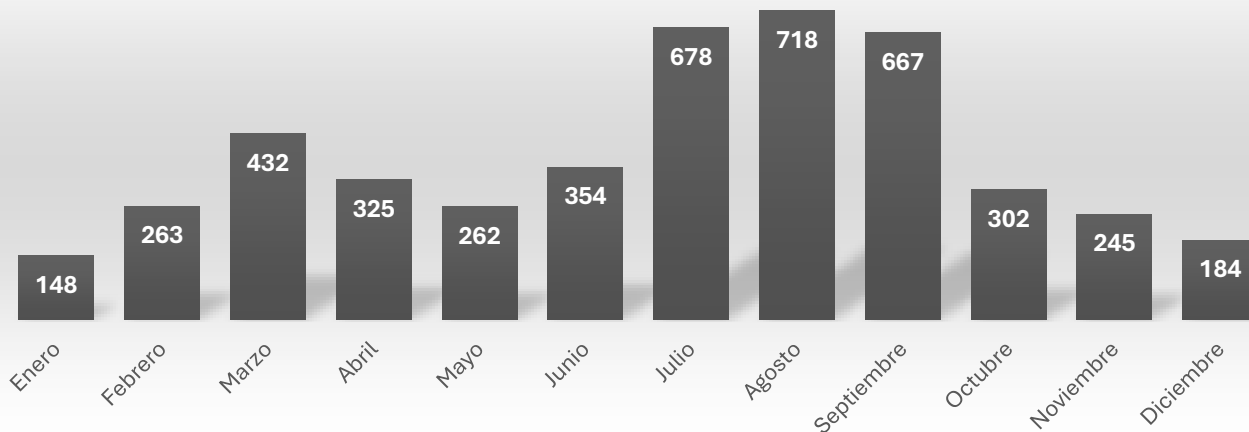
Según los datos recabados por la Oficina de Turismo de Vejer de la Frontera, el total de pernoctaciones registradas durante el año 2024 fue de **4,578 pernoctaciones**. Para evaluar si el municipio cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 72/2017, de Municipio Turístico de Andalucía, en cuanto al número de pernoctaciones, se han realizado los siguientes cálculos:

1. **Cálculo de la media diaria anual de pernoctaciones:** El total de pernoctaciones anuales se divide entre 365 días, obteniendo una media diaria anual de aproximadamente **12.55 pernoctaciones diarias**. Con una población de derecho de **13,041 habitantes** (según el Instituto Andaluz de Estadística para 2024), el **10% de la población es 1,304 pernoctaciones diarias**. La media diaria anual de **12.55 pernoctaciones diarias** no alcanza este umbral, por lo que no se cumple el criterio en términos anuales.
2. **Cálculo de la media diaria mensual durante los tres meses de mayor afluencia:** Los meses con mayor número de pernoctaciones fueron **agosto, julio y septiembre**, con los siguientes resultados:
 - **Agosto:** 718 pernoctaciones, lo que equivale a una media diaria de **23.19 pernoctaciones**.
 - **Julio:** 678 pernoctaciones, con una media diaria de **21.90 pernoctaciones**.
 - **Septiembre:** 667 pernoctaciones, con una media diaria de **22.23 pernoctaciones**.

En los tres meses con mayor afluencia, la media diaria de pernoctaciones supera el 10% de la población de derecho (1,304 pernoctaciones diarias), cumpliendo así con los requisitos establecidos para al menos tres meses del año.

Aunque la media anual de pernoctaciones no supera el 10% de la población de derecho, el municipio de Vejer de la Frontera cumple con el criterio del Decreto 72/2017 al alcanzar el umbral del 10% durante los tres meses de mayor afluencia (julio, agosto y septiembre), con medias diarias superiores a las **1,304 pernoctaciones** requeridas.

Hospedaje en Vejer 2024



Fuente: Oficina de Turismo de Vejer Año 2024. Elaboración propia.

2.3 Estructura Económica

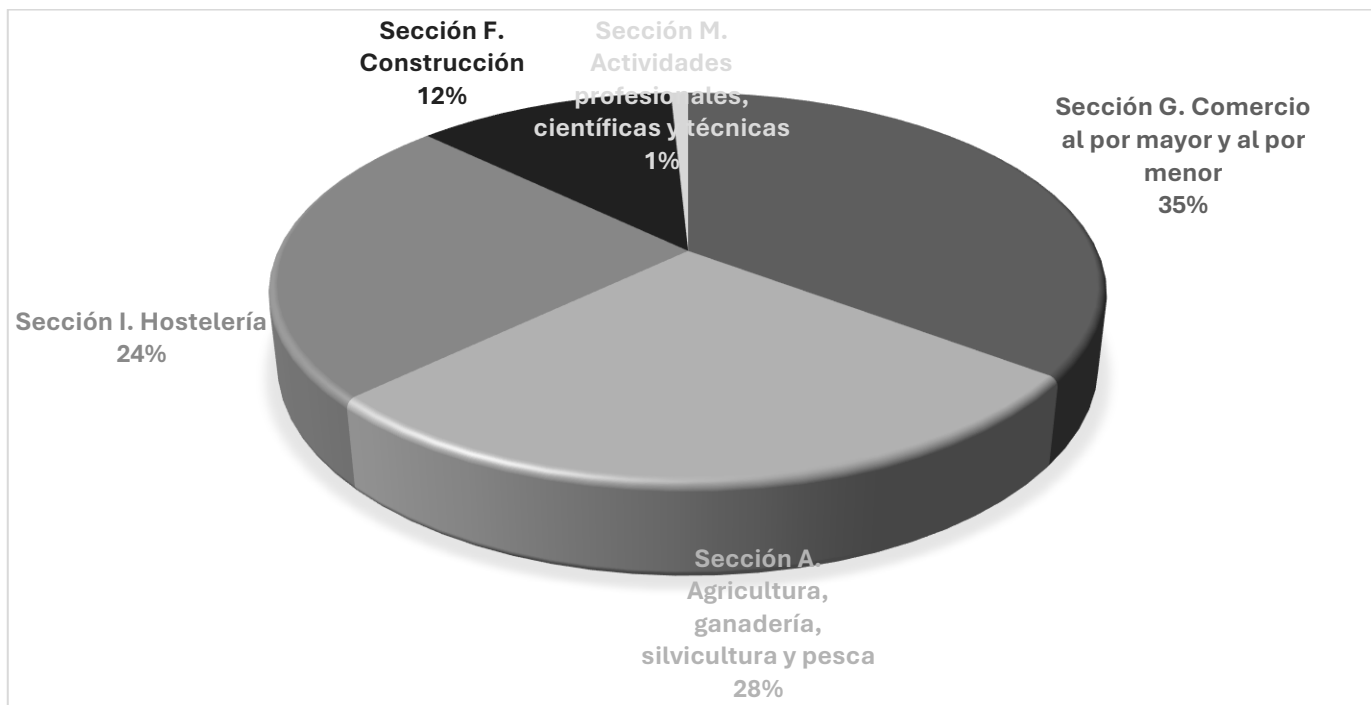
La economía de Vejer de la Frontera está muy influenciada por el turismo, la agricultura y el comercio local. Sin embargo, es importante señalar que el municipio está en proceso de diversificación de sus actividades económicas.

❖ Sectores económicos predominantes:

1. **Turismo:** Es el principal motor económico, con un auge reciente en el turismo rural, cultural y de sol y playa. Destacan los turistas nacionales e internacionales, que visitan el municipio para disfrutar de su patrimonio histórico, su arquitectura típica y su gastronomía.
2. **Agricultura:** El municipio también mantiene una economía agrícola basada en productos típicos de la zona, como el aceite de oliva, los cereales y la vid. Sin embargo, la actividad agrícola ha visto una disminución en su importancia debido a la expansión del turismo.
3. **Comercio y Servicios:** El comercio local, principalmente relacionado con el turismo, incluye artesanía, productos locales y servicios como restaurantes, bares, alojamientos y tiendas de recuerdos.

❖ Tasas de actividad y desempleo:

- La tasa de **actividad económica** está ligeramente por debajo de la media provincial, debido a la estacionalidad del empleo en el sector turístico y la dependencia del mismo.
- La tasa de **desempleo** en Vejer de la Frontera suele ser algo superior a la media de la provincia de Cádiz, especialmente en los meses de temporada baja, cuando los empleos en el sector turístico se ven reducidos.



Fuente: Instituto de Estadísticas y Cartografía de la Junta de Andalucía (SIMA) Año 2023. Elaboración propia.

❖ Renta y Niveles de Vida

La renta per cápita en Vejer de la Frontera es relativamente moderada, aunque ha experimentado un incremento en los últimos años gracias al crecimiento del sector turístico y la llegada de nuevos residentes. Este aumento en la renta refleja, en parte, la diversificación de la economía local, que ha sido favorecida por la expansión del turismo rural, cultural y gastronómico

❖ Factores que influyen en los niveles de vida:

- **Coste de vida:** El coste de vida en Vejer de la Frontera es más bajo en comparación con otras zonas más turísticas de Andalucía, lo que resulta atractivo tanto para turistas como para residentes. Esta ventaja económica ha convertido al municipio en un destino deseado por aquellos que buscan un entorno tranquilo, con una buena calidad de vida, pero sin los elevados costes asociados a grandes núcleos urbanos turísticos. La accesibilidad en términos de precio, junto con la belleza natural y el patrimonio cultural de Vejer, ha favorecido su popularidad como lugar de residencia, especialmente para quienes buscan una alternativa más asequible sin renunciar a los servicios y conectividad.

- **Demanda de productos y servicios:** La llegada de turistas y residentes extranjeros ha incrementado la demanda de productos y servicios de mayor calidad. Este fenómeno ha tenido un impacto positivo en los ingresos de las empresas locales, estimulando la economía y creando nuevas oportunidades de negocio. Restaurantes, alojamientos, tiendas y servicios especializados han experimentado una transformación para adaptarse a este nuevo perfil de consumidor, lo que contribuye al crecimiento de los ingresos locales y al desarrollo de un sector comercial más diversificado. Este incremento de la demanda también ha favorecido la creación de empleo en áreas relacionadas con el turismo, la gastronomía y los servicios

2.3.1. Turismo y Empleo

El turismo en Vejer de la Frontera ha experimentado un crecimiento notable en los últimos años, lo que ha favorecido la creación de empleo en diversos sectores, especialmente en la hostelería, los servicios y el comercio. Este crecimiento ha contribuido a dinamizar la economía local, impulsando tanto la generación de empleo como la diversificación de la oferta turística en el municipio.

- **Alojamiento:** Vejer ha experimentado una expansión en la oferta de alojamiento, con la apertura de nuevos hoteles, casas rurales, apartamentos turísticos y pequeños establecimientos boutique que responden a una creciente demanda. Esta diversificación en el tipo de alojamiento ha permitido atraer a un público más diverso, desde familias que buscan opciones rurales y tranquilas hasta turistas más exigentes que prefieren un servicio personalizado y exclusivo. La mejora de la infraestructura hotelera ha tenido un impacto directo en el aumento del número de visitantes y en la creación de puestos de trabajo directos e indirectos en el sector.
- **Restauración:** El sector de la restauración es uno de los más dinámicos en Vejer, destacándose por su oferta gastronómica diversa y de calidad. Restaurantes, bares y cafés especializados en productos locales y de temporada han experimentado un auge, atrayendo tanto a turistas nacionales como internacionales. La gastronomía local, basada en productos autóctonos como el atún, carne de retinto, el aceite de oliva, los pescados y mariscos frescos, y la cocina tradicional andaluza, se ha convertido en una de las principales razones por las cuales los visitantes eligen Vejer como destino. Este crecimiento en la restauración ha generado más empleos en el sector y ha permitido el desarrollo de nuevas iniciativas empresariales relacionadas con el turismo gastronómico.
- **Empleo en el turismo:** La estacionalidad sigue siendo un desafío para el empleo en el sector turístico. Aunque en la temporada alta, particularmente durante los meses de verano, la demanda se incrementa significativamente, en los meses fuera de temporada, la cantidad de puestos de trabajo disponibles se reduce considerablemente. Este patrón estacional crea incertidumbre laboral para muchos trabajadores del sector, lo que genera una dependencia de los meses de mayor afluencia turística. Para mitigar este efecto, sería conveniente impulsar políticas de empleo que fomenten la creación de trabajos estables y de calidad, incluso fuera de la temporada alta, mediante la diversificación de la oferta turística, como el ecoturismo, el turismo cultural o el turismo de invierno, que permitirían extender la actividad laboral a lo largo del año.

2.4. Infraestructuras y Servicios

Vejer de la Frontera cuenta con unas infraestructuras adecuadas, aunque presenta algunas carencias que podrían limitar el desarrollo pleno de su economía y la calidad de vida de sus habitantes.

- **Transporte:** El municipio se encuentra bien comunicado con otras ciudades cercanas como Cádiz, Chiclana de la Frontera y Tarifa, a través de una red de carreteras que facilita el acceso al resto de la provincia. No obstante, el acceso a medios de transporte públicos es limitado, lo que podría afectar la movilidad tanto de los residentes como de los turistas. La falta de una oferta de transporte público más amplia puede dificultar el acceso a los servicios esenciales y limitar las posibilidades de desarrollo de un turismo más inclusivo y accesible. Es recomendable explorar alternativas de transporte sostenible, como autobuses o rutas de transporte público que conecten Vejer con otros puntos de interés en la región, promoviendo un turismo responsable y facilitando la movilidad local.
- **Servicios básicos:** El municipio dispone de una oferta de servicios básicos como salud, educación, y servicios sociales. No obstante, las infraestructuras sanitarias podrían beneficiarse de inversiones y mejoras para atender de manera más eficiente a la población local, especialmente considerando el crecimiento demográfico y la afluencia de turistas.

❖ **Justificación de la Oferta Turística de Alojamientos en cumplimiento al Artículo 2 del Decreto 72/2017 para Vejer de la Frontera**

En el marco del **Plan de Calidad Turística de Vejer de la Frontera**, se considera fundamental que el municipio cuente con una oferta de alojamiento variada y suficiente, como establece el **Artículo 2 del Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipio Turístico de Andalucía**. Según los datos más recientes de la **Oferta Turística de Vejer de la Frontera para el año 2024**, proporcionados por la **Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía**, el municipio dispone de una amplia gama de establecimientos de alojamiento, que garantizan una experiencia satisfactoria para los turistas y cumplen con los requisitos para la declaración como municipio turístico.

En concreto, **Vejer de la Frontera** ofrece **8 apartamentos turísticos** con un total de **139 plazas**, distribuidos en 2 establecimientos de **1 llave** en modalidad **Playa Conjunto** (52 plazas), 2 establecimientos de **1 llave** en modalidad **Playa Edificio/Complejo** (34 plazas) y 4 establecimientos de **2 llaves** en modalidad **Rural Edificio/Complejo** (53 plazas). Además, cuenta con **2 campamentos de turismo** con un total de **574 plazas**, distribuidos entre un **camping de 3 estrellas en modalidad Playa** (439 plazas) y un **camping de 3 estrellas en modalidad Rural** (135 plazas). En el sector de **casas rurales**, Vejer dispone de **12 establecimientos** con **112 plazas**, de los cuales 2 son de categoría **Básica Rural** (14 plazas), 7 de categoría **Básica** (63 plazas) y 3 de categoría **Superior** (35 plazas).

En cuanto a los **establecimientos hoteleros**, el municipio cuenta con **25 establecimientos** que suman **651 plazas**, distribuidos entre **hostales** y **hoteles** de diversas categorías: **1 estrella** (Ciudad, Playa y Rural), **2 estrellas** (Playa y Rural), **3 estrellas** (Rural), y **4 estrellas** (Rural), además de **pensiones** (Única en modalidades Ciudad, Playa y Rural). Por otro lado, existen **277 viviendas de uso turístico** con **1,237 plazas**, de las cuales **266 son completas** (1,198 plazas) y **10 son por habitaciones** (35 plazas), además de 1 establecimiento con 4 plazas. Finalmente, el municipio alberga **663 viviendas turísticas de alojamiento rural**, con un total de **3,320 plazas**.

En total, **Vejer de la Frontera** dispone de **987 establecimientos** con una capacidad de **6,033 plazas**, lo que asegura una oferta adecuada y diversa para la acogida de turistas y contribuye al cumplimiento de los requisitos establecidos para la declaración de **Municipio Turístico de Andalucía**, en línea con los objetivos del Plan de Calidad Turística, que busca mejorar la experiencia turística, promover la sostenibilidad y asegurar un desarrollo equilibrado y competitivo del destino.

Oferta Turística

Provincia: CÁDIZ
Período: ACTUAL

Municipio: VEJER DE LA FRONTERA

Provincia: CÁDIZ				
VEJER DE LA FRONTERA				
Apartamento turístico				
Grupo	Categoría	Modalidad	Nº Estab	Nº Pzas
Conjunto	1 Llave	Playa	2	52
Edificio/Complejo	1 Llave	Playa	2	34
Edificio/Complejo	2 Llaves	Rural	4	53
Subtotal Apartamento turístico			8	139
Campamento de turismo				
Grupo	Categoría	Modalidad	Nº Estab	Nº Pzas
Camping	3 Estrellas	Playa	1	439
Camping	3 Estrellas	Rural	1	135
Subtotal Campamento de turismo			2	574
Casa rural				
Grupo	Categoría	Modalidad	Nº Estab	Nº Pzas
	Básica	Rural	2	14
	Básica		7	63
	Superior		3	35
Subtotal Casa rural			12	112
Establecimiento Hotelero				
Grupo	Categoría	Modalidad	Nº Estab	Nº Pzas
Hostal	1 Estrella	Ciudad	5	158
Hostal	1 Estrella	Playa	4	60
Hostal	1 Estrella	Rural	3	83
Hostal	2 Estrellas	Playa	1	22
Hotel	1 Estrella	Rural	1	24
Hotel	2 Estrellas	Rural	3	80
Hotel	3 Estrellas	Rural	3	105
Hotel	4 Estrellas	Rural	1	59
Pensión	Única	Ciudad	1	14
Pensión	Única	Playa	1	18

Oferta Turística

Provincia: CÁDIZ
Período: ACTUAL

Municipio: VEJER DE LA FRONTERA

Pensión	Única	Rural	2	28
Subtotal Establecimiento Hotelero			25	651
Vivienda de uso turístico				
Grupo	Categoría	Modalidad	Nº Estab	Nº Pzas
Completa			266	1198
Por habitaciones			10	35
			1	4
Subtotal Vivienda de uso turístico			277	1237
Vivienda turística de alojamiento rural				
Grupo	Categoría	Modalidad	Nº Estab	Nº Pzas
			663	3320
Subtotal Vivienda turística de alojamiento rural			663	3320
Subtotal municipio de VEJER DE LA FRONTERA			987	6033
Subtotal provincia de CÁDIZ			987	6033
TOTALES GENERALES			987	6033

2.5. Recursos Turísticos



LA CIUDAD DE VEJER DE LA FRONTERA POSEE UNO DE LOS MÁS BONITOS Y MEJOR CONSERVADOS CONJUNTOS HISTÓRICO-ARTÍSTICOS. DEBIDO A SU CARÁCTER EMINENTEMENTE DEFENSIVO, LA ANTIGUA VILLA DE VEJER ESTÁ RODEADA POR ÉL

RECINTO AMURALLADO

El recinto amurallado data del siglo XIII. Tiene un trazado irregular como consecuencia de su adaptación a la topografía del lugar y encierra una superficie de poco más de 4 ha. su grosor es de 1,5 2 m. el cual aumenta considerablemente en las puertas de acceso a la ciudad, las cuales se conservan en su estado original: Arco de la SEGUR, Arco de la VILLA, Arco de SANCHE IV y Arco de PUERTA CERRADA. También destacamos dos torres: Torre de la Corredera (orientada hacia Medina Sidonia), se puede ver desde la Calle Corredera y Torre del Mayorazgo (orientada hacia la costa de Barbate).

• ARCO DE LA SEGUR

Situada en el lado de poniente. Fue construida a finales del siglo XV, en época de los Reyes Católicos. Se trata de un arco de medio punto enmarcado por una moldura, de la que solo se conserva una parte. Su nombre se debe al relieve de mármol que se puede apreciar en la parte interna que se asemeja a un “Hacha o Segur”, que significa el poder judicial de Roma. Bajo esta hacha, hay un escudo perteneciente a la familia de los Mendoza. En la parte superior del Arco se sitúa una placa dedicada a Juan Relinque.



• ARCO DE PUERTA CERRADA

Situada en el flanco sur del Recinto Amurallado. Como indica su nombre, esta puerta debió tapiarse durante siglos por el grave peligro que suponía, ya que daba acceso al camino que comunicaba con el mar.

• ARCO DE LA VILLA

Situada en el frente de levante. Era el acceso más importante, ya que comunicaba con la cuesta de la Barca y la fuente del Concejo, aunque curiosamente es la única que no conserva su estado original. Desde ella se accede a la Pl. de España.

• ARCO DE SANCHO IV

Situada en el flanco norte del Recinto Amurallado orientada hacia Medina Sidonia. Es un arco de medio punto con imposta moldurada a través del cual se puede observar el grosor de la muralla. Justo encima del arco hay un escudo nobiliario barroco. En esta puerta el terreno se ha rebajado casi dos metros para salvar el desnivel de la calle Corredera, dejando a la vista los cimientos en la laja viva.

Dentro del Recinto Amurallado podemos visitar los siguientes Monumentos:

• IGLESIA PARROQUIAL DEL DIVINO SALVADOR

Es la Parroquia principal y se sitúa, al igual que el Castillo, en la zona alta de la ciudad. Ambos edificios son manifestaciones del poder civil militar y el religioso, por lo que ocupan un lugar privilegiado dentro del recinto amurallado. El origen de esta Iglesia se encuentra en el periodo de la expulsión de los musulmanes. Los reyes cristianos iban conquistando territorios que se encontraban bajo dominación musulmana y las mezquitas las convertían en iglesias cristiana. Vejer fue conquistada por Fernando III “El Santo” en el siglo XIII, exactamente un 6 de agosto, día del Salvador. Construida sobre una antigua mezquita, es una Iglesia de planta basilical con ábside rectangular y compuesta por tres naves, siendo la central más alta que las laterales. El Conjunto arquitectónico consta de dos partes perfectamente diferenciadas que corresponden a dos etapas de su construcción: **la cabecera gótico-mudéjar del siglo XIV y una ampliación en gótico-tardío de finales del siglo XV y principios del XVI.** En las naves laterales se abren tres capillas. Destacar el retablo del altar mayor, realizado por el maestro Francisco de Villegas en el siglo XVII y ejecutado en madera de cedro y borne. El templo posee dos portadas, las dos pobres en su decoración. En una de ellas se alza el esbelto campanario, levantado sobre el viejo alminar de la mezquita, que ha sufrido como el resto del edificio dos terremotos importantes, el del Lisboa de 1775 y uno sufrido en la comarca en 1773.



• CASTILLO

Declarado Monumento Nacional y Bien de Interés Cultural en 1985.

Data de los S. X y XI, en época de Abderramán I y sucesores. Se encuentra situado en la parte más elevada, y posiblemente la zona habitada más antigua de Vejer, sobre la base de otro anterior de la época árabe.



Consta de dos patios: el patio principal donde se encuentra el antiguo aljibe, que recogía el agua de la lluvia, a través de un canal. El suelo del castillo tiene forma de espiga, para evitar que los animales que se encontraban en los establos resbalasen. Las columnas, unidas mediante arcos achatados que se encuentran formando pasillos datan del siglo XV. Desde el patio de armas se pueden ver las almenas, acceder a ellas y divisar hermosas vistas de todo el pueblo. En este patio se encuentra la vivienda particular que fue transformada por Pedro Muñoz de Arenillas en la segunda mitad del s. XIX, la cual fue comparada al Marqués de Martorell. En el S. XIV fue residencia de los Duques de Medina Sidonia, señor de Vejer. Se encuentra englobado dentro del grupo de “Castillos menores” por poseer sólo una puerta de entrada y salida colocada en el punto más accesible y de más fácil defensa. La puerta de herradura enmarcada en un alfiz es el vestigio más apreciado de origen árabe que aún se conserva. En el patio principal del Castillo se puede contemplar una placa en conmemoración del hermanamiento de Vejer y Chef-Chauen. Ambas ciudades se encuentran estrechamente vinculadas por motivos históricos y culturales.

• CONVENTO DE LAS MONJAS CONCEPCIONISTAS

Su origen se sitúa en 1552, coincidiendo con el apogeo de las formas renacentistas plenas. Es el único vestigio del original Convento de Ntra. Sra. de la Concepción fundado por D. Juan de Amaya en 1552 para enterramiento propio y de su mujer. Iglesia de las denominadas de cajón, pudiéndose destacar su portada principal de estilo renacentista, la cúpula esférica erigida sobre la capilla Mayor y las Criptas abovedadas de los fundadores.

Actualmente el edificio alberga el MUSEO MUNICIPAL DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DE VEJER.

A su lado se encuentra la calle más emblemática de la ciudad, el **ARCO DE LAS MONJAS**, consistente en una sucesión de contrafuertes que sustenta el muro lateral, dichos contrafuertes fueron colocados como consecuencia del terremoto del s. XVIII.



• CASA DEL MAYORAZGO

Casa solariega de estilo barroco, datada del siglo XVIII. Su interior consta de dos patios, a través de los cuales se comunica con la Torre del Mayorazgo y un lienzo de la muralla. En su interior hay dos partes: la primera, donde vivían los señores formada por un patio principal de dos cuerpos con arcos sobre columnas, y la segunda que era el área de servicio, donde se encontraban las cuadras, los aljibes, los lavaderos y las habitaciones de los sirvientes.

• PALACIO DEL MARQUÉS DE TAMARÓN

Casa solariega de fines del siglo XVII y principios del XVIII construida junto al Arco de la Segur, en los extramuros del Recinto amurallado. El edificio en sí, rehabilitado hace unos años, merece la pena visitarlo. Presenta una planta trapezoidal que contrasta con la armónica fachada de estilo Neoclásico. La fachada de la planta baja y entreplanta está formada por una serie de pilastras adosadas que enmarcan los huecos de portada y de ventanales volados. Una cornisa separa el cuerpo alto, que presenta balcón central sobre las puertas y ventanales. La rejería añade armonía al conjunto de vanos y muros ciegos. Se accede a través de un zaguán a un patio compuesto por cuatro arcos de medio punto que descansan en cuatro columnas. Su palmera central, una Kentia común de interior, sembrada en 1879, supera en altura al edificio. Actualmente el edificio acoge la Colección Museográfica de Historia y Arqueología de Vejer.

• PLAZA DE ESPAÑA

Tiene sus orígenes en el siglo XVI cuando la ciudad desborda el recinto amurallado. Durante los siglos XVI y XVII fue lugar destinado para la celebración de los distintos festejos taurinos por iniciativa de los hidalgos y caballeros de cuantía de Vejer. En 1957 se construyó una fuente en el centro de la plaza realizada a base de azulejos sevillanos, y desde entonces es conocida popularmente como la Pl. de los Pescaitos. En esta plaza se levanta el ayuntamiento y son de destacar las casas 12 y 13 donde se ubica el JUZGADO DE PAZ.

Fuera del Recinto Amurallado podremos visitar:

• MOLINOS DE VIENTO

Nada identifica más la imagen de Vejer que la silueta de un molino de viento. En el siglo XIX, los molinos harineros que existieron en Vejer fueron todos de agua, entre los que destaca los que poseía el Duque en la pedanía de Santa Lucía. Fue con el advenimiento del régimen liberal cuando se construyeron los primeros molinos de “viento” en el núcleo urbano de Vejer. Tras una larga tradición de molinos de agua se pasó a la construcción de molinos de viento. No era la primera vez que se intentaron implantar los molinos “manchegos” por ser más eficaces pero los fuertes vientos en la zona hizo imposible su implantación. El éxito lo tuvo la implantación de los molinos “cartagineses” de cuerpo más robusto que los manchegos de manera que resistían mejor las fuertes avenidas de viento y además desarrollaban una potencia mayor que los molinos de agua. En la década de los sesenta se construyeron los cuatros molinos de San Miguel. Molinos que tanto han congeniado con las alturas de Vejer.



• SANTUARIO DE NTRA. SRA. DE LA OLIVA

Situada en la carretera Vejer-Barbate, a 5 Km. de Vejer. En esta ermita se puede ver la Patrona de Vejer, la Virgen de la Oliva. Este lugar antiguamente era una villa romana y más tarde en la época visigoda s. VII, como aprovechamiento de esta, se construyó una basílica visigoda, exactamente en el año 674. Por tanto, la Ermita de la Oliva está construida sobre el solar de dicha basílica, según fuentes epigráficas.



En ella se encuentra un monumento funerario con inscripción pagana que contiene restos óseos y cenizas del protomártir Esteban, de los santos mártires gaditanos Servando y Germán de las Sevillanas Justa y Rufina.

La talla de la Virgen de la Oliva fue realizada por el escultor sevillano Martín Alonso de Mesa en 1.596. Está hecha en pino de segura (madera muy utilizada durante esta época), estofada y policromada. Porta el niño en el lado izquierdo, mientras que en el brazo, sujeta una rama de olivo, retomando la tradición más antigua. La túnica se recoge también en el mismo lado con pliegues sencillos, que caen pesadamente y que tienden a ensanchar la figura hacia abajo, por lo que asoman brevemente los pies.

Este lugar se convierte en cita obligada de todos los peregrinos el día 7 de mayo, que se celebra una romería para recordar la conmemoración de la Virgen de la Oliva como Patrona de Vejer



• ACUEDUCTO DE SANTA LUCÍA

Se trata de un sistema de conducción de agua, perfeccionada luego por los árabes, convirtiéndose en uno de sus símbolos mas emblemáticos. Junto a este existen 7 molinos de agua del s. XVI que se utilizaban para moler trigo y obtener harina de los que hoy en día conservamos algunas piezas, como restos de los cubos, y algunas piedras de molino.

En este siglo estos molinos eran propiedad de los Duques de Medina Sidonia que cobraban una renta para su uso.

A principios del s. XX el Conde de Villariezo hereda Santa Lucia de la casa ducal y crea una empresa eléctrica, que abastecía de luz y agua a la población de Vejer, convirtiéndose en una de las primeras ciudades en contar con otros servicios en domicilios privados. Hoy en día esta empresa pertenece a la compañía Sevillana.

El Núcleo Rural de Santa Lucía está declarado Monumento Natural por la riqueza del paisaje. Santa Lucía tiene una exuberante vegetación, debido a la riqueza del suelo y a la cantidad de agua existente, puesto que esta ubicada en la ladera de la Meseta de la Muela.

• TORRENUEVA. PLAYA DE EL PALMAR

Su función era la vigilancia de la costa. Este tipo de torres fueron muy utilizadas durante los siglos XVII - XVIII, estando colocadas a lo largo de toda la costa gaditana, caracterizando la vigilancia ya que era muy probable la invasión de piratas y bandoleros. Se comunicaba con las otras torres mediante señales de humo durante el día y de fuego durante la noche.



VEJER, CULTURA Y OCIO

Vejer Cultura es un proyecto estratégico de desarrollo cultural con identidad propia, creado por la Delegación Municipal de Cultura, que tiene como objetivo primordial ampliar y mejorar la cultura para promover un turismo cultural que permita posicionar Vejer hasta convertirlo en referente regional.

El proyecto incluye programas en todos los ámbitos de la cultura: artes escénicas, literatura, música, artes plásticas, museos, patrimonio histórico, etc., así como el desarrollo de actividades relacionadas con las industrias creativas, ligadas fundamentalmente al Turismo Cultural, entre las que se encuentran la gastronomía, encuentros profesionales, producciones audiovisuales, etc.

Entre los espacios, programas y eventos culturales que se están desarrollando destacan:



ESPACIOS CULTURALES:

• **MUSEO MUNICIPAL DE COSTUMBRES Y TRADICIONES DE VEJER** El museo municipal de Costumbres y tradiciones de Vejer, ubicado en el Convento de las Monjas Concepcionistas, acoge una muestra expositiva de nuestra historia más reciente. El visitante podrá percibir los modos de vida de los vejeriegos del siglo pasado mediante una colección de aperos y enseres relacionados con las labores del campo y antiguos oficios. Asimismo, podrá conocer costumbres tan arraigadas y señeras como la evolución de las antiguas chozas de paja castañuela o conocer el clima que se vivía en la tradicional matanza de cerdo”.

• **MUSEO DE HISTORIA Y ARQUEOLOGÍA DE VEJER** Situada en la antigua Casa Palacio Marqués de Tamarón, construida en el siglo XVIII, este espacio museístico de reciente creación contiene 13 salas, donde se exhibe una muestra de colecciones arqueológicas para conocer la evolución histórica del municipio desde el Paleolítico hasta nuestros días. También posee salas de bellas artes, donde destaca sobre todo la colección Julia Relinque. El edificio en sí, rehabilitado hace unos años, merece la pena visitarlo. Presenta una planta trapezoidal que contrasta con la armónica fachada de estilo Neoclásico. La fachada de la planta baja y entreplanta está formada por una serie de pilastras adosadas que enmarcan los huecos de portada y de ventanales volados. Una cornisa separa el cuerpo alto, que presenta balcón central sobre las puertas y ventanales. La rejería añade armonía al conjunto de vanos y muros ciegos. Se accede a través de un zaguán a un patio compuesto por cuatro arcos de medio punto que descansan en cuatro columnas. Su palmera central, una Kentia común de interior, sembrada en 1879, supera en altura al edificio.

• **CINE-TEATRO MUNICIPAL SAN FRANCISCO** Es el principal centro cultural de Vejer. Ofrece una variada programación de teatro. Su escenario ha acogido desde representaciones teatrales protagonizadas por colectivos vecinales hasta actores de reconocido prestigio, como José Sacristán, Emilio Gutiérrez Caba, Rosario Pardo, Ana Fernández o Secún de la Rosa, entre otros. Además, desde 2016 este espacio cuenta con un proyector digital de última generación que está permitiendo emitir el mejor cine de estreno



• FUNDACIÓN MONTENMEDIO CONTEMPORÁNEA

Situada a 5 km de Vejer, la Fundación Montenmedio Contemporánea es un espacio único en España donde se establece un diálogo entre el arte contemporáneo y la naturaleza en perfecta armonía.

El objetivo de la Fundación es invitar a artistas internacionales a realizar proyectos artísticos específicos que se muestran en sintonía con el paisaje mediante el estudio de la región a través de su historia, geografía y sociedad.

Este museo al aire libre acoge obras de artistas reconocidos a nivel internacional: Susana Solano, James Turrell, MP&Rosado... Fundación Montenmedio Contemporánea es una referencia cultural en el sur de Europa no solo por su colección, sino también por su programación educativa y cultural. www.fundacionnmac.org

• BIBLIOTECA PÚBLICA MUNICIPAL ‘POETA FRANCISCO BASALLOTE’

Este espacio cultural fue inaugurado en octubre de 2016 como centro polivalente, con una planta baja donde se ubica la biblioteca, un centro de lectura y estudio y un espacio para la promoción cultural. La primera planta está destinada a centro de formación.

Programación Cultural



En cuanto a los **eventos** organizados desde la Delegación municipal de Cultura destacamos:

- **SEMANA DE LOS PATIOS VEJERIEGOS:** Con el objeto de premiar el trabajo de los vecinos, desde 1992 se organiza este concurso en el mes de mayo. De manera paralela se organizan actividades culturales en los propios patios (lecturas de poemas, música, danza, espectáculos de títeres, degustaciones, etc.) y rutas guiadas en las que se visitan los patios y casas que participan en el concurso.

- **NOCHE DE VELAS:** Evento en el que el centro histórico de Vejer es iluminado únicamente por la tenue luz de miles de velas en un ambiente animado por la música clásica en directo en la Plaza de España.

- **ENCUENTROS SKETCHERS:** Encuentro de aficionados al dibujo que se reúnen en los meses de mayo y noviembre en las calles de Vejer para immortalizar en sus obras la belleza de cada rincón vejeriego.

- **CONCURSO NACIONAL DE CANTE FLAMENCO PARA AFICIONADOS “CIUDAD DE VEJER”.** El Concurso Nacional de Cante Flamenco para aficionados, organizado por el Ayuntamiento en colaboración con la Peña flamenca Aguilar de Vejer, es una de las actividades que mantienen vivo el flamenco en Vejer de la Frontera, desde que se creara a finales del siglo XX. Este concurso de aficionados se prolonga desde el periodo de inscripciones durante el mes de mayo, con las fases clasificatorias que se celebran durante los meses de junio y julio en el Centro de artes escénicas Antigua Iglesia del Rosario (sede de la Peña flamenca Aguilar de Vejer), y la gran final, que tiene lugar en la Plaza de España durante la celebración de la Velada en honor a la patrona de Vejer, la virgen de la Oliva, el mes de agosto.

- **FESTIVAL INTERNACIONAL JAZZ VEJER:** Jazz Vejer es un festival íntimo que huye de la masificación, donde la calidad es más importante que la cantidad y donde la experiencia está por encima de todo. Un festival en el que la música y el entorno están al mismo nivel y se enriquecen mutuamente. Donde todo queda a mano, los conciertos, los restaurantes, los hoteles, todo está a menos de cien metros. Todo ello contribuye a un ambiente especial, mágico, de gran familia. www.jazzvejer.com

- **FESTIVAL VEJER FLAMENCO:** El Festival Vejer Flamenco que se celebra en el mes de junio, se ha convertido en una cita imprescindible para los amantes de este arte. Se trata de un festival de mirada amplia abierto a distintas sensibilidades: tradición y vanguardia. Un abanico de propuestas renovadoras: creaciones clásicas o transgresoras. Un encuentro en el que se da espacio a nuevas narrativas que inviten a ser descubiertas por nuevos aficionados, y a la vez seguir revisitando nuestras raíces, valorándolas y protegiéndolas. Más que un festival es una fiesta para el alma. Durante 5 días Vejer se viste de flamenco. www.festivalvejerflamenco.com

- **CONMEMORACIÓN DEL HERMANAMIENTO «VEJER – CHEFCHAOUEN»** En el año 2000 se firma el convenio de hermanamiento y cooperación sociocultural entre los municipios de Vejer y Chefchaouen. La ciudad marroquí de Chefchaouen se hermana con Vejer de la Frontera, a través de la historia de amor entre la vejeriega Catalina Fernández (más conocida como Lal-la Zohra) y el fundador de Chefchaouen, Ali Ben Rachid, que manda construir esta ciudad a imagen y semejanza de Vejer, como símbolo de amor hacia su esposa que añoraba su pueblo natal. Del matrimonio nacieron dos hijos: Mawlay Ibrahim y Saaida Al Horra, que tuvieron un papel político muy importante. Saaida llegó a ser gobernadora de Tetuán, siendo este un caso único de poder político ostentado por una mujer en la historia de Marruecos. En julio de 2025 se celebrará la 25ª edición de la Conmemoración del Hermanamiento «Vejer- Chefchaouen»

- **ANIMACIÓN A LA LECTURA:** Durante el periodo escolar, los más pequeños tienen periódicamente una cita en la Biblioteca Pública con un programa de fomento a la lectura, donde se desarrollan actividades como cuentacuentos, talleres creativos o títeres, como estrategia para acercar a los niños al mundo de los libros.

- **VEJER, ABIERTO DE PAR EN PAR:** Jornadas celebradas en diciembre donde se abren los monumentos y edificios municipales para que todos los que lo deseen puedan adentrarse en aquellos rincones que habitualmente se encuentran cerrados al público. Junto a las visitas se llevan a cabo degustaciones, zambombas y otras actividades con el que se pretende mostrar la riqueza patrimonial y cultural de Vejer.

- **FERIA DEL LIBRO:** Durante los días de celebración de este evento se puede disfrutar de diferentes actividades como: teatros, talleres, cuentacuentos o presentaciones de libros, junto a la tradicional venta de libros.

- **BELÉN VIVIENTE:** Más de 200 figurantes dan forma a este Belén viviente por las calles del casco histórico artístico de Vejer, convertido en Judea, entre los que se encuentran niños, jóvenes y monitores pertenecientes al Grupo Scout Edén 309, organizadores de este evento. La inauguración y apertura del Belén Viviente comienza en la Plazuela con la representación de la escena de Jesús y María en burro buscando posada.

El recorrido continúa con un itinerario establecido debidamente señalizado, para evitar aglomeraciones en determinadas escenas y facilitar que los visitantes puedan verlo tranquilamente y disfrutar del montaje.



TRADICIONES VEJERIEGAS

EL COBIJAO. VEJER “TE COBIJA”

Traje típico de la mujer vejeriega de origen castellano aunque asociado a la cultura islámica.

Prohibido en varias ocasiones a lo largo de la historia, aunque no fue efectiva hasta el año 1.936, ya que debido a las características del traje éste podía enmascarar delitos. El traje está compuesto por:

Unas enaguas blancas con tiras bordadas. Una blusa blanca adornada con encajes. Una saya negra sujeta a la cintura, a la cual le sobresale el encaje bordado de las enaguas. Un mato negro fruncido con un forro de seda, que cubre a la mujer totalmente, excepto un ojo que queda al descubierto. El uso del traje se recuperó el año 1.976 y actualmente se utilizan en las fiestas patronales.



HAZAS DE SUERTE - CANDIDATURA UNESCO “PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD”

Las Hazas de Suerte es una de las tradiciones más arraigadas en Vejer y constituyen un Patrimonio Comunal singular que hacen de Vejer un caso único en España.

Hacemos un breve recorrido por su Historia: Debido a la situación fronteriza de Vejer, los pobladores del pueblo estaban en continuo peligro ante las amenazas de las tropas enemigas. Por este motivo a los vecinos del pueblo se les otorgó una serie de privilegios, por concesión de la corona, entre ellos el gozar y utilizar las tierras, aguas, montes, pozos... de la villa. En 1.307 Fernando IV le concede a D. Alfonso Pérez de Guzmán la villa de Vejer, otorgándole la jurisdicción del pueblo y el derecho a respetar los privilegios de los cuales gozaban los vecinos. Durante varias generaciones los Guzmanes respetaron dicho acuerdo hasta que en el siglo XV Juan Alfonso de Guzmán, se considera dueño de todas las tierras y no respeta el comunal de los vecinos. Fue entonces cuando el pueblo encabezado por Juan Relinque se subleva ante la casa ducal de los Guzmanes empezando entre ellos numerosos pleitos. Tras varios años de pleitos se resuelve el problema y se dicta sentencia a favor de los vecinos. En la actualidad el derecho de utilizar esas tierras comunes sigue en vigor y cada cuatro años se realiza un sorteo para el disfrute y beneficio de los vejeriegos.

FIESTAS POPULARES

CARNAVAL (Febrero-Marzo)

Es una de las fiestas más populares y atractivas, recuperando su pasado esplendor y cobrando con el tiempo mayor prestigio. Se celebran concursos de agrupaciones carnavalescas, bailes y concursos de disfraces y como broche final la cabalgata del humor.

SEMANA SANTA

Se mantiene a través de los años simple y emotiva. Las salidas procesionales que tienen lugar el Jueves y Viernes Santo se desarrollan en un marco muy peculiar por sus estrechas y empinadas calles.

TORO EMBOLAO

Se celebra desde el año 1.976 el Domingo de Resurrección. Consiste en la suelta de dos toros (12:00 y 16:00 horas), que recorren algunas calles del pueblo cuyas vías de acceso han sido valladas anteriormente. La fiesta empieza la noche del Sábado con una verbena popular.

FERIA DE PRIMAVERA (Abril)

En la actualidad dicha feria se mantiene vinculada con la tradición del “Ganado Vacuno Selecto y Caballar”, el cual ha obtenido un amplio respaldo en la provincia convirtiéndose en la primera feria de ganado de Andalucía. Destacan también las competiciones deportivas, concursos de bailes regionales, corridas de toros, paseos a caballo...

ROMERÍA DEL 7 DE MAYO

Se celebra en recuerdo de la proclamación de la Virgen de la Oliva como Patrona de Vejer el 7 de Mayo de 1.885 en este día los vejeriegos de trasladan hasta la ermita para vivir una jornada campestre.

CANDELA DE SAN JUAN (23 de Junio)

Esta fiesta se celebra en las vísperas de San Juan, coincidiendo con el solsticio de verano, conservando gran arraigo y tradición en Vejer. Los muñecos son realizados por las peñas y asociaciones y posteriormente son quemados en una hoguera. Se pone fin a la fiesta en la Plaza de España con la salida de tres toros de fuego y con música ambiental.

VELADA EN HONOR A LA PATRONA DE VEJER LA VIRGEN DE LA OLIVA (del 10 al 24 de Agosto)

En la primera mitad del siglo pasado se adoptó la costumbre de traer en romería a la Virgen de la Oliva desde su ermita hasta el pueblo.

Durante estos 14 días se celebran actos religiosos, culturales y sociales, siendo el día 15 cuando procesiona imagen de la Patrona por las calles de Vejer.

Destacar la celebración de la Noche Flamenca que se celebra en el marco incomparable de la segur y que está declarada de “**Interés Turístico Nacional de Andalucía.**” (BOJA nº 37 de 02/04/1998).



VEJER COSTA, PLAYA EL PALMAR

Vejer de la Frontera cuenta a tan solo 9 Km. del núcleo urbano con una magnífica playa conocida como **“Playa de El Palmar”**. Situada en la Costa de la Luz, en una larga y abierta franja del Atlántico sumergiéndose en el océano por los cabos de Trafalgar y Roche.

Sus arenas finas, sus aguas transparentes rodeada por un entorno natural ha contribuido a que esta playa sea una de las pocas playas vírgenes de la zona. “Torrenueva” es el símbolo de nuestra playa. Se trata de una torre defensiva, de los siglos XVII- XVIII, cuya función era vigilar la costa. Al igual que otras torres construidas por todo el litoral gaditano, estaban alerta ante una posible invasión de piratas y bandoleros.

La playa de El Palmar esta galardonada con el distintivo de Q de calidad, hecho éste muy significativo teniendo en cuenta el carácter rural de la misma. Este galardón, otorgado por el ICTE (Instituto de Calidad Turística Española y el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, viene a reconocer que contamos, dentro de la categoría de playas rurales, con una excelente carta de servicios (socorrismo, asistencia sanitaria, información turística, accesibilidad para discapacitados físicos, así como un servicio de mantenimiento y limpieza diario) y una magnífica política de respeto medioambiental, sostenibilidad y accesibilidad entre otros requisitos.

Nuestra playa es ideal para la práctica de deportes náuticos, por ello, se ha habilitado una zona para la práctica del surf, también otra zona de pesca, zona deportiva con red de volley playa y zona infantil para juegos y talleres.

Podemos disfrutar de la playa durante todo el año, descansar tranquilamente, pasear y saborear nuestra rica gastronomía en sus variados restaurantes, todos de un marcado carácter familiar, situados muy cerca de la playa, que ofrecen en sus cartas lo más succulentos platos de pescado de la costa y carnes de retinto.

La urbanización de esta zona costera es limitada, aunque actualmente está en vigor un nuevo plan de desarrollo urbanístico, que se está cuidando detalladamente para conservar, en lo posible, el encanto natural de esta playa que la hace diferenciarse en el litoral.



DEPORTE Y NATURALEZA

TURISMO ACTIVO

Vejer de la Frontera tiene un amplio Término Municipal que se nos descubre como una importante alternativa al Turismo Monumental y Cultural que recibimos durante todo el año. Conscientes de este potencial, se han elaborado diferentes Rutas de Senderismo en las que el turista podrá disfrutar de la riqueza medioambiental que ofrece el entorno (estas rutas se pueden descargar gracias al código QR desde la web www.turismovejer.es):

1) Ruta Molinos de Agua: Partes desde la iglesia del N.R. Santa Lucía y transcurre por un paraje de incomparable belleza. Los puntos de interés destacados son: Molinos de Agua, Acueducto, Vistas Panorámicas... El sonido del agua, la vegetación y el entorno convierten estas rutas en un paseo de ensueño.

2) Ruta el Abejaruco: Esta ruta transcurre por el conocido cerro del N.R. El Abejaruco. Entre los puntos de interés destacamos: Horno Romanos, Fuente Manantial, Laguna de la Janda... un paisaje en el que disfrutar de lugares de interés arqueológico, variada fauna y vegetación.

3) Ruta Ribera de la Oliva: esta ruta transcurre en el N.R. de la Oliva. Destacamos los siguientes puntos de interés: Explotación Ganadera, Marismas, Punto de observación de aves y Ermita de Nuestra Señora de la Oliva

4) Ruta de los Senderos Arenosos: Se desarrolla entre los N.R. la Angostura y el Soto entre monte bajo y llanura, entre bosques de pinos y campiñas. Entre los puntos de interés destacamos: Restos de Fósiles, La Calera y Avistamiento del Ivis Eremita.

5) Rutas las Quebradas: Parte desde Vejer hacia la carretera de Barbate. Entre los puntos de interés destacamos: Parque Municipal Hazas de Suerte, Mirador, Cueva de los Quiñones y Merendero.

6) Ruta Molinos de Viento: Transcurre en Vejer pueblo en ella destacamos: Molinos Arineros de Viento, Parque eólico, Mirador, y un marco paisajístico de campos de cultivo, playas y Parque Natural.

7) Ruta Hazas de Suerte: Parte del N.R. De Cantarranas. Destacamos en ella los siguientes puntos de interés: Merendero, Cuevas de Algar y Hazas de Suerte.

8) Ruta Buenavista: Comienza su recorrido en el recinto ferial de La Noria y transcurre por diversos senderos naturales. Destacamos los siguientes puntos de interés: Restos de Calzada de Piedra, Miradores, Molinos Harineros de Viento ...

Debemos destacar la importancia del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate cuya titularidad está compartida entre Barbate y Vejer.

Vejer cuenta con 82 Ha. de marismas que están incluidas en el Parque. Las marismas son fluviales y nos encontramos con una vegetación muy rica, sirviendo estas de hábitat a una gran cantidad de aves. Las marismas forman parte de los últimos recoductos de la antigua Laguna de la Janda.



Además de practicar senderismo, también podremos realizar en nuestro Término Municipal otras actividades deportivas como:

Golf

La Dehesa Montanmedio, ubicada a sólo 5 km del núcleo urbano de Vejer cuenta con un campo de golf único y diferente de todos los campos españoles (6.260 metros, 18 hoyos y par 72).

Ni una sola construcción afecta a sus calles y greens, está rodeado de bosques de acebuches, alcornoques, pinos, ofrece impresionantes vistas sobre el atlántico, sobre pueblos blancos como Vejer de la frontera, Benalup, Medina y también, sobre la costa africana de Tánger y Espartel. Jugar sus 18 hoyos es siempre divertido y sorprendente: ciervos, conejos, patos y otros animales acompañan al jugador a lo largo de su suave recorrido.



Hípica

Sin duda alguna, los amantes del mundo del caballo tienen en Vejer una cita ineludible. Ofertamos muchas las posibilidades disfrutar de esta afición/deporte a través de la cual descubriréis paisajes sorprendentes de nuestro entorno rural:

Rutas ecuestres / Paseos a caballo.

Paseos en coches de caballos.

Clases de equitación.

Espectáculos ecuestres.

Competiciones y Concursos.

Surf

La playa de “El Palmar”, situada a sólo 12 km del núcleo urbano de Vejer , es, por sus singulares características, una de las favoritas de los amantes del surf.

Los surfistas expertos suelen acudir a practicar este deporte entre los meses de octubre a abril, pues es cuando más altura alcanzan sus olas. Para los iniciados o nivel medio, las condiciones idóneas se dan durante los meses de mayo a septiembre. No obstante, durante todo el año se puede surfear dependiendo del viento de levante, que favorece en muchas ocasiones las condiciones para coger olas.

Numerosas escuelas se localizan a lo largo de la carretera en el frente costero de esta playa. En ellas se imparten cursos y se alquilan tablas.



Parapente

Si volar es uno de tus sueños, no puedes perderte esta actividad. Vivir esta experiencia única harás que descubras Vejer y su entorno de una manera diferente: “a vista de pájaro”. Disfrutarás de panorámicas realmente sorprendentes, hacia el pueblo, el Parque Natural de La Breña y hacia el Océano Atlántico.

Para practicar este deporte en Vejer, es requisito fundamental es que sople viento de poniente.

Es en esos días cuando es frecuente ver a los amantes de este deporte en acción, llenando de colorido el cielo vejeriego

Turismo Ornitológico

Geográficamente, la Costa Trafalgar, de la que forma parte Vejer, tiene una particular posición estratégica al actuar de puente en los movimientos de las aves entre dos continentes, el europeo y el africano, y entre dos mares, el Mediterráneo y el océano Atlántico. Esto hace que en sus costas encontremos un elevado flujo de especies migratorias, entre las que destacan, por la mayor espectacularidad de su paso, la cigüeña blanca, el milano negro, el abejero europeo o la culebrera europea.

De las 524 especies que describe la publicación *Birds in Europe* (BirdLife 2004), aproximadamente el 43%, unas 226 aves se observan de una manera más o menos regular en la Costa Trafalgar, a las que hay que añadir otras especies que son esporádicas, raras o muy raras.

Esta riqueza ornitológica se potencia gracias a la elevada diversidad de paisajes y ecosistemas representados en el territorio.

Todas estas particularidades, hacen, en definitiva, que la Costa Trafalgar sea un espacio para el disfrute con la observación de aves y también de sus paisajes y su cultura.



VEJER, DESTINO GASTRONÓMICO

Sin duda alguna la Gastronomía se ha convertido en una de las señas de identidad más importantes de la oferta turística de Vejer de la Frontera.

Una de las sorpresas que ofrece el pueblo de Vejer es la gran cantidad de bares y restaurantes escondidos en los rincones más singulares, así como las preciosas y cuidadas terrazas que se instalan en la calle cuando llega el buen tiempo, decoradas con macetas de flores como si de un patio abierto se tratara. Pasear, Tapear, Comer... SABOREAR Vejer se nos descubre como una experiencia inolvidable. La fusión entre el entorno arquitectónico del pueblo y la buena cocina hacen de Vejer hoy día un referente gastronómico.

La buena mesa a su disposición tanto en cocina a la carta con platos creativos y cocina moderna, como en la cocina más tradicional, productos típicos o platos caseros.

Mención aparte merecen los vinos que se producen en Vejer. Contamos con tres Bodegas: Bodegas Gallardo (La Barca de Vejer), Bodega Etu Vinos (Patria) y Bodega-Almazara Sancha Pérez (El Palmar), que ofrecen una calidad excelente y que se pueden consumir en los restaurantes de la Comarca.



ARTESANÍA Y TRADICIONES

El pueblo de Vejer ha contado siempre con una tradición artesanal bastante importante, aunque debido a la evolución de la sociedad muchos objetos realizados con palma, mimbre... han ido cayendo en desuso.

Actualmente la artesanía vejeriega es muy peculiar, realizándose de manera manual y artística objetos decorativos que van desde las tallas en madera, vasijas de cerámica, cestas de mimbre, hasta la reproducción de figuras representativas de Vejer, utilizando materiales producidos en el entorno.

Paseando por el Conjunto Histórico Artístico de Vejer el turista podrá encontrar diversos talleres y tiendas artesanales en los que adquirir souvenirs típicos de nuestra ciudad, al igual que se podrá recrear con el buen hacer de nuestros artesanos.

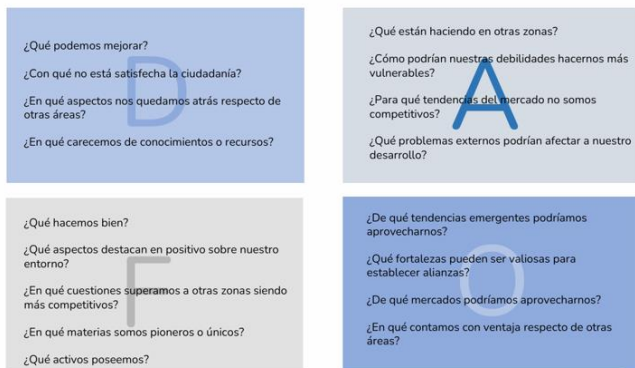


2.6. Análisis de la Situación (DAFO)

El análisis de la situación es un componente esencial en la formulación de cualquier plan estratégico, ya que proporciona una visión detallada y precisa de la realidad del municipio en cuanto a su desarrollo turístico. En este sentido, se llevará a cabo un **diagnóstico integral** que abordará los aspectos más relevantes del **sector turístico en Vejer de la Frontera**, con el fin de **identificar** tanto **las fortalezas y debilidades internas** como **las oportunidades y amenazas externas** que afectan al destino.

Este diagnóstico se realizará mediante un **análisis DAFO**, que **permitirá evaluar los factores clave que inciden en la competitividad y sostenibilidad** del municipio como destino turístico. A través de este análisis, se podrán **diseñar estrategias** orientadas a **maximizar los puntos fuertes, minimizar las debilidades, aprovechar las oportunidades emergentes y anticipar posibles amenazas**, con el objetivo de lograr **un desarrollo turístico equilibrado** y adaptado a las necesidades y desafíos actuales.

MATRIZ DAFO



Para llevar a cabo este análisis, se realizaron **dinámicas participativas** con el **sector hostelero y restaurador**, así como con las **asociaciones de vecinos**, con el objetivo de recoger una **visión amplia y representativa** de los distintos actores involucrados en el desarrollo turístico de Vejer de la Frontera. Además, se llevaron a cabo **reuniones con el equipo de gobierno** en diversas fechas, con el fin de alinear las perspectivas de las autoridades locales con las necesidades y expectativas de la comunidad. Estas actividades permitieron obtener información valiosa sobre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas percibidas por los diversos grupos, lo que facilitó una comprensión más completa de la situación actual del municipio y permitió orientar las estrategias a seguir en el plan estratégico de desarrollo turístico.



Además, se facilitaron **encuestas a los ciudadanos** a través de diversos medios, lo que permitió conocer de manera **anónima y representativa** la **opinión de la población** sobre la situación actual del municipio. Esta herramienta complementaria proporcionó una visión más amplia y objetiva de las **percepciones y preocupaciones de los residentes**, permitiendo incorporar un enfoque ciudadano en el diagnóstico. Las encuestas fueron fundamentales para obtener datos cuantitativos que, junto con las dinámicas participativas y las reuniones con los distintos grupos de interés, enriquecieron el análisis y contribuyeron a la **elaboración de un plan estratégico más inclusivo y ajustado a las realidades locales**.



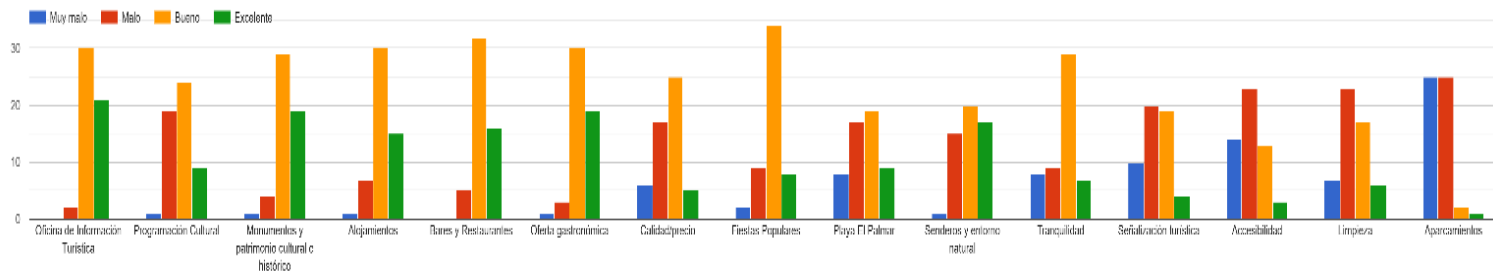
Los resultados obtenidos de la encuesta reflejan una visión clara sobre el **impacto y la relevancia del sector turístico en Vejer de la Frontera**. Con un **76,4% de los encuestados reconociendo que su profesión o empresa contribuye al desarrollo del turismo**, se evidencia un fuerte **compromiso del tejido empresarial y laboral local** con la actividad turística. No obstante, el **23,6% restante**, que no se identifica con esta actividad, sugiere la necesidad de **involucrar más a otros sectores económicos** y de **concienciar sobre la transversalidad del turismo** en la economía local.

El **90,6% de los participantes considera que el turismo es un factor muy importante para el municipio**, destacando su papel crucial como **motor económico**. Este consenso refuerza la necesidad de **implementar estrategias que aseguren la sostenibilidad y competitividad** del sector a largo plazo, garantizando beneficios duraderos para la comunidad.

Estos datos subrayan la importancia de continuar trabajando en la **integración de todos los actores locales en el Plan Municipal de Calidad Turística**, promoviendo una **colaboración activa** y una **sensibilización amplia** sobre la relevancia del turismo para el futuro económico y social de Vejer de la Frontera.



Valora los siguientes servicios/recursos



La **valoración de los servicios y recursos turísticos en Vejer de la Frontera** refleja una **percepción positiva** en aspectos como la **oferta gastronómica, los alojamientos y las fiestas populares**, que destacan con altas puntuaciones en las categorías de "**Bueno**" y "**Excelente**". Asimismo, la **tranquilidad del entorno** y la **riqueza natural de los senderos** reciben una **valoración favorable**, consolidándose como **fortalezas del destino**. Sin embargo, ciertos aspectos presentan **opiniones mixtas**, como los **monumentos** y el **patrimonio cultural**, así como la relación **calidad-precio** de los servicios turísticos, lo que indica **áreas con potencial de mejora**.

Por otro lado, se identifican varias **debilidades** en la **accesibilidad, la señalización turística, la limpieza** y, especialmente, en la **disponibilidad de aparcamientos**, donde predominan las **valoraciones negativas**. Estas problemáticas pueden afectar la **experiencia de los visitantes** y representan un **reto para la gestión del destino**. Mejorar estos aspectos supondría una **oportunidad para fortalecer la calidad turística de Vejer** y aumentar su **competitividad**, evitando que estos inconvenientes se conviertan en **amenazas** que reduzcan la **satisfacción y el atractivo** del municipio a largo plazo.

Debilidades

1. **Limitada capacidad de alojamiento:** Aunque Vejer ofrece varias opciones de alojamiento, la oferta no es suficiente en temporada alta, lo que limita la capacidad de acogida y provoca un aumento en los precios, especialmente en verano.
2. **Deficiencias en la accesibilidad:** El casco antiguo de Vejer, aunque es una maravilla arquitectónica, presenta dificultades para personas con movilidad reducida debido a las calles empedradas y las pendientes. Esto puede dificultar la accesibilidad tanto para turistas como para los residentes.
3. **Estacionalidad del turismo:** Vejer experimenta una alta estacionalidad en el flujo de turistas, con una concentración en los meses de verano, lo que dificulta la sostenibilidad y rentabilidad de los servicios turísticos durante todo el año.
4. **Déficit de aparcamientos:** El casco antiguo de Vejer carece de suficientes espacios de aparcamiento, especialmente en la temporada alta, lo que crea dificultades tanto para los residentes como para los turistas, ya que los coches invaden algunas zonas del municipio.
5. **Desconocimiento de algunos servicios turísticos:** Aunque el municipio ofrece una gran variedad de actividades y servicios turísticos, muchos de estos, como los ofrecidos por empresas locales, no tienen suficiente visibilidad ni promoción, lo que limita su aprovechamiento por parte de los turistas.
6. **Saturación turística y falta de infraestructuras:** La excesiva turistificación ha generado una sobrecarga de la infraestructura, especialmente en el casco histórico, lo que afecta tanto a la calidad de vida de los residentes como a la experiencia del turista.
7. **Escasez de vivienda asequible:** El auge del alquiler turístico ha elevado los precios de la vivienda, dificultando el acceso a una vivienda asequible para los residentes locales, lo que ha generado tensiones sociales en algunas áreas.

Amenazas

1. **Competencia de destinos cercanos:** Vejer de la Frontera se enfrenta a la competencia de otros destinos turísticos cercanos en la Costa de la Luz y en la provincia de Cádiz, que pueden captar turistas interesados en similares atractivos, como playas y patrimonio cultural.
2. **Impactos del cambio climático:** El cambio climático puede afectar al entorno natural de Vejer, especialmente en lo que respecta al turismo de naturaleza y actividades al aire libre.
3. **Cambios en la demanda del mercado turístico:** La fluctuación de la demanda, especialmente debido a factores externos como crisis económicas o sanitarias, puede afectar a la afluencia de turistas. Además, el mercado está cambiando hacia un mayor interés por el turismo sostenible y de bienestar, lo que obliga a adaptarse a nuevas tendencias.
4. **Sobrecarga de los recursos locales:** El crecimiento del turismo sin una adecuada planificación podría generar presión sobre los recursos naturales, la infraestructura y los servicios públicos, afectando la calidad de vida de los residentes y la sostenibilidad del turismo.

Fortalezas

1. **Patrimonio histórico y cultural:** Vejer de la Frontera cuenta con un rico patrimonio cultural que atrae a turistas interesados en su arquitectura, historia y tradiciones. El casco antiguo, su arquitectura blanca, las callejuelas estrechas y el Castillo de Vejer son algunos de sus principales atractivos culturales que atraen tanto a turistas como a residentes interesados en la historia y la cultura local.
2. **Oferta gastronómica:** La gastronomía local, con sus productos autóctonos y su reconocida cocina andaluza, es un fuerte atractivo para los turistas. Restaurantes y bares de calidad contribuyen significativamente a la experiencia del visitante.
3. **Entorno natural:** Vejer se encuentra rodeado de un entorno natural privilegiado, con cercanía a la Costa de la Luz y el Parque Natural de la Breña. Esto le permite ofrecer actividades como senderismo, observación de aves, ecoturismo y turismo de playa, siendo un atractivo para los turistas que buscan naturaleza y tranquilidad.
4. **Posicionamiento en el mercado:** Vejer como destino turístico de calidad en la provincia de Cádiz ha atraído tanto a turistas nacionales como internacionales, especialmente aquellos interesados en destinos rurales con encanto. El aumento de la oferta de servicios turísticos y el posicionamiento digital refuerzan su presencia en el mercado.
5. **Infraestructura en crecimiento:** El municipio ha ido mejorando su infraestructura turística, con nuevas instalaciones y servicios que aumentan la capacidad de acogida y la calidad de la experiencia para los turistas.
6. **Ubicación estratégica:** Su proximidad a la playa de El Palmar y su ubicación en la sierra lo convierten en un lugar perfecto para quienes buscan combinar turismo de costa y de montaña, lo que lo hace atractivo para distintos tipos de viajeros.

Oportunidades

1. **Promoción del turismo sostenible:** La creciente demanda de turismo responsable y sostenible es una oportunidad para Vejer, que puede aprovechar su entorno natural y su patrimonio para ofrecer experiencias de turismo respetuosas con el medio ambiente.
2. **Aumento del turismo gastronómico:** La gastronomía es un sector en auge, y Vejer puede consolidarse como destino gastronómico mediante la promoción de sus productos autóctonos y la creación de eventos relacionados con la cocina local.
3. **Desarrollo de turismo de todo el año:** Existen oportunidades para diversificar la oferta turística en temporada baja, mediante la creación de eventos culturales, deportivos y actividades de naturaleza que atraigan a turistas durante todo el año.
4. **Aprovechamiento de nuevas tecnologías:** La digitalización y las plataformas de reservas online pueden facilitar tanto la promoción como la venta de experiencias turísticas. Además, el uso de aplicaciones móviles con información sobre el municipio, actividades y reservas puede mejorar la experiencia del turista.

3. ESTRATEGIAS DE CALIDAD TURÍSTICA



La Estrategia de Calidad Turística de Vejer de la Frontera se basa en un enfoque integral y coherente, alineado con las principales líneas estratégicas que guiarán el desarrollo y la competitividad del destino. El objetivo es asegurar un turismo responsable, sostenible, innovador y accesible, que beneficie tanto a los turistas como a la comunidad local y a los empresarios. Para lograrlo, se establece un marco estratégico basado en principios rectores que alinean las acciones con los objetivos generales y específicos del Plan Municipal de Calidad Turística.

3.1 Principios rectores del modelo de calidad turística municipal

Los principios rectores del modelo de calidad turística de Vejer están diseñados para garantizar que el turismo se desarrolle de manera sostenible, inclusiva y competitiva. Estos principios, alineados con los objetivos específicos del Plan, son:

1. **Sostenibilidad y respeto al medio ambiente:** Promover el desarrollo de un turismo que minimice el impacto ambiental y potencie la conservación del patrimonio natural, cultural y social de Vejer. Este principio se vincula con el objetivo de promover la sostenibilidad en el sector, priorizando prácticas responsables que garanticen un equilibrio entre el crecimiento turístico, la preservación del entorno y la calidad de vida de los residentes.
2. **Diversificación de la demanda.** Diversificar la oferta turística para atraer a distintos perfiles de turistas, adaptándose a las nuevas tendencias de consumo y respondiendo a las expectativas de nichos de mercado como el turismo cultural, el ecoturismo, el turismo de bienestar, el turismo gastronómico, entre otros. Fomentar la colaboración entre los sectores públicos y privados para generar propuestas diversificadas que logren una mayor competitividad del destino.
3. **Excelencia del destino.** Asegurar que Vejer de la Frontera se distinga por la excelencia de sus servicios, infraestructuras y la experiencia global que ofrece a los turistas. Este principio promueve la mejora continua mediante evaluaciones periódicas que permitan ajustar la oferta y asegurar altos estándares de calidad en todos los servicios turísticos.

4. **Accesibilidad.** Implementar mejoras en la infraestructura para personas con discapacidad, asegurando el acceso a los principales puntos turísticos, servicios y alojamientos. Además, se promoverá la accesibilidad digital, facilitando la interacción con los turistas a través de aplicaciones móviles, sitios web accesibles y plataformas de información multicanal.
5. **Innovación y Formación.** Fomentar la innovación en todos los ámbitos del sector turístico, desde los productos y servicios hasta la gestión, integrando nuevas tecnologías que mejoren la experiencia del turista y contribuyan a la competitividad del destino. Además, promover la formación continua de los profesionales del sector para mantener altos niveles de calidad en todos los servicios.
6. **Adecuación del espacio urbano.** Desarrollar una infraestructura urbana que favorezca la convivencia entre turistas y residentes, asegurando que la calidad de vida de la comunidad no se vea afectada y que, al mismo tiempo, la experiencia turística sea óptima y agradable.

3.2 Actores clave

La implementación de la estrategia de calidad turística de Vejer requiere la colaboración de múltiples actores, tanto públicos como privados, que desempeñan un papel fundamental en la gestión del destino. Entre los actores clave se incluyen:

1. **Administraciones públicas:** El Ayuntamiento de Vejer y otras entidades gubernamentales de la provincia y la comunidad autónoma tienen la responsabilidad de proporcionar el marco normativo, financiero y logístico necesario para el desarrollo del turismo. Además, deben velar por la planificación y gestión de infraestructuras turísticas, así como por la formación y capacitación de los recursos humanos. Las administraciones deberán facilitar los recursos necesarios para promover la **colaboración público-privada** y crear un entorno favorable para la sostenibilidad y la innovación.
2. **Empresas turísticas locales:** Los empresarios del sector (hosteleros, restauradores, comercios, guías turísticos, entre otros) son clave para la adopción de las políticas de calidad, innovación y sostenibilidad. Además, su colaboración en la creación de nuevos productos turísticos y su participación activa en la formación continua son fundamentales para la **excelencia del destino**.
3. **Asociaciones y organizaciones sectoriales:** Organizaciones como asociaciones desempeñan un papel importante en la sensibilización, promoción y colaboración para la mejora del destino.
4. **Comunidad local:** Los residentes de Vejer son un actor clave en la sostenibilidad turística, ya que su implicación directa en el proceso de desarrollo turístico contribuye a una mayor aceptación y disfrute del turismo en el municipio. Su colaboración en la promoción, el cuidado del entorno y la acogida de los turistas contribuye a fortalecer la identidad y autenticidad del destino.

La colaboración público-privada es esencial para crear un entorno de sinergias que permita no solo mejorar la calidad de los servicios turísticos, sino también la competitividad del destino, garantizando su crecimiento sostenible a largo plazo.

4. PLAN DE ACCIONES



El **Plan de Acción en Calidad Turística de Vejer de la Frontera** se estructurará en un conjunto de acciones específicas, medibles y adaptadas a plazos de corto, medio y largo plazo, con el objetivo de garantizar la implementación efectiva de los principios rectores y la consecución de los objetivos establecidos.

Las acciones del plan estarán alineadas con los **principios rectores** del modelo de calidad turística de Vejer: **sostenibilidad y respeto al medio ambiente, diversificación de la demanda, excelencia del destino, accesibilidad, innovación y formación, y adecuación del espacio urbano**. Estos principios guiarán el desarrollo y la implementación de las acciones, asegurando un equilibrio entre el crecimiento turístico, la conservación del patrimonio y la mejora continua de la experiencia tanto para los turistas como para los residentes.

Este Plan de Acción será **dinámico y flexible**, permitiendo ajustes continuos en función de los cambios y desafíos que puedan surgir en el sector turístico, tanto a nivel local como global. Esta flexibilidad garantizará que Vejer de la Frontera se mantenga competitivo y se desarrolle como un **destino sostenible, innovador y accesible** a largo plazo.

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	PROGRAMA DE EXPERIENCIAS ARTESANAS				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Asociación de Artesanos Locales. - Excma. Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	5.000,00 euros				
Descripción:	Desarrollar un programa de experiencias artesanas que permita a los visitantes conocer de primera mano las tradiciones y oficios autóctonos del municipio. A través de talleres y visitas a talleres artesanos locales, los turistas podrán interactuar con los artesanos y conocer el proceso de creación de productos tradicionales como la palma, la empleita, la cerámica, tejidos y productos derivados del trabajo en madera, entre otros. Este programa no solo enriquecerá la oferta turística, sino que también contribuirá a preservar y promover el patrimonio cultural y las tradiciones del municipio.				
Acciones Específicas:	1. Identificación de Talleres Locales: Identificar a los artesanos locales interesados en participar en el programa. 2. Desarrollo de Itinerarios Artesanos: Crear itinerarios para los turistas que incluyan visitas a talleres de artesanía y experiencias prácticas. 3. Creación de Material Promocional: Elaborar folletos, videos y contenido digital para promocionar las experiencias artesanas en medios online y plataformas turísticas. 4. Capacitación a los Artesanos: Ofrecer formación en atención al cliente y técnicas de promoción a los artesanos para mejorar la experiencia del visitante. 5. Impartir talleres en las pedanías del municipio: Organizar talleres y actividades en las pedanías de Vejer para promover la inclusión de todas las zonas del municipio en la oferta turística.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de talleres participantes: Cuantificar la cantidad de talleres artesanos que participan en el programa. • Número de turistas que participan: Medir la participación de turistas en las experiencias artesanas. • Nivel de satisfacción: Realizar encuestas de satisfacción entre los participantes.				
Resultados Esperados:	- Revalorización de la artesanía local como un atractivo turístico. - Incremento de la actividad económica local a través del turismo experiencial. - Consolidación de Vejer como un destino que combina la tradición artesanal con el turismo cultural.				

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	MEJORA, ADECUACIÓN Y REHABILITACIÓN DE SENDEROS (BRIGADA RURAL)				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Brigada Rural - Excma. Diputación Provincial de Cádiz - Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	Por determinar (según las mejoras necesarias).				
Descripción:	La acción busca mejorar, adecuar y rehabilitar los senderos existentes en el municipio para facilitar el acceso a los recursos naturales y la práctica de actividades de ecoturismo. Este proyecto incluye la restauración de los caminos más utilizados, la señalización de rutas y la incorporación de medidas de seguridad para los senderistas. Además, se pretende poner en valor la belleza natural del entorno, destacando la flora y fauna autóctonas del municipio. A través de la colaboración con la Brigada Rural, se asegura un enfoque sostenible y respetuoso con el medio ambiente en todas las intervenciones.				
Acciones Específicas:	1. Identificación de Senderos a Rehabilitar: Realizar un inventario de los senderos existentes, evaluando el estado actual y priorizando las rutas más frecuentadas por los turistas. 2. Rehabilitación y Mejora de Infraestructura: Rehabilitar las rutas seleccionadas, incluyendo la reparación de caminos, la mejora de accesos y la instalación de pasarelas si fuera necesario. 3. Señalización de Senderos: Colocar señales informativas y de seguridad en puntos estratégicos de cada ruta, con especial atención a las rutas de mayor afluencia turística. 4. Campaña de Promoción: Desarrollar una campaña informativa para dar a conocer las rutas rehabilitadas, destacando su accesibilidad y su vinculación con el patrimonio natural local. 5. Mantenimiento Continuo: Establecer un plan de mantenimiento periódico de los senderos rehabilitados para asegurar su conservación en el tiempo.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de senderos rehabilitados: Cuantificar el número de senderos rehabilitados en cada periodo. • Nivel de satisfacción de los usuarios: Realizar encuestas de satisfacción a los turistas que utilicen los senderos.				
Resultados Esperados:	- Mejora de la infraestructura de senderismo. - Aumento de turistas interesados en ecoturismo. - Conservación del patrimonio natural y fortalecimiento de la oferta ecoturística.				

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	ADECUACIÓN DE VÍAS ESPECIALES PARA LA PRÁCTICA DE CICLOTURISMO EN EL MUNICIPIO (CREACIÓN DE TRES NUEVAS RUTAS Y GEOLOCALIZADAS)				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Asociación de Cicloturismo Local. - Excm. Diputación Provincial de Cádiz.				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	4.000,00 euros				
Descripción:	El cicloturismo es una de las modalidades turísticas en auge, y Vejer de la Frontera, con su entorno natural privilegiado, tiene el potencial de ser un destino destacado para los amantes de este deporte. La acción consiste en la adecuación de vías especialmente diseñadas para la práctica de cicloturismo, con la creación de tres nuevas rutas que conecten puntos de interés del municipio. Además, se llevará a cabo la geolocalización de estas rutas a través de aplicaciones móviles, facilitando el acceso a los ciclistas y mejorando la experiencia del visitante. Este proyecto contribuirá a diversificar la oferta turística y a fomentar un turismo activo, saludable y respetuoso con el entorno natural.				
Acciones Específicas:	1. Identificación de Rutas y Rehabilitación de Vías: Selección y adecuación de tres rutas de cicloturismo en el municipio, conectando áreas de interés turístico y natural. 2. Geolocalización de las Rutas: Creación de un sistema de geolocalización mediante aplicaciones móviles, para facilitar la navegación y el acceso a las rutas. 3. Promoción y Difusión: Desarrollar material promocional y utilizar canales digitales para dar a conocer las nuevas rutas cicloturísticas. 4. Señalización de las Rutas: Colocar señalización adecuada y accesible a lo largo de las rutas para garantizar la seguridad y comodidad de los ciclistas				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de rutas adecuadas: Cuantificar las rutas que se rehabiliten y adapten para cicloturismo • Número de ciclistas que usan las rutas: Medir el uso de las rutas por parte de cicloturistas. • Satisfacción de los participantes: Realizar encuestas para conocer la satisfacción de los cicloturistas respecto a las rutas creadas.				
Resultados Esperados:	- Incremento del turismo activo. - Mejora de la infraestructura turística. - Sostenibilidad y preservación del entorno.				

Línea Estratégica				
DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA				
Acción	FOMENTAR EL TURISMO ORNITOLÓGICO DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN DE NUEVOS SENDEROS ORNITOLÓGICOS Y LA ELABORACIÓN DE MAPAS			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Asociación de Naturalistas de Vejer. - Excm. Diputación Provincial de Cádiz. - Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	12.000,00 euros			
Descripción:	Vejer de la Frontera, debido a su biodiversidad y proximidad a importantes espacios naturales, es un destino ideal para el turismo ornitológico. Esta acción busca diversificar la oferta turística mediante la creación de nuevos senderos ornitológicos que permitan a los turistas observar y disfrutar de la avifauna local. Se creará un mapa de estos senderos, detallando las especies observables y facilitando la experiencia para los visitantes. Este proyecto tiene como objetivo posicionar al municipio como un destino especializado en el avistamiento de aves, atrayendo a turistas interesados en la naturaleza y la fauna.			
Acciones Específicas:	1. Creación de Nuevos Senderos Ornitológicos: Diseñar y habilitar nuevos recorridos adaptados para el avistamiento de aves en el municipio y sus alrededores. 2. Elaboración de Mapas y Guías: Crear mapas detallados con la ubicación de los senderos y las especies de aves que se pueden observar, y distribuirlos en formato físico y digital. 3. Promoción del Turismo Ornitológico: Desarrollar campañas de promoción en plataformas turísticas y redes sociales para atraer a turistas interesados en el avistamiento de aves. 4. Colaboración con Expertos: Invitar a ornitólogos y expertos a realizar visitas guiadas o actividades de avistamiento de aves, con el fin de enriquecer la experiencia turística.			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de senderos ornitológicos creados: Contabilizar los nuevos senderos habilitados para el turismo ornitológico. • Número de turistas participantes: Medir la cantidad de turistas que realizan actividades ornitológicas en el municipio. • Nivel de satisfacción: Realizar encuestas de satisfacción para conocer la percepción de los turistas sobre la calidad y accesibilidad de los senderos y mapas.			
Resultados Esperados:	- Diversificación de la oferta turística - Revalorización del patrimonio natural.			

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	MEJORA DE LA OFERTA COMPLEMENTARIA PARA EL TURISMO FAMILIAR				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Asociación de vecinos - Empresas turísticas locales				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	4.000,00 euros				
Descripción:	La acción tiene como objetivo mejorar la oferta complementaria para el turismo familiar en Vejer, enfocándose en actividades, servicios y espacios que resulten atractivos para padres, madres y niños. A través de la adecuación y la creación de nuevas actividades, así como la mejora de los servicios ya existentes, se buscará ofrecer experiencias únicas y accesibles para este segmento del mercado. Este enfoque no solo enriquecerá la experiencia del visitante, sino que fomentará un turismo inclusivo y sostenible que pueda disfrutar toda la familia.				
Acciones Específicas:	1. Creación de Espacios de Ocio Familiar: Establecer y mejorar parques, zonas recreativas y espacios al aire libre con juegos, zonas de descanso y actividades deportivas adaptadas a los niños. 2. Desarrollo de Actividades Interactivas: Organizar talleres y actividades educativas y lúdicas que promuevan la cultura local y la naturaleza, como talleres de cerámica, cocina tradicional, deportes al aire libre o excursiones. 3. Mejora de la Señalización y Accesibilidad: Asegurar que los espacios y actividades sean accesibles para niños y personas con movilidad reducida, mejorando la señalización y creando rutas accesibles. 4. Colaboración con el Sector Privado: Fomentar la colaboración con empresas de turismo local para que ofrezcan paquetes y descuentos especiales para familias. 5. Creación de Material Promocional Familiar: Desarrollar folletos y contenido digital que destaque las actividades familiares, incluyendo horarios, precios y puntos de interés adaptados.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de actividades familiares realizadas: Medir la cantidad de actividades específicas organizadas para familias. • Nivel de satisfacción de los turistas familiares: Realizar encuestas de satisfacción para evaluar la percepción de las familias sobre las ofertas y actividades.				
Resultados Esperados:	- Incremento de la oferta turística para familias. - Posicionamiento de Vejer como un destino familiar. - Mejora de la sostenibilidad del destino				

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	CREACIÓN DE LA RUTA DE LOS MIRADORES				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Asociaciones locales de senderismo y turismo - Empresas turísticas locales				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	3.000,00 euros				
Descripción:	La acción consiste en la creación y promoción de una ruta de miradores que permita a los turistas disfrutar de vistas panorámicas únicas del municipio y sus alrededores. La ruta incluiría los principales miradores naturales, destacando la belleza del paisaje y la arquitectura local, y ofreciendo una experiencia inmersiva tanto en términos de naturaleza como de patrimonio cultural. Esta iniciativa no solo mejorará la oferta turística, sino que promoverá la conexión con la naturaleza y fomentará un turismo responsable y sostenible.				
Acciones Específicas:	1. Selección y Señalización de los Miradores: Identificar los puntos estratégicos desde donde se puedan apreciar las mejores vistas y señalizarlos adecuadamente con paneles informativos y mapas. 2. Creación de Rutas Guiadas: Desarrollar rutas guiadas que expliquen el patrimonio natural y cultural de Vejer, incluyendo las características geográficas, flora, fauna y patrimonio histórico visible desde los miradores. 3. Promoción Digital y Física: Crear material promocional (folletos, videos, guías digitales) que destaque la ruta de los miradores, utilizando plataformas online y puntos de información turística. 4. Mejora de Infraestructuras y Accesibilidad: Adecuar los accesos a los miradores para garantizar la accesibilidad, incluyendo la mejora de caminos, señalización y áreas de descanso. 5. Colaboración con Guías Locales: Impulsar la formación de guías turísticos locales especializados en la ruta de los miradores para ofrecer una experiencia más enriquecedora				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de visitantes a la ruta: Medir la cantidad de turistas que visitan los miradores anualmente. • Nivel de satisfacción de los turistas: Realizar encuestas de satisfacción entre los participantes de la ruta para evaluar su experiencia. • Número de guías locales formados: Cuantificar la formación de guías turísticos especializados en la ruta de los miradores.				
Resultados Esperados:	- Incremento de la visita a puntos de interés natural y cultural. - Consolidación de la ruta como una experiencia de turismo sostenible. - Fomento del desarrollo local.				

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	CREACIÓN DE RUTAS GASTRONÓMICAS "GUISOS" EN LAS VENTAS DE LAS PEDANÍAS				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Restaurantes y ventas locales - Asociaciones gastronómicas - Excma. Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	4.000,00 euros				
Descripción:	La creación de rutas gastronómicas centradas en los “guisos tradicionales” de las pedanías de Vejer tiene como objetivo promover la cultura culinaria local y enriquecer la oferta turística. Las rutas estarán basadas en visitas a las ventas y restaurantes de las pedanías, donde los turistas podrán degustar los platos típicos elaborados con recetas tradicionales. Este proyecto permitirá resaltar la gastronomía local, fomentar la economía de las pedanías y ofrecer a los turistas una experiencia única basada en la tradición culinaria.				
Acciones Específicas:	1. Selección de Restaurantes y Ventas Participantes: Identificar y seleccionar los establecimientos gastronómicos locales que participarán en la ruta, asegurando que ofrezcan platos tradicionales de los guisos típicos de la zona. 2. Diseño de la Ruta Gastronómica: Establecer un recorrido turístico que conecte los diferentes puntos gastronómicos, con itinerarios claros y señalizados. 3. Promoción del Producto: Crear material promocional (folletos, menús digitales, videos, etc.) para publicitar la ruta gastronómica, utilizando plataformas online, redes sociales y puntos de información turística. 4. Organización de Eventos Gastronómicos: Realizar eventos como jornadas gastronómicas o ferias en las que los turistas puedan probar los guisos típicos de la zona y conocer más sobre la tradición culinaria local. 5. Capacitación de los Restaurantes y Ventas: Ofrecer formación a los restauradores locales sobre técnicas de promoción y atención al cliente para mejorar la experiencia del visitante.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de participantes en las rutas: Medir la cantidad de personas que participan en la ruta gastronómica cada año. • Ventas de los establecimientos participantes: Evaluar el impacto económico de la ruta mediante el seguimiento de las ventas en los restaurantes y ventas locales				
Resultados Esperados:	- Incremento del turismo gastronómico. - Fomento de la economía local. - Preservación de las tradiciones culinarias.				

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	PROMOCIÓN DE LOS PRODUCTOS AUTÓCTONOS DE LA ZONA – FERIA DE MUESTRA GASTRONÓMICA Y ARTESANAL				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	Restaurantes y ventas locales Asociaciones gastronómicas Asociaciones de artesanos locales y productores locales Excma. Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	10.000,00 euros				
Descripción:	Esta acción tiene como objetivo la organización de una Feria de Muestra Gastronómica y Artesanal en Vejer de la Frontera, para promover tanto los productos autóctonos como la artesanía local. A través de este evento, se pretende dar a conocer la rica oferta gastronómica basada en productos de la tierra y el mar, junto con la artesanía tradicional del municipio. Además de las degustaciones y ventas de productos autóctonos, se incluirán exposiciones de artesanos locales que presenten sus creaciones, tales como cerámica, textiles, cuero y otros productos artesanales característicos de la zona. La feria será un punto de encuentro para fomentar el consumo local, el turismo cultural y la integración de la gastronomía y la artesanía en una misma experiencia.				
Acciones Específicas:	1. Organización de la Feria Gastronómica y Artesanal: Establecer la logística del evento, incluyendo el espacio, las fechas y la coordinación de los expositores gastronómicos y artesanales. 2. Selección de Productos Autóctonos y Artesanías: Identificar y contactar a los productores locales de productos autóctonos (como atún de almadraba, quesos, aceite de oliva, etc.) y artesanos locales para su participación en la feria. 3. Elaboración de Material Promocional: Crear folletos, carteles y contenido digital para promocionar la feria, destacando tanto los productos autóctonos como las piezas de artesanía tradicional. 4. Talleres y Actividades Gastronómicas y Artesanales: Organizar talleres y demostraciones en vivo, tanto de cocina con productos locales como de procesos artesanales tradicionales. 5. Colaboración con Restaurantes Locales y Artesanos: Involucrar a los restaurantes y artesanos locales en la feria, creando menús y productos especiales que integren las tradiciones culinarias y artesanales del municipio. 6. Fomento de la Participación Ciudadana: Involucrar a la comunidad local en la organización y participación en las actividades de la feria, fomentando la educación y el orgullo local. 7. Promoción de la Feria en Redes Sociales: Realizar campañas de marketing digital para promover el evento, destacando la variedad de productos autóctonos y las creaciones artesanales.				

	8. Evaluación del Impacto de la Feria: Realizar encuestas a los asistentes y expositores para evaluar el impacto del evento, tanto en la visibilidad de los productos autóctonos como en el fortalecimiento de la artesanía local
Indicadores de Seguimiento:	• Número de expositores locales participantes: Cuantificar la cantidad de productores y artesanos que participan en la feria. • Número de visitantes a la feria: Medir la cantidad de asistentes al evento durante sus diferentes jornadas. • Ventas y degustaciones realizadas: Evaluar las ventas de productos autóctonos y las piezas de artesanía durante la feria. • Satisfacción de los asistentes: Realizar encuestas para medir la satisfacción respecto a la organización del evento, la calidad de los productos y la variedad artesanal. • Impacto mediático y digital: Evaluar la repercusión en medios de comunicación y redes sociales, incluyendo menciones, comentarios y publicaciones relacionadas con la feria. • Incremento en el consumo de productos autóctonos y artesanía local: Medir el impacto de la feria en el incremento del consumo de productos locales y la compra de piezas artesanales
Resultados Esperados:	- Visibilización de los productos autóctonos y la artesanía local, consolidando su presencia en el mercado local, regional y nacional. - Incremento en el consumo de productos locales y la compra de artesanías, tanto por parte de turistas como residentes del municipio. - Fortalecimiento de la economía local, a través del apoyo directo a los productores y artesanos del municipio. - Fomento del turismo cultural y gastronómico, posicionando a Vejer como un destino turístico único que integra lo mejor de la gastronomía y la artesanía local. - Consolidación de la feria como evento anual, atrayendo a más visitantes y expositores cada año, convirtiéndose en un evento clave del calendario cultural y turístico de la región.

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	"RUTA GASTRONÓMICA Y CULTURAL DE LA TERNERA DE LA JANDA"				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Productores de carne y ganaderos locales - Asociaciones de productores agroalimentarios - Restaurantes y comercios locales - Diputación Provincial de Cádiz - Turismo de la Provincia de Cádiz - Rutas gastronómicas y culturales				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	4.000,00 euros				
Descripción:	La Ruta de la “Ternera de la Janda” se propone como un atractivo turístico y gastronómico que vincula el territorio de Vejer de la Frontera con los productores locales de carne de ternera. Esta ruta tiene como objetivo promover la marca registrada de la “Ternera de la Janda”, un producto único que refleja la calidad y la tradición ganadera de la zona. A través de esta acción, se busca diversificar la oferta turística mediante la promoción del turismo gastronómico y cultural, permitiendo a los visitantes conocer el proceso de producción de la carne, los métodos sostenibles de cría y las tradiciones culinarias de la región. La ruta incluirá visitas a fincas ganaderas, demostraciones del proceso de producción, y la colaboración con restaurantes locales para ofrecer menús especiales basados en la ternera de la Janda. Además, se desarrollarán materiales promocionales y campañas en redes sociales para atraer tanto a turistas locales como internacionales.				
Acciones Específicas:	Diseño de la ruta: Definir un recorrido que incluya las principales fincas ganaderas de la zona, ofreciendo visitas guiadas y actividades interactivas que permitan conocer el proceso de producción de la carne. Colaboración con restaurantes y comercios: Crear alianzas con restaurantes y tiendas locales para ofrecer menús y productos exclusivos de la ternera de la Janda, destacando sus beneficios nutricionales y gastronómicos. Promoción y marketing: Desarrollar materiales promocionales (folletos, vídeos, sitio web) y una campaña en redes sociales para dar a conocer la ruta y atraer a turistas interesados en la gastronomía local. Organización de eventos: Realizar eventos periódicos como jornadas gastronómicas, festivales de la ternera de la Janda, y talleres de cocina, para generar interés y aumentar el flujo de turistas. Formación a guías locales: Capacitar a guías turísticos sobre la historia, la tradición ganadera y la importancia de la ternera de la Janda, para ofrecer una experiencia completa y enriquecedora.				

	6. Certificación de sostenibilidad: Promover la obtención de certificaciones relacionadas con la sostenibilidad y la calidad del producto, para garantizar la trazabilidad y la transparencia en el proceso de producción.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de visitantes: Medir el número de turistas que participan en la ruta de la ternera de la Janda. • Número de establecimientos participantes: Cuantificar cuántos restaurantes y tiendas locales se suman a la oferta de productos de la ternera de la Janda. • Satisfacción de los visitantes: Realizar encuestas para medir el nivel de satisfacción de los turistas con la experiencia. • Incremento en ventas: Medir el aumento de las ventas de ternera de la Janda en los establecimientos participantes. • Visibilidad en medios: Cuantificar las menciones y la cobertura en medios y redes sociales
Resultados Esperados:	- Diversificación de la oferta turística en Vejer, combinando gastronomía y cultura local. - Incremento en el número de turistas interesados en la gastronomía de la región. - Fortalecimiento de la marca "Ternera de la Janda" como producto de alta calidad y referencia de la gastronomía gaditana. - Fomento de la economía local, beneficiando a productores, restauradores y otros sectores relacionados. - Posicionamiento de Vejer como destino gastronómico destacado dentro de la provincia de Cádiz.

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	DESARROLLAR EVENTOS DEPORTIVOS EN LA PLAYA EL PALMAR Y HABILITAR Y DOTAR DE EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS EN LA PLAYA O EN SU APROXIMIDADES				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Empresas de deportes acuáticos - Federación Andaluza de Deportes - Excm. Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	10.000,00 euros				
Descripción:	La playa de El Palmar es un destino privilegiado para la práctica de deportes acuáticos, y este proyecto tiene como objetivo desarrollar una serie de eventos deportivos, tanto competitivos como recreativos, que atraigan a turistas y deportistas de diferentes disciplinas. Los eventos estarán enfocados en deportes acuáticos como el surf, kitesurf, paddle surf y otras actividades relacionadas. Este tipo de actividades permitirá diversificar la oferta turística de Vejer, incrementar la visibilidad de la playa como destino deportivo y fomentar la llegada de turistas interesados en el deporte y la naturaleza.				

Acciones Específicas:	1. Organización de Torneos de Surf y Otros Deportes Acuáticos: Planificar y organizar competiciones de surf, kitesurf y paddle surf, con la colaboración de federaciones deportivas y clubes especializados. 2. Creación de un Calendario de Eventos Deportivos: Establecer un calendario anual con fechas específicas para eventos deportivos en la playa, con el objetivo de atraer a competidores y turistas en diferentes épocas del año. 3. Promoción del Evento: Publicitar los eventos deportivos mediante campañas en redes sociales, sitios web especializados en deportes acuáticos y plataformas turísticas. 4. Fomento de la Participación Local: Crear programas para que los residentes de la zona puedan participar o asistir a los eventos, promoviendo el turismo local y la integración comunitaria. 5. Colaboración con Empresas Locales: Involucrar a las empresas de alquiler de material deportivo, escuelas de surf y restaurantes de la zona para ofrecer servicios complementarios durante los eventos, creando sinergias que beneficien a la economía local.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de participantes: Medir la cantidad de deportistas y turistas que participan en los eventos deportivos cada año. • Impacto económico: Analizar el impacto económico de los eventos mediante el seguimiento de las ventas de las empresas locales (alquiler de material, restauración, alojamiento). • Visibilidad del evento: Medir el alcance y la visibilidad en medios de comunicación, redes sociales y otras plataformas relacionadas con el turismo y el deporte. • Nivel de satisfacción de los participantes: Realizar encuestas de satisfacción a los deportistas y asistentes para evaluar la calidad de los eventos y la infraestructura
Resultados Esperados:	- Incremento del turismo deportivo - Revalorización de la playa El Palmar como destino deportivo. - Desarrollo económico local. - Fomento de la cultura deportiva.

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	VEJER DE CINE, INCLUSIÓN EN LA RED “ANDALUCÍA FILM COMMISSION”				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Andalucía Film Commission - Asociación de Productores Audiovisuales de Andalucía - Empresas locales de servicios audiovisuales - Centro Andaluz de la Fotografía (CAF)				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	5.000,00 euros				
Descripción:	Vejer de la Frontera, con su excepcional belleza arquitectónica y paisajística, tiene un gran potencial para convertirse en un destino popular para la filmación de proyectos cinematográficos y audiovisuales. La inclusión en la red "Andalucía Film Commission" permitirá al municipio aprovechar su patrimonio y paisaje como escenario para películas, series, anuncios y producciones de todo tipo. Esta acción busca posicionar a Vejer como un destino cinematográfico, fomentando la llegada de producciones audiovisuales y generando nuevos flujos de turismo relacionado con el cine.				
Acciones Específicas:	1. Solicitud de Inclusión en la Red “Andalucía Film Commission”: Gestionar la solicitud formal para que Vejer de la Frontera forme parte de la red de localidades de la Film Commission de Andalucía. 2. Identificación de Localizaciones Cinematográficas: Realizar un inventario de los lugares más representativos de Vejer, como el casco antiguo, la Plaza de España, la playa de El Palmar y otros puntos de interés, que puedan ser utilizados como escenarios cinematográficos. 3. Desarrollo de una Guía de Localizaciones para la Filmación: Crear una guía digital que recoja las localizaciones destacadas del municipio, así como los servicios disponibles para la producción, incluyendo alojamiento, catering, transporte, entre otros. 4. Promoción en Ferias y Eventos Internacionales: Participar en ferias y eventos internacionales del sector audiovisual, promoviendo Vejer como un destino para la filmación. 5. Fomento de la Formación en Producción Audiovisual Local: Ofrecer formación y talleres dirigidos a empresas y profesionales locales sobre la industria cinematográfica y cómo aprovechar la llegada de producciones para generar un impacto económico positivo.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de producciones realizadas: Medir el número de producciones audiovisuales (películas, series, anuncios) que se lleven a cabo en el municipio.				

	• Impacto económico generado: Analizar el impacto económico a través del empleo local, el consumo de servicios y productos durante la filmación. • Visibilidad de Vejer como destino cinematográfico: Evaluar el grado de visibilidad y promoción de Vejer en los medios de comunicación y plataformas de streaming donde se difundan las producciones realizadas. • Interés de los turistas: Medir el aumento en el número de turistas que visitan el municipio atraído por las producciones filmadas en el destino.
Resultados Esperados:	- Incremento del turismo cinematográfico. - Desarrollo de la industria local. - Revalorización de Vejer como un destino cultural y cinematográfico.

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	FOMENTAR EL TURISMO DE CONGRESOS				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Empresas organizadoras de congresos y eventos - Cámara de Comercio de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	10.000,00 euros				
Descripción:	Fomentar el turismo de congresos en Vejer de la Frontera contribuirá a diversificar la oferta turística del municipio, atrayendo visitantes que buscan combinar trabajo y ocio en un entorno único. Esta acción busca posicionar a Vejer como un destino para congresos, seminarios y eventos profesionales, aprovechando sus instalaciones, infraestructuras y su atractiva localización para ofrecer a los organizadores y asistentes una experiencia única. A través de la creación de paquetes y la mejora de la infraestructura disponible, se pretende atraer congresos de diversos sectores como tecnología, salud, medio ambiente y cultura.				
Acciones Específicas:	1. Identificación de Espacios para Congresos: Analizar y mejorar los espacios disponibles para la celebración de congresos, como el Palacio de los Guzmán, el Centro Cultural de Vejer y otros espacios públicos. 2. Creación de Paquetes Turísticos para Congresistas: Desarrollar paquetes turísticos exclusivos que ofrezcan alojamiento, gastronomía y actividades de ocio a los congresistas y sus acompañantes. 3. Promoción en Ferias y Eventos del Sector: Participar en ferias y eventos turísticos y profesionales especializados en congresos, para posicionar a Vejer como un destino para eventos corporativos.				

	4. Desarrollo de Infraestructura Complementaria: Mejorar la conectividad y la infraestructura tecnológica en los espacios de congresos, asegurando la disponibilidad de salas equipadas y servicios adecuados para los eventos. 5. Formación en Gestión de Eventos: Ofrecer formación a empresas locales sobre cómo organizar y gestionar congresos, para que los actores locales puedan involucrarse activamente en la industria del turismo de congresos.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de congresos realizados: Cuantificar la cantidad de congresos y eventos realizados anualmente en Vejer de la Frontera • Participación de congresistas: Medir el número de asistentes a los congresos organizados en el municipio. • Impacto económico: Evaluar el impacto económico generado por el turismo de congresos, teniendo en cuenta el gasto en alojamiento, restauración, transporte y servicios locales. • Nivel de satisfacción de los organizadores: Realizar encuestas a los organizadores de congresos para evaluar la calidad de los servicios y las instalaciones disponibles.
Resultados Esperados:	- Diversificación de la oferta turística. - Incremento de la visibilidad de Vejer. - Revalorización de la infraestructura local. - Generación de empleo y desarrollo económico.

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	DECLARACIÓN DE BIEN DE INTERÉS CULTURAL (BIC) LOS MOLINOS DE VIENTO Y AGUA				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía - Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (IAPH) - Excm. Diputación Provincial de Cádiz - Comunidad Local de Vejer				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	10.000,00 euros				
Descripción:	La declaración de Los Molinos de Viento y Agua de Vejer de la Frontera como Bien de Interés Cultural (BIC) busca preservar y reconocer el valor histórico y cultural de estas estructuras, que son emblemas del patrimonio industrial y arquitectónico del municipio. A través de este proceso, se garantizará su conservación a largo plazo y se promoverá su inclusión en los circuitos				

	culturales y turísticos. Además, se potenciará la valorización del patrimonio local, atrayendo a más visitantes interesados en la historia y las tradiciones de la localidad.
Acciones Específicas:	1. Investigación y documentación histórica: Recopilar información sobre la historia de Los Molinos de Viento y Agua, su relevancia y su evolución a lo largo del tiempo. 2. Elaboración de la solicitud de declaración de BIC: Redactar el expediente necesario para solicitar la declaración de BIC ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, incluyendo la justificación de su valor histórico, cultural y arquitectónico. 3. Colaboración con expertos en patrimonio: Trabajar con historiadores, arquitectos y expertos en patrimonio cultural para asegurar la calidad y rigor del expediente. 4. Restauración y conservación: Realizar las primeras acciones de restauración y conservación de los molinos para asegurar su estado óptimo antes de la declaración. 5. Promoción del patrimonio cultural: Desarrollar actividades de divulgación y promoción relacionadas con Los Molinos de Viento y Agua, como visitas guiadas, exposiciones o eventos educativos. 6. Integración en los circuitos turísticos: Incluir Los Molinos de Viento y Agua en las rutas turísticas del municipio, resaltando su valor como patrimonio cultural y su relevancia en la historia de Vejer
Indicadores de Seguimiento:	• Solicitud de BIC presentada: Medir el progreso en la elaboración y presentación del expediente ante la Consejería de Cultura. • Nivel de satisfacción de los visitantes: Realizar encuestas a los turistas que visitan Los Molinos de Viento, evaluando su satisfacción con la experiencia y la información disponible. • Acciones de restauración ejecutadas: Evaluar el grado de conservación y restauración realizado en Los Molinos de Viento. • Número de visitas: Cuantificar el número de visitantes que participan en las actividades relacionadas con Los Molinos de Viento, como visitas guiadas o eventos educativos.
Resultados Esperados:	- Reconocimiento y protección del patrimonio. - Valorización del patrimonio cultural. - Incremento del turismo cultural. - Consolidación de Vejer como destino cultural.

Línea Estratégica		DIVERSIFICACIÓN DE LA DEMANDA			
Acción	DOTACIÓN EN EL CASTILLO DE SALA AUDIOVISUAL				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Empresas de tecnología audiovisual - Departamento de Cultura y Patrimonio - Asociaciones culturales locales - Turismo de la Provincia de Cádiz - Instituciones educativas y formativas				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	50.000,00 euros				
Descripción:	El Castillo de Vejer es un patrimonio histórico clave de la localidad, y esta acción tiene como objetivo dotarlo de una sala audiovisual que permita ofrecer una experiencia inmersiva y educativa a los visitantes. A través de la instalación de equipos de última tecnología, la sala permitirá proyectar contenidos sobre la historia del castillo, la evolución del municipio, sus tradiciones y su cultura, así como sobre la región de la Janda. La sala audiovisual será utilizada para actividades culturales como exposiciones temporales, presentaciones, conferencias y proyecciones que enriquezcan la visita al castillo. Además, se incorporarán herramientas interactivas que permitan al visitante conocer de forma dinámica y atractiva los aspectos históricos y culturales más relevantes del lugar.				
Acciones Específicas:	Diseño y planificación del espacio: Adaptar una sala dentro del Castillo de Vejer para su uso audiovisual, teniendo en cuenta la accesibilidad, el confort y la adecuación del espacio para proyecciones y actividades interactivas. Adquisición e instalación de equipos audiovisuales: Comprar y colocar equipos de proyección, pantallas, sistemas de sonido de alta calidad y dispositivos interactivos (como pantallas táctiles y sistemas de realidad aumentada) para mejorar la experiencia del visitante. Desarrollo de contenidos multimedia: Crear contenidos audiovisuales que narren la historia del castillo, su importancia en la historia de Vejer, su patrimonio y la tradición local, utilizando formatos innovadores como vídeos 3D o proyecciones interactivas. Programación cultural y educativa: Desarrollar un programa de actividades culturales y educativas, como charlas, talleres y proyecciones relacionadas con la historia y la cultura de Vejer, abiertas tanto a turistas como a residentes.				

	5. Promoción y difusión: Difundir la nueva oferta cultural mediante campañas de marketing digital, redes sociales, y materiales promocionales para atraer a visitantes y mejorar la visibilidad de la sala. 6. Formación de guías y personal: Capacitar a los guías turísticos y al personal encargado del castillo en el uso de los equipos audiovisuales y la gestión de los contenidos interactivos.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de visitantes a la sala: Medir la cantidad de turistas y residentes que acceden a la sala audiovisual. • Nivel de satisfacción de los visitantes: Realizar encuestas de satisfacción entre los usuarios de la sala para evaluar la calidad de la experiencia. • Número de actividades realizadas: Cuantificar el número de eventos y proyecciones organizadas en la sala durante el año.
Resultados Esperados:	- Enriquecimiento de la oferta turística en el Castillo de Vejer, brindando una experiencia más moderna y atractiva para los visitantes. - Fomento de la cultura local y del patrimonio histórico de Vejer a través de la tecnología, mejorando la comprensión y el disfrute del castillo. - Aumento de la visibilidad del municipio como destino cultural, fomentando el turismo y atrayendo un público más diverso, incluido el turístico cultural. - Fortalecimiento del papel del Castillo de Vejer como referente cultural y educativo, promoviendo la participación ciudadana y educativa. - Mejora de la accesibilidad cultural mediante el uso de tecnologías que hagan la historia más interactiva y atractiva para todas las edades.

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	DECLARACIÓN DE MUNICIPIO TURÍSTICO			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Junta de Andalucía			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	4.000,00 euros			
Descripción:	La Declaración de Municipio Turístico es un paso crucial para reconocer a Vejer de la Frontera como un destino turístico de interés en Andalucía. Esta categoría otorga acceso a recursos y ayudas específicas para mejorar la infraestructura turística, fomentar el desarrollo del sector y elevar la imagen de Vejer a nivel regional, nacional e internacional. La acción incluirá la recopilación de documentación, presentación del expediente y gestión administrativa necesaria para obtener esta distinción.			
Acciones Específicas:	1. Elaboración de expediente: Recopilar los informes y documentos necesarios que demuestren la capacidad turística de Vejer, incluyendo datos de infraestructura, oferta cultural y recursos naturales. 2. Solicitud formal: Presentar la solicitud ante la Consejería de Turismo de la Junta de Andalucía para la Declaración de Municipio Turístico. 3. Campaña de sensibilización: Realizar actividades de comunicación e información dirigidas a los ciudadanos y empresarios locales sobre los beneficios de esta declaración. 4. Seguimiento y apoyo institucional: Mantener contacto con las autoridades regionales para asegurar el apoyo durante todo el proceso			
Indicadores de Seguimiento:	• Estado del expediente: Verificar el avance de la solicitud y la respuesta de la Junta de Andalucía. • Número de actividades realizadas: Medir la cantidad de actividades informativas y reuniones con actores locales. • Resultado de la solicitud: Determinar si la solicitud es aprobada y, en su caso, el año de obtención de la declaración.			
Resultados Esperados:	- Reforzamiento de la imagen de Vejer - Acceso a subvenciones y recursos - Incremento del flujo turístico			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	RENOVACIÓN DE CERTIFICACIONES DE CALIDAD			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Entidades certificadoras - Instituto para la Calidad Turística Española y la Sostenibilidad			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	5.000,00 euros anuales			
Descripción:	La renovación de las certificaciones de calidad es clave para garantizar que Vejer de la Frontera se mantenga como un destino turístico de excelencia. A través de esta acción, se renovarán las certificaciones de calidad otorgadas por el ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española), que acreditan la mejora continua en la gestión de los servicios turísticos del municipio. Este proceso incluye auditorías periódicas, cumplimiento de los estándares exigidos y la implementación de mejoras basadas en los informes de evaluación. Certificaciones como la Q de Calidad Turística son fundamentales para mantener altos estándares en las infraestructuras, servicios y la experiencia del turista.			
Acciones Específicas:	1. Evaluación de estándares actuales: Revisar las certificaciones y los criterios de calidad vigentes para identificar posibles áreas de mejora y adecuación. 2. Renovación de certificaciones del ICTE: Gestionar los trámites necesarios para renovar las certificaciones Q de Calidad Turística y otros certificados relevantes otorgados por el ICTE. 3. Formación para el personal de empresas turísticas: Ofrecer formación continua sobre los criterios y procedimientos del ICTE para que los actores turísticos locales cumplan con los estándares de calidad establecidos. 4. Seguimiento de la mejora continua: Implementar un sistema de seguimiento que permita evaluar y ajustar las medidas de calidad de acuerdo con los informes de auditoría.			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de certificaciones renovadas: Cuantificar cuántas empresas y servicios turísticos mantienen la certificación Q de Calidad Turística y otras certificaciones del ICTE. • Nivel de satisfacción de empresas: Realizar encuestas de satisfacción entre las empresas locales sobre el proceso de renovación y los beneficios percibidos. • Cumplimiento de plazos: Verificar si se cumplen los plazos establecidos para la renovación de las certificaciones.			
Resultados Esperados:	- Mejora continua de la calidad en los servicios turísticos ofrecidos en Vejer. - Fortalecimiento de la imagen del destino como un referente de calidad en el sector turístico. - Aumento de la competitividad del destino y mayor confianza por parte de los turistas, contribuyendo a un incremento del número de visitantes.			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DE "LOS PUEBLOS MÁS BONITOS DEL MUNDO" EN 2026			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Asociación "Los Pueblos Más Bonitos de España" - Organización Internacional de "Los Pueblos Más Bonitos del Mundo" - Junta de Andalucía - Excma. Diputación Provincial de Cádiz - Empresas locales del sector turístico y hostelero			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar.			
Descripción:	Vejer de la Frontera será la sede de la Asamblea Anual de la Asociación de Los Pueblos Más Bonitos del Mundo en 2026, un evento de gran relevancia turística e institucional. La asamblea reunirá a representantes de municipios nacionales e internacionales, permitiendo la promoción de Vejer como un destino de excelencia. Durante el evento se desarrollarán reuniones, conferencias, mesas de trabajo y visitas guiadas, además de generar una importante proyección mediática del municipio a nivel nacional e internacional.			
Acciones Específicas:	1. Coordinación con las entidades organizadoras: Trabajar junto con la Asociación de "Los Pueblos Más Bonitos del Mundo" para definir el programa del evento. 2. Planificación de infraestructuras y logística: Acondicionamiento de espacios para reuniones, actos oficiales y actividades complementarias. 3. Diseño de un programa de actividades: Organización de ponencias, presentaciones y rutas turísticas para los asistentes. 4. Promoción y difusión: Creación de campañas de comunicación y marketing para maximizar el impacto del evento. 5. Colaboración con el sector privado: Implicación de hoteles, restaurantes y empresas turísticas locales en la organización y desarrollo de la asamblea			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de asistentes: Medir la participación de delegaciones nacionales e internacionales. • Impacto mediático: Evaluación de la cobertura en medios de comunicación y redes sociales. • Participación de empresas locales: Número de empresas implicadas en la logística y actividades del evento.			
Resultados Esperados:	- Proyección internacional de Vejer como un destino turístico de referencia. - Impulso económico local, beneficiando al comercio, la hostelería y el sector turístico. - Refuerzo de la imagen de calidad y exclusividad del municipio dentro de la red de "Los Pueblos Más Bonitos del Mundo"			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	CREACIÓN DE UN MANUAL CORPORATIVO Y NUEVO LOGO VINCULADO A LA IDENTIDAD DEL MUNICIPIO			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Profesionales del diseño y la comunicación - Asociación de Empresarios y vecinos			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	5.000,00 euros			
Descripción:	La identidad visual de un destino turístico es clave para su posicionamiento y promoción. Esta acción tiene como objetivo la creación de un manual corporativo que establezca una imagen unificada de Vejer de la Frontera, reforzando su identidad como destino de excelencia. Se diseñará un nuevo logotipo que refleje la esencia del municipio, destacando su patrimonio, cultura y valores diferenciales.			
Acciones Específicas:	1. Análisis de identidad y benchmarking: Estudio de la imagen turística actual y referentes en otros destinos similares. 2. Creación del manual corporativo: Desarrollo de una guía de estilo que defina los elementos gráficos, colores, tipografías y usos del logo. 3. Diseño del nuevo logotipo: Elaboración de una identidad visual moderna, adaptada a las tendencias y valores del municipio. 4. Validación y participación ciudadana: Presentación de propuestas y recogida de aportaciones de los ciudadanos y actores locales. 5. Implementación progresiva: Aplicación del logo y la imagen en señalización, material promocional, redes sociales y campañas de difusión.			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de elementos actualizados con la nueva identidad visual. • Recepción y aceptación de la imagen por parte de ciudadanos y turistas. • Impacto en la promoción del destino, evaluado a través de métricas digitales y encuestas.			
Resultados Esperados:	- Unificación de la identidad visual de Vejer en todos sus soportes de comunicación. - Refuerzo del posicionamiento del municipio como destino turístico de calidad. - Mayor reconocimiento y diferenciación dentro del mercado turístico nacional e internacional.			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	EDICIÓN SEMANAL DE MATERIAL DIGITAL INFORMATIVO SOBRE LA OFERTA LÚDICA Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Empresas turísticas y hosteleras locales - Medios de comunicación y plataformas digitales			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar (según producción y difusión)			
Descripción:	Esta acción tiene como objetivo la creación y difusión semanal de contenidos digitales actualizados sobre la oferta turística de Vejer de la Frontera. Se elaborará material informativo en distintos formatos (boletines, vídeos, infografías, publicaciones en redes sociales, newsletters, etc.) para mantener informados a visitantes y residentes sobre eventos, actividades, rutas, gastronomía y novedades del destino			
Acciones Específicas:	1. Creación de un boletín digital semanal con información sobre eventos, rutas y recomendaciones. 2. Producción de contenido audiovisual promocional sobre la oferta turística del municipio. 3. Publicación en redes sociales y plataformas online para maximizar la difusión. 4. Colaboración con empresas locales para incluir sus actividades en la agenda digital. 5. Envío de newsletters personalizadas a turistas y agentes del sector.			
Indicadores de Seguimiento:	• Alcance y engagement en redes sociales (interacciones, compartidos, reproducciones). • Número de boletines y newsletters enviados y su tasa de apertura. • Cantidad de descargas o visualizaciones de material digital en la web municipal.			
Resultados Esperados:	- Mayor visibilidad de la oferta turística de Vejer a nivel local y nacional. - Información accesible y actualizada para mejorar la experiencia del visitante. - Incremento en la participación en eventos y actividades gracias a la difusión digital.			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	ELABORACIÓN DE UN PLAN DE MARKETING TURÍSTICO			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Empresarios del sector turístico (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc.) - Medios de comunicación y plataformas digitales			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar (según alcance y herramientas utilizadas)			
Descripción:	Desarrollo e implementación de un Plan de Marketing Turístico que posicione a Vejer de la Frontera como un destino de referencia en Andalucía. Este plan incluirá estrategias de promoción, comunicación y fidelización de visitantes, con especial énfasis en la digitalización, sostenibilidad y diferenciación del destino a través de su patrimonio, cultura y gastronomía.			
Acciones Específicas:	1. Definición del posicionamiento y segmentación de público objetivo (turismo cultural, gastronómico, sostenible, familiar, etc.). 2. Desarrollo de una estrategia de marca con una identidad visual coherente y un mensaje unificado. 3. Campañas promocionales en redes sociales, plataformas turísticas y medios especializados. 4. Creación de contenido digital atractivo (videos, guías interactivas, blog de experiencias, etc.). 5. Acciones de fidelización como programas de descuentos y colaboraciones con influencers y prescriptores de viaje. 6. Presencia en ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales. 7. Monitoreo y análisis de resultados a través de herramientas de medición y encuestas de satisfacción.			
Indicadores de Seguimiento:	• Alcance e interacción en redes sociales y plataformas digitales. • Incremento del número de visitantes y pernoctaciones en el municipio. • Impacto de las campañas promocionales en reservas y consumo local. • Participación en eventos y ferias turísticas.			
Resultados Esperados:	- Mayor visibilidad de la oferta turística de Vejer a nivel local y nacional. - Información accesible y actualizada para mejorar la experiencia del visitante. - Incremento en la participación en eventos y actividades gracias a la difusión digital.			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LOS GUÍAS TURÍSTICOS			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Empresarios del sector turístico (hoteles, restaurantes, agencias de viajes, etc.) - Asociación de Guías Turísticos de Andalucía			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar (según alcance y herramientas utilizadas)			
Descripción:	Elaboración y difusión de un Manual de Buenas Prácticas para los guías turísticos que operan en Vejer de la Frontera, con el objetivo de garantizar un servicio de calidad, alineado con los valores de sostenibilidad, accesibilidad, profesionalización y promoción del patrimonio local. El manual recogerá principios de actuación, recomendaciones sobre trato al visitante, respeto al entorno y normativas aplicables.			
Acciones Específicas:	1. Definición de estándares de calidad para la actividad de los guías turísticos en Vejer, incluyendo protocolos de atención al visitante. 2. Incorporación de criterios de sostenibilidad, promoviendo visitas responsables con el patrimonio y el medio ambiente. 3. Guía de accesibilidad, con estrategias para mejorar la experiencia de personas con diversidad funcional. 4. Normas de conducta y ética profesional, fomentando un turismo respetuoso y de calidad. 5. Capacitación y formación continua, con talleres sobre técnicas de comunicación, interpretación del patrimonio y uso de herramientas digitales. 6. Incorporación de nuevas tecnologías, como el uso de aplicaciones y herramientas interactivas para enriquecer las visitas. 7. Mecanismos de evaluación, incluyendo encuestas de satisfacción a los visitantes para garantizar la mejora continua del servicio.			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de guías adheridos al Manual de Buenas Prácticas. • Encuestas de satisfacción sobre la calidad de las visitas guiadas. • Participación en sesiones de formación y actualización.			
Resultados Esperados:	- Mejora de la experiencia del visitante mediante un servicio más profesional y de calidad. - Refuerzo de la imagen de Vejer como un destino turístico comprometido con la excelencia. - Mayor sensibilización sobre la conservación del patrimonio y el turismo sostenible. - Mayor inclusión y accesibilidad en las visitas guiadas.			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	CREACIÓN DE UN DISTINTIVO DE CALIDAD PARA LAS ESCUELAS DE SURF DE LA PLAYA DE “EL PALMAR”			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Escuelas de surf locales - Federación Andaluza de Surf - Empresas de turismo activo y deportes náuticos - Consejería de Turismo y Deporte de la Junta de Andalucía			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar (según alcance)			
Descripción:	Diseño e implementación de un Distintivo de Calidad para las escuelas de surf que operan en Vejer de la Frontera, con el objetivo de garantizar estándares elevados de seguridad, sostenibilidad, formación y experiencia del cliente. Este sello certificará a aquellas escuelas que cumplan con criterios de excelencia en la enseñanza del surf, la protección del entorno natural y la atención al visitante.			
Acciones Específicas:	1. Definición de los requisitos para la obtención del distintivo (seguridad, sostenibilidad, formación de instructores, calidad del material, accesibilidad, etc.). 2. Creación de un reglamento y manual de buenas prácticas para las escuelas certificadas. 3. Implementación de auditorías y procesos de certificación para garantizar el cumplimiento de los estándares. 4. Formación y capacitación en seguridad acuática, técnicas de enseñanza y atención al cliente. 5. Incorporación de medidas sostenibles, como la gestión de residuos, reducción del impacto ambiental y promoción de prácticas responsables en la playa. 6. Promoción del distintivo en redes sociales, páginas web turísticas y ferias especializadas para aumentar la visibilidad de las escuelas certificadas. 7. Seguimiento y evaluación anual de las escuelas adheridas para garantizar la mejora continua.			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de escuelas certificadas con el distintivo. • Participación en programas de formación y mejora continua. • Evaluaciones de satisfacción de los clientes de las escuelas certificadas. • Impacto del distintivo en la promoción del destino y la demanda de clases de surf. • Implementación de medidas de sostenibilidad en las escuelas adheridas.			
Resultados Esperados:	- Mejora de la calidad y seguridad en la enseñanza del surf en Vejer. - Mayor atractivo del destino para turistas interesados en deportes acuáticos. - Posicionamiento de Vejer como un referente en surf sostenible y de calidad. - Compromiso del sector con la protección del entorno costero y marino.			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	INVENTARIO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Empresarios del sector turístico (hoteles, restaurantes, guías turísticos, comercios, etc.) - Asociaciones culturales y medioambientales - Consejerías de Cultura y Turismo de la Junta de Andalucía			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar			
Descripción:	Realización de un Inventario de Recursos Turísticos de Vejer de la Frontera, identificando y catalogando todos los elementos de interés para el visitante, desde patrimonio histórico y cultural hasta espacios naturales, actividades, gastronomía y eventos. Este inventario servirá como base para la planificación estratégica, la promoción del destino y la mejora de la experiencia turística.			
Acciones Específicas:	1. Definición de categorías y criterios de clasificación (patrimonio histórico, recursos naturales, eventos culturales, gastronomía, turismo activo, etc.). 2. Recopilación de información y trabajo de campo para identificar y registrar los recursos turísticos del municipio. 3. Creación de una base de datos digital con fichas detalladas de cada recurso, incluyendo descripción, ubicación, accesibilidad, estado de conservación y potencial turístico. 4. Elaboración de un mapa turístico interactivo, integrando los recursos en plataformas digitales para mejorar su accesibilidad y visibilidad. 5. Integración del inventario en herramientas de planificación turística, facilitando la toma de decisiones para el desarrollo del destino. 6. Desarrollo de estrategias de promoción basadas en el inventario, potenciando los recursos con mayor atractivo y diferenciación. 7. Revisión y actualización periódica para mantener la información actualizada y adaptada a la evolución del destino			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de recursos turísticos identificados y catalogados. • Creación y uso de la base de datos digital. • Nivel de accesibilidad y disponibilidad de la información para turistas y profesionales del sector. • Actualización periódica y ampliación del inventario.			
Resultados Esperados:	- Mejor conocimiento y gestión de los recursos turísticos de Vejer. - Optimización de la promoción y comercialización del destino. - Mayor accesibilidad a la información turística para visitantes y profesionales. - Identificación de oportunidades de desarrollo turístico sostenible			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	CERTIFICACIÓN DE EDIFICIOS PÚBLICOS			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Empresas certificadoras y auditoras especializadas			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar (dependiendo del número de edificios a certificar y el alcance de las mejoras necesarias).			
Descripción:	Desarrollo e implementación de un programa de certificación de edificios públicos en Vejer de la Frontera, con el objetivo de mejorar su eficiencia energética, accesibilidad, sostenibilidad y calidad en el servicio prestado. Este proceso contribuirá a consolidar Vejer como un destino turístico responsable y sostenible, alineado con los estándares europeos de calidad ambiental y eficiencia energética.			
Acciones Específicas:	1. Identificación de los edificios públicos susceptibles de certificación y evaluación de su estado actual. 2. Definición de los criterios de certificación en eficiencia energética, accesibilidad, sostenibilidad y confort para los usuarios. 3. Realización de auditorías técnicas y energéticas para diagnosticar el desempeño actual de los edificios. 4. Implementación de mejoras y adecuaciones en función de los resultados de las auditorías. 5. Gestión del proceso de certificación con organismos reconocidos, asegurando el cumplimiento de estándares nacionales e internacionales. 6. Promoción del distintivo de certificación en la estrategia de marketing del destino, resaltando el compromiso de Vejer con la sostenibilidad. 7. Monitoreo y mantenimiento de las condiciones certificadas para garantizar la mejora continua.			
Indicadores de Seguimiento:	• Número de edificios públicos evaluados y certificados. • Reducción en el consumo energético. • Implementación de medidas de accesibilidad en edificios públicos. • Grado de satisfacción de usuarios y trabajadores de los edificios certificados. • Impacto en la imagen y reputación de Vejer como destino de calidad			
Resultados Esperados:	- Mejora de la eficiencia energética y sostenibilidad en edificios públicos. - Mayor accesibilidad y confort para residentes y visitantes. - Refuerzo de la imagen de Vejer como un destino turístico comprometido con la calidad y la sostenibilidad.			

Línea Estratégica	EXCELENCIA DEL DESTINO			
Acción	CREACIÓN DE UN NUEVO ESPACIO MUSEÍSTICO			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Museos y entidades culturales regionales y nacionales - Empresas de gestión cultural - Asociaciones locales de patrimonio histórico y cultural - Artistas y colectivos culturales locales			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar (según la magnitud del espacio y los recursos necesarios para su construcción y operación)			
Descripción:	Crear un nuevo espacio museístico en Vejer de la Frontera que sirva para poner en valor la historia, cultura y tradiciones del municipio. Este espacio se enfocará en exponer aspectos de la rica herencia cultural local, ya sea a través de arte, historia, tradiciones o cualquier otra temática que se determine en fases posteriores. El objetivo es promover el turismo cultural, ofrecer una nueva experiencia a los visitantes y fomentar el conocimiento y aprecio por la cultura local.			
Acciones Específicas:	1. Estudio de viabilidad y diseño: Realizar un estudio de viabilidad para determinar la ubicación óptima del nuevo espacio museístico y diseñar un plan arquitectónico que se adapte al entorno urbano de Vejer de la Frontera. 2. Recolección y conservación de materiales: Iniciar la recopilación de objetos, así como colaborar con expertos y entidades para la conservación adecuada de estos materiales. 3. Definición de temática y diseño de exposiciones: Determinar la temática central del museo a través de un proceso de investigación y consulta con expertos locales y culturales. Una vez definida, se diseñarán exposiciones permanentes y temporales en torno a dicha temática. 4. Colaboración con instituciones educativas: Desarrollar programas educativos para escuelas locales y visitantes, en los cuales los alumnos puedan aprender sobre la historia y patrimonio local mediante visitas guiadas y actividades interactivas. 5. Accesibilidad del espacio: Asegurar que el espacio museístico sea accesible para todos los públicos, incluyendo personas con discapacidad. Se incorporarán medidas de accesibilidad en el diseño del espacio, así como recursos visuales adaptados. 6. Promoción del museo: Crear una estrategia de comunicación y marketing para promover el museo, tanto a nivel local como internacional, destacando su importancia cultural y turística. 7. Apertura y eventos inaugurales: Organizar una inauguración del museo con eventos culturales, exposiciones y actividades interactivas para atraer al público y dar a conocer el espacio de forma oficial.			

Indicadores de Seguimiento:	• Número de visitantes anuales al museo. • Cantidad de materiales y objetos históricos recopilados y exhibidos. • Satisfacción de los visitantes medida a través de encuestas.
Resultados Esperados:	- Creación de un atractivo turístico cultural de alto valor para Vejer de la Frontera. - Incremento en el turismo cultural, aumentando la estancia media de los visitantes. - Promoción y divulgación del patrimonio histórico y cultural de Vejer de la Frontera a nivel regional y nacional. - Fomento de la educación cultural entre la población local, especialmente los jóvenes. - Consolidación de Vejer como un destino turístico cultural y de excelencia.

Línea Estratégica		ACCESIBILIDAD			
Acción		REVITALIZACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS A TRAVÉS DEL PLAN DE MOVILIDAD SOSTENIBLE			
Órgano Gestor		Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos		- Empresas de consultoría en movilidad y urbanismo - Empresas certificadoras y auditoras especializadas - Asociaciones locales de personas con discapacidad			
Calendario		2025	2026	2027	2028
Presupuesto		Por determinar (según el alcance de las intervenciones y el número de espacios a revitalizar)			
Descripción:		Desarrollo e implementación de un plan integral de movilidad sostenible con el objetivo de revitalizar los espacios públicos de Vejer de la Frontera. Este plan busca mejorar la accesibilidad, facilitar el desplazamiento seguro y promover el uso de medios de transporte sostenibles como caminar, la bicicleta y el transporte público. La revitalización de los espacios urbanos contribuirá a una mayor integración social, mejorará la calidad del aire y reducirá las emisiones de carbono, alineando a Vejer con los principios de sostenibilidad y accesibilidad para todos			
Acciones Específicas:		1. Evaluación de los espacios públicos existentes: Identificación de los lugares que necesitan mejoras en accesibilidad, infraestructura y conectividad para peatones y ciclistas. 2. Diseño y planificación de rutas de movilidad sostenible: Definición de carriles bici, ampliación de aceras y creación de zonas de baja velocidad para vehículos. 3. Rediseño de plazas y calles: Revitalización de áreas públicas mediante el uso de mobiliario urbano accesible, zonas de descanso y sombra, y la mejora de la iluminación para la seguridad. 4. Creación de zonas peatonales: Implementación de calles peatonales en áreas de alta circulación turística, con la mejora de la señalización y la eliminación de barreras arquitectónicas. 5. Colaboración con la comunidad local: Involucrar a los residentes y a las asociaciones de personas con movilidad reducida en el diseño de las mejoras, asegurando que sus necesidades sean atendidas. 6. Promoción de la movilidad sostenible: Realización de campañas informativas para fomentar el uso de medios de transporte no motorizados, como caminar y usar la bicicleta.			
Indicadores de Seguimiento:		• Número de espacios públicos revitalizados con rutas de movilidad accesible. • Reducción de la congestión vehicular • Nivel de satisfacción de los usuarios (residentes, turistas, personas con movilidad reducida).			
Resultados Esperados:		- Mejora en la calidad de vida de los residentes y visitantes, al contar con un entorno urbano más accesible, seguro y saludable. - Mayor uso de la movilidad sostenible, lo que contribuirá a la reducción de la huella ecológica de la ciudad. - Posicionamiento de Vejer como un destino accesible y sostenible			

Línea Estratégica		ACCESIBILIDAD			
Acción	REVISION DE HORARIOS DE VISITA A MONUMENTOS Y PUNTOS DE INFORMACIÓN TURÍSTICA				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Gestores de monumentos y puntos de información turística - Empresas de turismo activo - Guías turísticos - Asociaciones de comercio y hostelería				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	Por determinar (según el número de monumentos y puntos de información a revisar).				
Descripción:	Revisión y ajuste de los horarios de visita a monumentos y puntos de información turística de Vejer de la Frontera para mejorar la accesibilidad y optimizar la experiencia del visitante. Se busca alinearse con las demandas turísticas actuales y mejorar la eficiencia operativa, garantizando una mayor disponibilidad y flexibilidad para los turistas, sin afectar la calidad del servicio prestado.				
Acciones Específicas:	1. Análisis de los horarios actuales de monumentos y puntos de información turística, evaluando la demanda de visitantes en diferentes franjas horarias. 2. Consulta con empresarios locales y operadores turísticos para conocer las necesidades y preferencias de los turistas respecto a los horarios de acceso. 3. Ajuste de los horarios de apertura y cierre en función de los resultados del análisis y la demanda detectada. 4. Implementación de horarios flexibles en temporada alta y baja para adaptarse a las fluctuaciones en el número de visitantes. 5. Mejora de la señalización y promoción de los nuevos horarios en la web oficial del destino, redes sociales y puntos turísticos. 6. Evaluación continua del impacto de los nuevos horarios en la satisfacción de los turistas y en la gestión de los recursos.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de ajustes realizados en los horarios de visita. • Satisfacción de los visitantes con los horarios revisados. • Incremento en la asistencia a monumentos y puntos de información. • Visibilidad y promoción de los nuevos horarios en plataformas digitales y puntos físico				
Resultados Esperados:	- Mejora en la accesibilidad a los monumentos y puntos de información para los turistas. - Mayor flexibilidad y comodidad para los visitantes. - Incremento en la afluencia de turistas y en la calidad de su experiencia. - Optimización de la gestión de los recursos turísticos.				

Línea Estratégica		ACCESIBILIDAD			
Acción	CREACIÓN DE RUTAS ACCESIBLES				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Empresas de consultoría en movilidad y urbanismo - Empresas certificadoras y auditoras especializadas - Asociaciones locales de personas con discapacidad - Guías turísticos				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	Por determinar (según el alcance de las rutas a crear y las mejoras necesarias).				
Descripción:	Diseño e implementación de rutas accesibles para peatones, ciclistas y personas con movilidad reducida, asegurando que los principales puntos turísticos, culturales y comerciales de Vejer de la Frontera sean fácilmente accesibles para todos. Esta iniciativa busca mejorar la conectividad, la inclusión social y la sostenibilidad, haciendo de Vejer un destino turístico más inclusivo y cómodo.				
Acciones Específicas:	1. Estudio de la accesibilidad actual en las principales rutas turísticas y áreas de interés. 2. Diseño de rutas accesibles que incluyan mejoras en aceras, señalización adecuada, rampas y pasos peatonales seguros. 3. Mejora de la infraestructura urbana en áreas clave para asegurar que sean transitable para personas con movilidad reducida, bicicletas y carritos. 4. Instalación de señalización clara y accesible que indique las rutas, así como información sobre las características del recorrido. 5. Promoción de las rutas accesibles en plataformas turísticas, páginas web y materiales informativos para garantizar su visibilidad entre los turistas. 6. Colaboración con las asociaciones locales para asegurar que las rutas cumplan con las necesidades de accesibilidad de todos los grupos				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de rutas accesibles creadas y mejoradas. • Grado de satisfacción de los usuarios (personas con movilidad reducida, turistas). • Aumento del uso de las rutas accesibles. • Impacto en la imagen de Vejer como un destino accesible y sostenible.				
Resultados Esperados:	- Mejora de la accesibilidad y la conectividad para todos los usuarios en las rutas urbanas. - Mayor inclusión social y participación de personas con movilidad reducida y otros colectivos. - Incremento en el turismo inclusivo, atrayendo a más visitantes interesados en destinos accesibles. - Posicionamiento de Vejer como un referente en sostenibilidad y accesibilidad.				

Línea Estratégica		ACCESIBILIDAD				
Acción	COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON EL CONSORCIO DE TRANSPORTES BAHÍA DE CÁDIZ PARA LA MEJORA DEL TRANSPORTE URBANO INTERMUNICIPAL					
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera					
Socios Estratégicos	- Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz - Empresas de transporte público - Asociaciones de vecinos					
Calendario	2025		2026		2027	2028
Presupuesto	Por determinar (dependiendo de las intervenciones y mejoras acordadas con el Consorcio)					
Descripción:	Establecer una colaboración estratégica con el Consorcio de Transportes Bahía de Cádiz para mejorar el sistema de transporte urbano intermunicipal, optimizando las rutas, frecuencias y accesibilidad del servicio. Esta acción tiene como objetivo facilitar la movilidad entre Vejer de la Frontera y otras localidades cercanas, fomentando un transporte público eficiente, sostenible y accesible para todos los usuarios.					
Acciones Específicas:	1. Número de rutas mejoradas o creadas en colaboración con el Consorcio. 2. Incremento en la demanda de usuarios del transporte público intermunicipal. 3. Reducción de las emisiones de CO2 gracias al uso del transporte público en lugar del vehículo privado. 4. Grado de satisfacción de los usuarios con las mejoras implementadas. 5. Accesibilidad mejorada en estaciones y vehículos.					
Indicadores de Seguimiento:	• Número de rutas mejoradas o creadas en colaboración con el Consorcio. • Incremento en la demanda de usuarios del transporte público intermunicipal. • Reducción de las emisiones de CO2 gracias al uso del transporte público en lugar del vehículo privado. • Grado de satisfacción de los usuarios con las mejoras implementadas.					
Resultados Esperados:	- Mejora de la conectividad intermunicipal y mayor accesibilidad a los servicios de transporte. - Aumento de la eficiencia en el transporte público, con más opciones y mejores frecuencias. - Fomento de la sostenibilidad al reducir el uso de vehículos privados y las emisiones contaminantes. - Mayor satisfacción y comodidad para los usuarios del transporte público					

Línea Estratégica		ACCESIBILIDAD			
Acción	IMPLANTACIÓN DE MEDIDAS DE ACCESIBILIDAD EN EDIFICIOS PÚBLICOS MEDIANTE MATERIAL VISUAL ADAPTADO				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Consejería de Cultura y Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía - Asociación de Personas con Discapacidad - Empresas especializadas en accesibilidad y diseño inclusivo				
Calendario	2025		2026	2027	2028
Presupuesto	20.000,00 euros				
Descripción:	Dado que algunos monumentos históricos del municipio no pueden ser adaptados físicamente debido a su arquitectura protegida, esta acción se enfocará en garantizar que todas las personas, independientemente de sus capacidades físicas, puedan acceder a la información relevante de estos edificios mediante la creación de material visual y recursos informativos accesibles. Este material incluirá guías táctiles, paneles con textos en braille, mapas en relieve, y pantallas interactivas con subtítulos y audio-descripción. El objetivo es proporcionar una experiencia inclusiva para los visitantes, permitiendo que personas con discapacidades visuales, auditivas o motoras puedan disfrutar del patrimonio cultural de Vejer de la Frontera de una manera autónoma y segura.				
Acciones Específicas:	1. Diagnóstico de Monumentos no Accesibles: Identificar los monumentos y edificios públicos de difícil acceso arquitectónico debido a su diseño histórico o limitaciones estructurales. 2. Diseño de Material Visual Adaptado: Crear material visual accesible para cada monumento identificado, incluyendo paneles explicativos con textos en braille, mapas en relieve, guías táctiles y recursos digitales con audio-descripción y subtítulos. 3. Instalación de Material Visual en Lugares Estratégicos: Colocar el material adaptado en ubicaciones cercanas a los puntos de acceso de cada monumento, de modo que los visitantes puedan utilizarlo para obtener información relevante sobre la historia y el valor cultural del lugar. 4. Desarrollo de Aplicación Móvil Inclusiva: Desarrollar una app que permita a los turistas acceder a información detallada sobre los monumentos de manera accesible, con opciones de lectura en voz alta, subtítulos, o texto ampliado, para complementar la oferta de material físico. 5. Campaña de Sensibilización: Implementar una campaña de sensibilización dirigida tanto a la comunidad local como a los turistas sobre la importancia de la accesibilidad en el patrimonio histórico y la disponibilidad de recursos inclusivos				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de edificios públicos adaptados con material visual accesible. • Grado de satisfacción de los usuarios con las mejoras implementadas. • Grado de uso de las nuevas pantallas electrónicas informativas.				
Resultados Esperados:	- Mejora en la accesibilidad y orientación dentro de los edificios públicos para personas con discapacidad visual o auditiva.				

- | | |
|--|---|
| | <ul style="list-style-type: none">- Mayor inclusión de personas con discapacidades en la vida pública y administrativa del municipio.- Aumento de la satisfacción y autonomía de los ciudadanos con discapacidades al interactuar con los servicios municipales.- Promoción de un entorno urbano inclusivo y accesible para todos los ciudadanos y turistas. |
|--|---|

Línea Estratégica		ACCESIBILIDAD			
Acción	RENOVACIÓN DEL PUESTO PRINCIPAL DE SALVAMENTO DE LA PLAYA EL PALMAR ATENDIENDO A CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Asociación de Personas con Discapacidad - Empresas especializadas en accesibilidad y diseño inclusivo				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	Por determinar (según las mejoras necesarias).				
Descripción:	Renovar el puesto principal de salvamento en la playa El Palmar asegurando que cumpla con todos los criterios de accesibilidad para personas con movilidad reducida y otras discapacidades. Esta acción incluirá la instalación de rampas, la mejora de las instalaciones de comunicación, y la adaptación de los accesos y equipos de trabajo, garantizando que el personal de salvamento pueda atender a todas las personas, independientemente de su condición física, de manera eficiente y segura				
Acciones Específicas:	1. Diagnóstico técnico del estado actual del puesto de salvamento y evaluación de barreras arquitectónicas y funcionales. 2. Diseño del nuevo puesto accesible, atendiendo a la normativa vigente en materia de accesibilidad universal. 3. Reforma integral de la infraestructura, incluyendo accesos, instalaciones, señalética e incorporación de tecnología inclusiva. 4. Adecuación del entorno inmediato: instalación de pasarelas accesibles, duchas adaptadas, zonas de sombra y señalización complementaria. 5. Formación del personal de salvamento y socorristas en el uso de herramientas y protocolos adaptados para asistir a personas con discapacidad 6. Campaña de información y sensibilización, dirigida a residentes y turistas sobre la mejora del servicio y su carácter accesible.				
Indicadores de Seguimiento:	• Porcentaje de elementos adaptados instalados respecto al proyecto inicial • Número de personas con discapacidad usuarias del servicio • Grado de satisfacción de los usuarios con las nuevas instalaciones				
Resultados Esperados:	- Mejora de la seguridad y accesibilidad en la playa El Palmar, permitiendo un acceso equitativo para todos los ciudadanos y turistas, independientemente de su movilidad. - Aumento de la eficiencia y capacidad de respuesta de los equipos de salvamento, garantizando una atención adecuada a personas con necesidades especiales. - Fomento de la igualdad de oportunidades en el disfrute de la playa y los servicios públicos. - Mejor percepción de la playa como destino inclusivo y accesible.				

Línea Estratégica		INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
Acción	PROGRAMA DE FORMACIÓN ESPECIALIZADA PARA EL SECTOR TURÍSTICO				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Universidad de Cádiz (o Instituciones de Formación Académica) - Asociaciones del Sector Turístico Local - Empresas de Consultoría en Turismo - Excma. Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	2.000,00 euros				
Descripción:	El programa tiene como objetivo ofrecer formación especializada a los profesionales del sector turístico de Vejer, con el fin de mejorar su competitividad y adaptabilidad a las nuevas tendencias y demandas del mercado. A través de una serie de cursos, talleres y seminarios, los trabajadores del sector adquirirán habilidades en áreas clave como la gestión de calidad, el uso de tecnologías digitales, el marketing turístico, la sostenibilidad y la accesibilidad, entre otros. Este programa busca fortalecer la calidad del servicio, la innovación y la profesionalización del destino turístico				
Acciones Específicas:	1. Diagnóstico de Necesidades Formativas: Realizar un estudio sobre las necesidades formativas del sector turístico local, identificando las áreas de mejora y las tendencias emergentes. 2. Diseño del Plan Formativo: Crear un programa de formación modular que aborde temas clave como la digitalización, marketing en redes sociales, gestión de calidad, sostenibilidad en el turismo, accesibilidad universal, y habilidades blandas como la atención al cliente. 3. Implementación de Cursos y Talleres: Ofrecer formación continua a través de cursos presenciales y virtuales, con la colaboración de instituciones académicas y profesionales del sector. Se incluirán cursos prácticos y orientados a la aplicación real en el entorno local. 4. Certificación Profesional: Crear un sistema de certificación que otorgue a los participantes un reconocimiento oficial de la formación recibida, lo cual puede ser un atractivo adicional para turistas que busquen servicios de alta calidad. 5. Fomento de la Innovación y Digitalización: Incluir en el programa formativo talleres sobre el uso de nuevas tecnologías en el sector turístico, como la gestión de plataformas de reserva online, aplicaciones móviles, y marketing digital. 6. Evaluación y Feedback Continuo: Implementar un sistema de seguimiento y evaluación de los participantes para medir la efectividad de la formación y ajustarla según las necesidades emergentes del sector.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de participantes en los cursos: Cuantificar la cantidad de profesionales del sector que se benefician de la formación. • Nivel de satisfacción de los participantes: Realizar encuestas de satisfacción para medir la efectividad de los cursos y talleres.				

	• Incremento en la calidad del servicio: Evaluar si la formación ha tenido un impacto directo en la calidad de la atención al cliente y la satisfacción de los turistas. • Certificación de Competencias: Medir el número de profesionales que obtienen certificaciones a través del programa.
Resultados Esperados:	- Mejora de la Competitividad Local: Un sector turístico más profesionalizado y capacitado para competir a nivel regional y nacional. - Adaptación a Nuevas Tendencias: Los empresarios y empleados del sector serán capaces de adaptarse a las nuevas demandas y cambios en el comportamiento de los turistas, como la búsqueda de experiencias sostenibles y digitalizadas. - Aumento de la Calidad del Servicio: Mejora en la atención y el servicio al cliente, contribuyendo a la satisfacción y fidelización de los turistas. - Posicionamiento de Vejer como Destino Innovador: Fortalecimiento de la imagen de Vejer como un destino turístico de calidad, que apuesta por la innovación y la formación continua de su sector.

Línea Estratégica		INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
Acción		JORNADAS DE CONCIENCIACIÓN CON LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS Y RESTAURADORES PARA EL USO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICA			
Órgano Gestor		Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos		- Asociaciones del Sector Turístico Local - Empresarios del sector turístico (hoteles, restaurantes, guías turísticos, comercios, etc.)			
Calendario		2025	2026	2027	2028
Presupuesto		1.000,00 euros			
Descripción:		Esta acción tiene como objetivo realizar una serie de jornadas de sensibilización y formación dirigidas a los establecimientos hoteleros y restauradores de Vejer. El enfoque principal será informar sobre el uso responsable de las infraestructuras públicas, el mantenimiento de las mismas, y cómo las buenas prácticas de conservación contribuyen a la mejora del destino turístico. Además, se promoverá el conocimiento de los beneficios de la sostenibilidad, la eficiencia energética, y la mejora de la accesibilidad, tanto para los turistas como para la comunidad local.			
Acciones Específicas:		1. Desarrollo del Contenido Formativo: Elaborar un programa de formación que abarque el uso y mantenimiento adecuado de infraestructuras públicas, con énfasis en la sostenibilidad (eficiencia energética, gestión de residuos, conservación de espacios públicos, etc.).			

	Organización de Jornadas y Talleres: Realizar una serie de jornadas presenciales y virtuales con expertos en gestión de infraestructuras públicas, sostenibilidad, y mantenimiento. Estas jornadas estarán diseñadas de manera interactiva, permitiendo a los asistentes plantear preguntas y participar en debates. Fomento de Buenas Prácticas de Mantenimiento: Incluir en las jornadas un módulo específico sobre el impacto que tiene un mantenimiento adecuado de las infraestructuras públicas en la imagen del destino y en la experiencia del turista. Se fomentarán buenas prácticas, como el cuidado de las áreas comunes y la reparación o mejora de los espacios compartidos. Propuesta de Incentivos y Colaboraciones: Crear un sistema de incentivos para los establecimientos que implementen buenas prácticas de mantenimiento y cuidado de infraestructuras públicas. También se promoverán acuerdos de colaboración entre los establecimientos y las entidades públicas para asegurar el correcto uso y mantenimiento de los recursos comunes. Seguimiento y Evaluación de los Resultados: Establecer un mecanismo de seguimiento para evaluar el impacto de las jornadas en la mejora del uso y mantenimiento de infraestructuras públicas. Esto incluirá encuestas de satisfacción y el monitoreo de las infraestructuras afectadas.
Indicadores de Seguimiento:	Número de establecimientos participantes: Cuantificar la cantidad de establecimientos que asisten a las jornadas de sensibilización y formación. Nivel de implementación de buenas prácticas: Medir el número de establecimientos que adoptan prácticas recomendadas durante las jornadas. Evaluación de infraestructuras públicas: Realizar un seguimiento sobre el estado de las infraestructuras públicas en áreas con alta concentración de establecimientos turísticos. Satisfacción de los participantes: Realizar encuestas de satisfacción para medir el impacto de las jornadas y la aplicabilidad de la formación recibida.
Resultados Esperados:	Mejora en el Mantenimiento de Infraestructuras: Establecimientos más comprometidos con el uso y conservación de las infraestructuras públicas, lo que repercute positivamente en la calidad del entorno urbano y rural. Fortalecimiento de la Colaboración Público-Privada: Un ambiente de colaboración más estrecha entre los establecimientos turísticos y el Ayuntamiento, mejorando la eficiencia en el uso de recursos públicos. Sostenibilidad del Destino: Un aumento en la adopción de prácticas sostenibles y eficientes, lo que mejora la imagen de Vejer como un destino comprometido con la sostenibilidad y el cuidado del entorno. Conciencia Colectiva: Empresarios más conscientes de su papel en el mantenimiento y la mejora del destino, lo que favorece una mayor responsabilidad social empresarial.

Línea Estratégica		INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
Acción		DIGITALIZACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO PARA OPTIMIZAR LA RECOPIACIÓN Y RECOGIDA DE DATOS A NIVEL TURÍSTICO			
Órgano Gestor		Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos		- Empresa de Tecnología e Innovación Digital - Oficina de Turismo de Vejer - Entidades turísticas locales - Excma. Diputación Provincial de Cádiz			
Calendario		2025	2026	2027	2028
Presupuesto		5.000,00 euros			
Descripción:		La digitalización de la Oficina de Turismo busca mejorar la eficiencia en la gestión de información turística, facilitando la recopilación de datos en tiempo real sobre la satisfacción de los turistas y sus necesidades. A través de la implementación de herramientas digitales (como encuestas online, aplicaciones móviles y sistemas de análisis de datos), se podrá obtener información valiosa para mejorar la experiencia del visitante, adaptarse a sus preferencias y tomar decisiones basadas en datos objetivos. Esto contribuirá a una mayor personalización de los servicios turísticos y a la mejora continua de la oferta turística de Vejer.			
Acciones Específicas:		1. Plataforma de Encuestas Digitales: Implementar encuestas digitales para que los turistas proporcionen feedback en tiempo real sobre su experiencia. 2. Aplicación Móvil de Turismo: Desarrollar o mejorar una app turística que ofrezca información sobre el destino y permita a los turistas dejar su opinión. 3. Integración de Gestión de Datos: Crear un sistema para analizar y segmentar la información recopilada de los turistas para tomar decisiones basadas en datos. 4. Paneles de Control en Tiempo Real: Crear paneles de control para monitorear y analizar los datos de satisfacción y otros indicadores en tiempo real. 5. Formación del Personal: Capacitar al personal de la Oficina de Turismo en el uso de herramientas digitales y en la interpretación de los datos obtenidos. 6. Seguimiento y Adaptación: Implementar un sistema para seguir los resultados y ajustar la oferta turística según los datos y necesidades observadas.			
Indicadores de Seguimiento:		• Número de establecimientos participantes: Cuantificar la cantidad de establecimientos que asisten a las jornadas de sensibilización y formación. • Nivel de implementación de buenas prácticas: Medir el número de establecimientos que adoptan prácticas recomendadas durante las jornadas.			

	• Evaluación de infraestructuras públicas: Realizar un seguimiento sobre el estado de las infraestructuras públicas en áreas con alta concentración de establecimientos turísticos. • Satisfacción de los participantes: Realizar encuestas de satisfacción para medir el impacto de las jornadas y la aplicabilidad de la formación recibida.
Resultados Esperados:	- Mejora de la Experiencia del Turista: Ofrecer una experiencia más personalizada basada en los datos recogidos de los turistas. - Optimización de los Recursos: Mejor utilización de los recursos turísticos adaptados a las necesidades del visitante. - Toma de Decisiones Basada en Datos: Capacidad de tomar decisiones informadas sobre la oferta turística utilizando los datos recopilados. - Incremento de la Satisfacción y Fidelización: Mayor satisfacción de los turistas, lo que fomenta su retorno y recomendación del destino.

Línea Estratégica		INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
Acción		FORMACIÓN AL PERSONAL DE LA OFICINA DE TURISMO			
Órgano Gestor		Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos		- Oficina de Turismo de Vejer - Empresas especializadas en formación turística - Empresa de Tecnología e Innovación Digital - Consultores en atención al cliente y gestión turística			
Calendario		2025	2026	2027	2028
Presupuesto		2.000,00 euros			
Descripción:		Esta acción está orientada a mejorar las habilidades y competencias del personal que trabaja en la Oficina de Turismo de Vejer. A través de un programa formativo, se capacitará a los empleados en diversas áreas clave, como atención al cliente, manejo de información turística, uso de herramientas digitales, comunicación en idiomas extranjeros, y gestión de quejas y sugerencias. El objetivo es garantizar un servicio profesional y de calidad a los turistas, mejorando la imagen del destino y la experiencia del visitante..			
Acciones Específicas:		1. Diagnóstico de Necesidades Formativas: Realizar un análisis de las competencias y necesidades de formación del personal de la Oficina de Turismo. 2. Desarrollo del Plan Formativo: Diseñar un plan formativo que incluya la capacitación al personal en el uso de plataformas y aplicaciones que ayuden a gestionar la información turística (como bases de datos, encuestas online, redes sociales, etc.).			

	3. Realización de Talleres y Cursos: Impartir talleres prácticos y cursos tanto presenciales como online, adaptados a las necesidades del personal. 4. Evaluación de la Formación: Realizar encuestas de satisfacción y seguimiento para evaluar la efectividad de la formación y cómo se aplica en la práctica.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de personas formadas: Cuantificar cuántos empleados de la Oficina de Turismo han participado en los programas formativos. • Nivel de satisfacción con la formación: Medir la satisfacción del personal con el contenido y la metodología de la formación mediante encuestas. • Mejora en la calidad del servicio: Evaluar la mejora en la atención al cliente mediante encuestas a turistas, observando si se perciben cambios en la calidad del servicio. • Aplicación práctica de lo aprendido: Medir cómo el personal aplica los conocimientos adquiridos en su desempeño diario.
Resultados Esperados:	- Mayor Profesionalización del Personal: El personal estará mejor preparado para ofrecer un servicio de alta calidad y resolver las necesidades de los turistas de manera efectiva. - Mejora de la Imagen del Destino: Un equipo profesional y capacitado transmitirá una imagen positiva de Vejer, contribuyendo a la fidelización de los turistas. - Mayor Satisfacción del Visitante: Los turistas recibirán un trato más eficiente y personalizado, lo que aumentará su satisfacción y mejorará la experiencia en el destino. - Mayor Eficiencia en la Oficina de Turismo: Con un personal mejor formado, se optimizará el funcionamiento de la Oficina de Turismo y la gestión de la información y recursos

Línea Estratégica		INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
Acción		PROMOCIÓN DE ACTOS Y JORNADAS PROFESIONALES QUE AYUDEN A CREAR SINERGIAS CON DISTINTOS AGENTES TURÍSTICOS			
Órgano Gestor		Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos		- Oficina de Turismo de Vejer - Empresas del sector turístico - Diputación Provincial de Cádiz - Consultores y expertos en turismo			
Calendario		2025	2026	2027	2028
Presupuesto		5.000,00 euros			
Descripción:		Organizar actos, jornadas y encuentros profesionales con el objetivo de fomentar la colaboración y crear sinergias entre los diferentes actores del sector turístico de Vejer (empresas, agencias de viajes, operadores, restaurantes, etc.). Estos eventos permitirán intercambiar conocimientos, buenas prácticas, y generar oportunidades de negocio y alianzas estratégicas para fortalecer el destino turístico.			
Acciones Específicas:		1. Planificación de Jornadas y Actos: Diseñar y organizar jornadas temáticas y encuentros profesionales sobre temas clave del sector turístico (sostenibilidad, digitalización, gastronomía, etc.). 2. Convocatoria y Promoción: Promover los eventos a través de canales online, asociaciones y contactos locales para asegurar la participación de todos los agentes relevantes. 3. Facilitación de Networking: Crear espacios para que los profesionales interactúen, compartan experiencias y busquen posibles colaboraciones. 4. Evaluación de Impacto: Realizar encuestas de satisfacción para medir la efectividad de los actos y su impacto en la creación de sinergias			
Indicadores de Seguimiento:		• Número de eventos realizados. • Participación de agentes turísticos (número de asistentes y empresas representadas). • Evaluación de la satisfacción de los participantes. • Número de nuevas colaboraciones o acuerdos generados.			
Resultados Esperados:		- Fortalecimiento del Sector Turístico Local: Mejora de las relaciones entre los actores turísticos y la creación de nuevas alianzas. - Mayor Visibilidad para Vejer: Incremento en la presencia y promoción de Vejer en el ámbito profesional y turístico. - Incremento de la Colaboración y Oportunidades de Negocio: Fomento de la colaboración interempresarial y nuevas oportunidades comerciales.			

Línea Estratégica		INNOVACIÓN Y FORMACIÓN			
Acción	PARTICIPACIÓN EN FERIAS Y EVENTOS TURÍSTICOS INTERNACIONALES				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Diputación Provincial de Cádiz - Empresas y asociaciones turísticas locales				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	8.000,00 euros				
Descripción:	Asistir a ferias y eventos turísticos nacionales e internacionales para promocionar Vejer de la Frontera como destino turístico de calidad, destacando su oferta cultural, gastronómica y de turismo sostenible. Estas acciones permitirán posicionar la marca Vejer en mercados estratégicos y atraer mayor número de visitantes.				
Acciones Específicas:	1. Selección de Ferias y Eventos: Identificar los eventos turísticos más relevantes para la promoción del destino. 2. Desarrollo de Material Promocional: Elaborar material audiovisual, folletos y contenido digital atractivo. 3. Participación Activa: Representar a Vejer en las ferias mediante reuniones con operadores turísticos, ruedas de prensa y presentaciones. 4. Evaluación del Impacto: Medir la repercusión de la participación a través del número de contactos generados y el interés mostrado en el destino.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de ferias y eventos en los que se participa: Cuantificar la participación anual en eventos nacionales e internacionales. • Cantidad de contactos y acuerdos comerciales establecidos: Medir el número de reuniones con agentes del sector y acuerdos generados. • Incremento en la visibilidad de Vejer en medios y redes sociales: Analizar la repercusión mediática y digital derivada de la participación en eventos. • Aumento de turistas provenientes de los mercados promocionados: Evaluar el impacto en la llegada de visitantes de los mercados objetivo.				
Resultados Esperados:	- Mayor posicionamiento de Vejer en el panorama turístico nacional e internacional. - Atracción de nuevos mercados y aumento de visitantes extranjeros. - Generación de oportunidades de negocio para el sector turístico local. - Reforzamiento de la marca Vejer como destino de turismo cultural y sostenible.				

Línea Estratégica					SOTENIBILIDAD
Acción	PLAN DE SENSIBILIZACIÓN CIUDADANA				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Asociaciones vecinales y culturales - Centros educativos - Empresas locales - Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	Por determinar (dependiendo de las actividades y materiales necesarios)				
Descripción:	Implementar un plan de sensibilización ciudadana para concienciar a la población sobre la importancia de la sostenibilidad en el desarrollo turístico de Vejer. Se desarrollarán actividades educativas y de participación social con el objetivo de fomentar buenas prácticas ambientales, la reducción de residuos y la conservación del entorno natural y patrimonial				
Acciones Específicas:	1. Campañas de Concienciación: Desarrollo de materiales informativos y campañas en redes sociales sobre sostenibilidad y turismo responsable. 2. Talleres y Charlas Educativas: Realización de talleres en colegios, institutos y centros vecinales sobre la protección del medio ambiente. 3. Jornadas de Voluntariado Ambiental: Organización de actividades de limpieza de espacios naturales y patrimoniales con la colaboración de la comunidad 4. Implementación de Buenas Prácticas: Fomento de la reducción del uso de plásticos, el reciclaje y el consumo responsable en comercios y establecimientos turísticos.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de campañas y materiales divulgativos realizados • Cantidad de talleres y charlas impartidas, así como el número de asistentes. • Participación en jornadas de voluntariado y cantidad de residuos recogidos. • Evaluación del grado de concienciación ciudadana mediante encuestas.				
Resultados Esperados:	- Mayor concienciación de la población sobre la importancia de la sostenibilidad - Reducción del impacto ambiental - Mayor implicación de la comunidad en la protección del patrimonio natural y cultural. - Fortalecimiento de la imagen de Vejer como destino turístico responsable y sostenible.				

Línea Estratégica		SOTENIBILIDAD			
Acción	CREACIÓN DE MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS POR LA NATURALEZA				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Empresas y asociaciones turísticas locales - Organizaciones medioambientales - Técnicos especializados en medio ambiente				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	1.000,00 euros				
Descripción:	Elaboración y difusión de un manual de buenas prácticas medioambientales destinado a las empresas turísticas locales, residentes y turistas. Este manual servirá como una guía para la implementación de medidas sostenibles y responsables en todos los aspectos relacionados con la actividad turística, desde la gestión de residuos hasta el respeto por la flora y fauna local. El objetivo es sensibilizar sobre la importancia de preservar el entorno natural y fomentar un turismo respetuoso con la biodiversidad.				
Acciones Específicas:	1. Investigación y Diseño del Manual: Recopilar información sobre las mejores prácticas medioambientales aplicables al sector turístico, adaptadas a la realidad de Vejer de la Frontera. 2. Desarrollo del Manual: Redactar el manual, incluyendo directrices prácticas sobre el manejo de residuos, ahorro de recursos, protección de la biodiversidad, y otros aspectos ambientales relevantes. 3. Capacitación y Sensibilización: Realizar talleres y seminarios de sensibilización para empresas turísticas, residentes y actores clave en el sector, explicando cómo implementar las buenas prácticas del manual. 4. Distribución y Promoción: Imprimir y distribuir el manual a través de la Oficina de Turismo, en formato digital y físico, para garantizar su alcance entre todos los interesados. 5. Evaluación y Retroalimentación: Recoger feedback de las empresas y turistas sobre la efectividad de las prácticas recomendadas y realizar ajustes según sea necesario para mejorar la implementación.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de manuales distribuidos: Cuantificar la cantidad de manuales entregados a empresas turísticas, residentes y turistas. • Nivel de adopción de las buenas prácticas: Medir la implementación de las acciones recomendadas por el manual a través de encuestas y auditorías ambientales. • Participación en talleres y seminarios: Contabilizar la asistencia a los talleres y seminarios organizados sobre buenas prácticas medioambientales.				

	• Impacto en la percepción del destino: Evaluar cómo la adopción de estas prácticas afecta la imagen del municipio como destino sostenible.
Resultados Esperados:	- Concienciación y cambio de comportamiento entre los empresarios y residentes de Vejer respecto a la protección del medio ambiente y la sostenibilidad. - Implementación efectiva de prácticas medioambientales en las empresas turísticas locales, contribuyendo a la mejora de la calidad del destino. - Posicionamiento de Vejer como un destino turístico responsable que promueve un turismo respetuoso con la naturaleza y la biodiversidad. - Incremento en la satisfacción de los turistas que valoran la sostenibilidad y la preservación del entorno natural en su experiencia de viaje.

Línea Estratégica					SOTENIBILIDAD
Acción		IMPLANTACIÓN DE CERTIFICADOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL MUNICIPIO			
Órgano Gestor		Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos		- Oficina de Turismo de Vejer - Empresas turísticas locales - Entidades certificadoras y consultoras - ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española)			
Calendario		2025	2026	2027	2028
Presupuesto		Por determinar (según los espacios a certificar las mejoras necesarias).			
Descripción:		Implantar un programa de certificación de sostenibilidad para los edificios municipales y espacios públicos de Vejer de la Frontera, alineado con las directrices de sostenibilidad establecidas por el ICTE. Este proceso se basa en la normativa vigente de sostenibilidad que promueve la mejora de la eficiencia energética, la gestión responsable de los recursos y la minimización del impacto ambiental en las infraestructuras públicas, con el fin de convertir a Vejer en un municipio referente en prácticas sostenibles.			
Acciones Específicas:		1. Desarrollo del Programa de Certificación para Espacios Públicos según ICTE: Establecer los requisitos de certificación adaptados a los estándares del ICTE, relacionados con la sostenibilidad de los edificios municipales y los espacios públicos, en línea con la normativa sobre sostenibilidad en destinos turísticos.			

	2. Capacitación y Sensibilización: Organizar talleres de formación para los gestores públicos y responsables técnicos sobre la normativa de sostenibilidad del ICTE, explicando cómo esta se aplica en el contexto de los espacios públicos y edificios municipales. 3. Asesoramiento Técnico y Acompañamiento: Proveen asesoramiento técnico a los responsables de la gestión de edificios y espacios públicos municipales, para cumplir con los requisitos del ICTE en términos de eficiencia energética, manejo de residuos, y otras prácticas sostenibles. 4. Certificación de Espacios Públicos: Realizar la evaluación de los edificios y espacios públicos municipales según los criterios del ICTE, aplicando las medidas necesarias para obtener la certificación de sostenibilidad. 5. Promoción y Difusión: Llevar a cabo una campaña para promover los edificios y espacios públicos certificados, utilizando la normativa del ICTE como un sello de calidad y sostenibilidad que refuerce la imagen de Vejer como un destino responsable. 6. Monitoreo y Evaluación Continua: Establecer un sistema de seguimiento para evaluar el cumplimiento de los estándares del ICTE en los edificios y espacios públicos certificados, con un enfoque en la mejora continua y la renovación de la certificación.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de espacios públicos y edificios municipales certificados: Cuantificar la cantidad de infraestructuras municipales que obtienen la certificación de sostenibilidad bajo la normativa del ICTE. • Nivel de satisfacción de los gestores públicos: Medir la satisfacción de los responsables municipales con el proceso de certificación mediante encuestas. • Visibilidad de los espacios certificados: Evaluar la promoción y difusión de los espacios públicos certificados en medios locales y plataformas digitales, destacando el cumplimiento de la normativa del ICTE. • Impacto ambiental positivo: Medir la reducción de consumo energético, agua y residuos en los edificios y espacios públicos municipales certificado
Resultados Esperados:	- Posicionamiento de Vejer como un municipio sostenible, alineado con los principios del ICTE y comprometido con la preservación del medio ambiente a través de la mejora de la infraestructura pública. - Mejora de la eficiencia de los recursos públicos en los edificios y espacios municipales. - Incremento de la satisfacción de los residentes y turistas, que perciben a Vejer como un municipio responsable y alineado con las mejores prácticas de sostenibilidad en el ámbito público. - Refuerzo de la imagen del municipio como un destino sostenible, lo que atraerá tanto a turistas conscientes de la sostenibilidad como a inversores interesados en el desarrollo sostenible.

Línea Estratégica		SOTENIBILIDAD			
Acción	AUMENTO DEL NÚMERO DE PUNTOS DE RECARGA DE COCHES ELÉCTRICOS EN EL MUNICIPIO				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Empresas proveedoras de infraestructura de recarga - Diputación Provincial de Cádiz - Asociaciones medioambientales - Empresas locales de movilidad eléctrica				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	Por determinar (según los puntos y las mejoras necesarias).				
Descripción:	El objetivo de esta acción es aumentar el número de puntos de recarga de coches eléctricos en el municipio de Vejer de la Frontera, promoviendo la movilidad eléctrica sostenible y favoreciendo la transición hacia un modelo de transporte más ecológico. A través de la instalación de estaciones de recarga en puntos estratégicos como aparcamientos públicos, zonas turísticas y centros urbanos, se mejorará la accesibilidad de los vehículos eléctricos y se alineará al municipio con los objetivos de sostenibilidad y reducción de emisiones de CO2.				
Acciones Específicas:	1. Estudio de Viabilidad y Localización de Puntos de Recarga: Realizar un estudio para identificar los puntos más estratégicos para la instalación de los nuevos puntos de recarga, considerando la demanda y accesibilidad de los mismos. 2. Desarrollo de Infraestructura de Recarga: Instalar nuevos puntos de recarga en las zonas seleccionadas, asegurando que sean accesibles tanto para residentes como para turistas que visiten el municipio. 3. Integración con Infraestructura Pública: Integrar los puntos de recarga en las infraestructuras públicas existentes, como aparcamientos municipales, centros de servicios y puntos turísticos, promoviendo una red eficiente y fácil de usar. 4. Campaña de Sensibilización sobre la Movilidad Eléctrica: Realizar campañas de sensibilización dirigidas a la ciudadanía y al sector empresarial local sobre los beneficios de la movilidad eléctrica, y cómo el uso de vehículos eléctricos contribuye a la sostenibilidad del municipio. 5. Mantenimiento y Actualización de la Infraestructura: Garantizar un programa de mantenimiento periódico para asegurar que los puntos de recarga estén en óptimas condiciones de funcionamiento, y adaptarlos a nuevas tecnologías si es necesario. 6. Fomento de la Colaboración Público-Privada: Fomentar la colaboración con empresas privadas para la gestión y expansión de la infraestructura de recarga, facilitando la inversión en la instalación de nuevos puntos de recarga.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de puntos de recarga instalados: Cuantificar la cantidad de nuevos puntos de recarga instalados en el municipio.				

	• Número de usuarios de los puntos de recarga: Medir la cantidad de vehículos eléctricos que utilizan los puntos de recarga mensualmente. • Satisfacción de los usuarios: Realizar encuestas para medir el grado de satisfacción de los conductores de vehículos eléctricos con respecto a la accesibilidad y calidad de los puntos de recarga.
Resultados Esperados:	- Mayor disponibilidad de infraestructura de recarga, facilitando el uso de vehículos eléctricos en Vejer de la Frontera. - Promoción de la movilidad eléctrica sostenible, reduciendo las emisiones de CO2 y mejorando la calidad del aire. - Atractivo para turistas y residentes que utilicen vehículos eléctricos, mejorando la competitividad del municipio. - Posicionamiento de Vejer como referente en sostenibilidad, con infraestructuras modernas que apoyan la transición hacia un modelo de movilidad ecológica.

Línea Estratégica					SOTENIBILIDAD
Acción	UNIFICACIÓN TIPO DE ILUMINARIA DEL ALUMBRADO PUBLICO (LUZ CALIDAD). IMPLANTACIÓN Y REMODELACIÓN DE LA RED DEL MUNICIPIO. APUESTA POR MEDIDAS SOSTENIBLES				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Empresas de energía y electricidad - Empresas de tecnología en eficiencia energética - Asociaciones medioambientales - Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	50.000,00 euros				
Descripción:	Esta acción tiene como objetivo optimizar el sistema de alumbrado público de Vejer de la Frontera mediante la sustitución de luminarias antiguas por tecnología LED de bajo consumo y la implementación de un sistema de control inteligente. Además, se incorporarán paneles solares en zonas clave para reducir el uso de energía convencional. El propósito es mejorar la eficiencia energética, reducir las emisiones de CO2 y fomentar la sostenibilidad, al mismo tiempo que se ofrece una iluminación más moderna, eficiente y respetuosa con el medio ambiente.				
Acciones Específicas:	1. Auditoría energética: Realizar una auditoría completa del sistema de alumbrado público actual para identificar las zonas de mayor consumo y las luminarias obsoletas.				

	2. Sustitución de luminarias: Implementar la sustitución de las luminarias actuales por LED de alta eficiencia energética, comenzando por las zonas de mayor consumo. 3. Instalación de control inteligente: Implantar un sistema de control inteligente en la red de alumbrado para gestionar la intensidad de la luz según la hora del día, el tipo de área (residencial, comercial, parques) y las condiciones meteorológicas. 4. Energía renovable: Integrar paneles solares en zonas estratégicas para alimentar parcialmente la red de alumbrado público. 5. Sensibilización y formación: Realizar campañas de sensibilización sobre el uso eficiente de la energía y formar a los empleados del municipio en las nuevas tecnologías implementadas. 6. Mantenimiento y seguimiento: Desarrollar un sistema de mantenimiento predictivo utilizando tecnologías para garantizar que las luminarias funcionen correctamente y que se realicen las reparaciones necesarias a tiempo.
Indicadores de Seguimiento:	• Ahorro energético: Medir la reducción en el consumo de electricidad en el alumbrado público. • Reducción de emisiones de CO2: Cuantificar las emisiones de CO2 evitadas gracias al uso de tecnologías más eficientes. • Número de luminarias renovadas: Cuantificar cuántas luminarias han sido sustituidas por LED y cuántas zonas han sido remodeladas. • Número de paneles solares instalados: Contabilizar los paneles solares instalados en la red de alumbrado. • Satisfacción ciudadana: Realizar encuestas a los vecinos y usuarios del municipio sobre la calidad y eficiencia del nuevo alumbrado.
Resultados Esperados:	- Reducción del consumo energético en el alumbrado público. - Reducción de la huella de carbono del municipio, contribuyendo a los objetivos de sostenibilidad a nivel global y local. - Mejora de la calidad de vida en el municipio, proporcionando una iluminación más eficiente, moderna y segura para los ciudadanos. - Posicionamiento de Vejer como un municipio referente en la implementación de soluciones inteligentes y sostenibles en infraestructuras públicas. - Optimización del gasto público en el mantenimiento y funcionamiento del sistema de alumbrado público

Línea Estratégica		SOTENIBILIDAD			
Acción	DESARROLLO DE UN PLAN DE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES EN EL MUNICIPIO				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Departamentos municipales de Medio Ambiente y Urbanismo - Asociaciones medioambientales locales - Diputación Provincial de Cádiz - Escuelas y centros educativos - Empresas de jardinería y paisajismo				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	10.000,00 euros				
Descripción:	El objetivo de esta acción es desarrollar un plan integral de plantación de árboles y mejora del arbolado urbano en Vejer de la Frontera. El plan incluye tres componentes clave: la plantación de árboles en áreas públicas, la creación de un inventario de plantas y cartelería identificativa de las especies en los parques públicos, y la elaboración de un Plan Director de Arbolado Urbano. Estos esfuerzos buscan mejorar la calidad ambiental, promover la biodiversidad, y crear un espacio urbano más verde y accesible, al mismo tiempo que educan a la comunidad sobre las especies vegetales locales.				
Acciones Específicas:	1. Desarrollo del Plan de Plantación de Árboles: Realizar un estudio para identificar las zonas del municipio más apropiadas para la plantación de árboles, priorizando áreas públicas y zonas urbanas con escaso arbolado 2. Inventario de Plantas y Cartelería Identificativa: Crear un inventario completo de las especies presentes en los parques públicos y áreas verdes, y colocar carteles identificativos para educar al público sobre las especies y su importancia ecológica. 3. Elaboración del Plan Director de Arbolado Urbano: Diseñar un Plan Director que defina las acciones a largo plazo para la gestión y cuidado del arbolado urbano, incluyendo criterios de plantación, mantenimiento y renovaciones periódicas. 4. Selección de Especies Autóctonas: Elegir especies adaptadas al clima y al ecosistema local, promoviendo la biodiversidad y garantizando la sostenibilidad a largo plazo. 5. Campañas de Sensibilización y Participación Ciudadana: Involucrar a la comunidad en actividades de plantación, cuidado y mantenimiento de los árboles, promoviendo la educación ambiental en las escuelas y asociaciones locales. 6. Mantenimiento y Supervisión del Arbolado: Establecer un programa de mantenimiento para garantizar la salud y longevidad de los árboles, incluyendo riego, poda y control de plagas. 7. Monitoreo del Impacto Ambiental: Evaluar el impacto de las plantaciones en la mejora de la calidad del aire, la biodiversidad local y la satisfacción de la comunidad.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de árboles plantados: Cuantificar la cantidad de árboles plantados anualmente. • Supervivencia de los árboles: Medir el porcentaje de árboles que sobreviven durante los primeros años de plantación. • Incremento de la masa forestal: Evaluar la mejora en la cobertura verde del municipio.				

	• Participación de la comunidad: Medir el nivel de implicación de los ciudadanos en las actividades de plantación y mantenimiento. • Mejora de la calidad del aire: Realizar mediciones periódicas de la calidad del aire en las zonas reforestadas.
Resultados Esperados:	- Aumento de la cobertura vegetal en Vejer, mejorando la estética y el entorno natural. - Mejora de la calidad del aire mediante la captación de CO2 y reducción de contaminación. - Fomento de la biodiversidad local, creando hábitats para fauna. - Involucramiento activo de la comunidad en la conservación del medio ambiente. - Posicionamiento de Vejer como referente ecológico, atrayendo a turistas interesados en la sostenibilidad.

Línea Estratégica					SOTENIBILIDAD
Acción		SEMIPEATONALIZACIÓN DEL CASCO ANTIGUO			
Órgano Gestor		Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos		- Policía Local - Departamento municipal de Urbanismo - Comercios y hostelería del casco antiguo - Asociaciones de vecinos			
Calendario		2025	2026	2027	2028
Presupuesto		Por determinar (dependiendo de las obras de infraestructura y urbanización)			
Descripción:		Implementar la semipeatonalización del casco antiguo de Vejer de la Frontera con el fin de reducir el tráfico vehicular, mejorando la accesibilidad, la seguridad y la calidad del espacio público para los peatones. Este proyecto busca fomentar un entorno urbano más amigable y sostenible, mejorando la movilidad peatonal y respetando la conservación del patrimonio histórico y cultural.			
Acciones Específicas:		1. Identificación de las áreas del casco antiguo que serán semipeatonalizadas, con medidas de tráfico controlado. 2. Instalación de señalización adecuada para guiar a los vehículos hacia zonas de estacionamiento habilitadas. 3. Mejora de la infraestructura peatonal con pavimentación adecuada, iluminación eficiente y mobiliario urbano accesible 4. Creación de espacios de descanso y áreas verdes que fomenten la convivencia y el disfrute del espacio público. 5. Adecuación de accesos para personas con movilidad reducida en las zonas semipeatonalizadas. 6. Promoción de campañas de sensibilización sobre los beneficios medioambientales y de sostenibilidad de la semipeatonalización.			

	7. Coordinación con comerciantes, hosteleros y residentes del casco antiguo para facilitar la adaptación al nuevo modelo de movilidad.
Indicadores de Seguimiento:	• Reducción del tráfico vehicular y emisiones de CO2 en las zonas semipeatonalizadas. • Grado de satisfacción de los peatones y usuarios con el nuevo diseño urbano sostenible. • Número de accesos adaptados para personas con movilidad reducida en las zonas semipeatonalizadas.
Resultados Esperados:	- Mejora significativa en la calidad del aire y reducción de la contaminación acústica en el casco antiguo debido a la disminución del tráfico vehicular. - Aumento de la accesibilidad y seguridad para peatones, incluidos aquellos con movilidad reducida. - Fomento de un modelo urbano sostenible que favorezca el comercio local y el turismo, manteniendo la tradición del municipio. - Creación de un entorno más saludable y agradable para residentes y visitantes, contribuyendo a la sostenibilidad del entorno urbano y la conservación del patrimonio histórico. - Incremento de la conciencia ambiental entre los habitantes y turistas de Vejer de la Frontera.

Línea Estratégica		ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO			
Acción	MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS PARA LA CONSERVACIÓN, PROTECCIÓN Y MEJORA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CASCO ANTIGUO				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	– Oficina de Turismo de Vejer – Delegación de Cultura, Patrimonio y Urbanismo – Arquitectos y expertos en restauración – Asociaciones vecinales y culturales – Diputación Provincial de Cádiz				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	5.000,00 euros				
Descripción:	Esta acción busca la implantación de un Manual de Buenas Prácticas que sirva de guía para la conservación, restauración y puesta en valor del patrimonio histórico del casco antiguo de Vejer de la Frontera. El manual establecerá directrices claras para propietarios, administraciones y profesionales sobre cómo intervenir en edificios, calles y espacios públicos con criterios que respeten la identidad y el valor histórico del municipio.				
Acciones Específicas:	1. Elaboración del Manual: Crear un documento con criterios de restauración, conservación y mejora del patrimonio arquitectónico, con pautas sobre materiales y técnicas tradicionales. 2. Consulta y Participación Ciudadana: Incluir a los residentes, propietarios y expertos a través de reuniones y mesas de trabajo para recoger opiniones y propuestas. 3. Publicación y Difusión: Editar y distribuir el manual en formatos digital e impreso, organizando eventos para presentar el manual a la comunidad. 4. Campañas de Sensibilización y Formación: Realizar talleres y charlas educativas sobre la importancia de conservar el patrimonio. 5. Incentivos a la Conservación: Ofrecer bonificaciones fiscales o ayudas económicas a los propietarios que adopten las buenas prácticas del manual. 6. Monitoreo y Seguimiento: Evaluar el cumplimiento de las directrices del manual mediante inspecciones periódicas y establecer indicadores de éxito.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de ejemplares distribuidos: Cuantificar la distribución del manual tanto en formato físico como digital. • Nivel de participación ciudadana: Medir el número de asistentes a las consultas, talleres y eventos informativos. • Número de intervenciones patrimoniales conforme al manual: Evaluar cuántas intervenciones en el casco antiguo siguen las directrices del manual. • Percepción ciudadana sobre la mejora del patrimonio: Realizar encuestas para medir la satisfacción de los residentes con la conservación del casco antiguo.				

	• Incremento en el número de edificios restaurados: Medir el número de edificaciones que han sido restauradas bajo las directrices del manual
Resultados Esperados:	- Mejora y protección del patrimonio histórico del casco antiguo de Vejer, preservando su identidad cultural y arquitectónica. - Mayor involucramiento de la comunidad en la conservación del patrimonio, promoviendo la colaboración entre ciudadanos y administraciones. - Posicionamiento de Vejer como un referente cultural por su compromiso con la preservación del patrimonio, lo que potenciará el atractivo turístico del municipio. - Desarrollo de un entorno urbano más coherente y respetuoso con la historia, favoreciendo la sostenibilidad a largo plazo en la conservación del casco antiguo.

Línea Estratégica		ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO						
Acción	PROYECTO DE MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN Y UNIFICACIÓN TURÍSTICA							
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera							
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer				- Delegación de Cultura, Patrimonio y Urbanismo			
	- Arquitectos y expertos en restauración				- Asociaciones vecinales, culturales, comercio y turismo locales			
Calendario	2025		2026		2027		2028	
Presupuesto	3.000,00 euros							
Descripción:	El objetivo de esta acción es mejorar la señalización turística en el municipio de Vejer de la Frontera, creando una identidad visual unificada y coherente que facilite la orientación de los turistas y mejore la experiencia de los visitantes. Este proyecto busca integrar señales informativas y direccionales de alta calidad, destacando puntos de interés, monumentos, servicios turísticos, y rutas culturales o naturales. A través de la modernización y unificación de la señalización, se mejorará la accesibilidad y la imagen turística del municipio, reforzando su posicionamiento como un destino turístico sostenible y de calidad.							
Acciones Específicas:	1. Diagnóstico y Análisis de la Situación Actual: Realizar un estudio para identificar las carencias y deficiencias de la señalización actual en puntos clave del municipio.							

	2. Diseño de la Señalización Unificada: Desarrollar un diseño estético y coherente para todas las señales turísticas, que refleje la identidad del municipio. Incluir materiales y colores que sean fácilmente reconocibles y que respeten la sostenibilidad. 3. Instalación de Nuevas Señales: Colocar nuevas señales en puntos estratégicos, como la entrada al municipio, rutas turísticas, plazas, monumentos, y áreas de interés natural. 4. Renovación de Señales Existentes: Mejorar o renovar las señales antiguas o dañadas, manteniendo una estética unificada. 5. Creación de Señales Informativas Multilingües: Incorporar textos en varios idiomas para facilitar la comprensión de los turistas internacionales. 6. Promoción de la Señalización Digital: Incluir códigos QR en las señales para proporcionar información adicional digital sobre los puntos de interés y las rutas. 7. Campañas de Sensibilización y Formación: Sensibilizar a los residentes y comercios sobre la importancia de la nueva señalización y su uso adecuado. 8. Monitoreo y Mantenimiento: Establecer un plan de mantenimiento y revisión periódica de las señales para garantizar su durabilidad y eficacia.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de señales instaladas: Cuantificar la cantidad de señales nuevas y renovadas. • Satisfacción de los turistas: Medir el grado de satisfacción de los turistas con la nueva señalización a través de encuestas. • Mejora en la accesibilidad: Evaluar la facilidad de acceso a los puntos de interés gracias a la nueva señalización.
Resultados Esperados:	- Mejora de la accesibilidad y orientación para los turistas en Vejer de la Frontera. - Unificación estética y coherencia visual en la señalización del municipio, reforzando la identidad turística de Vejer. - Posicionamiento de Vejer como un destino turístico profesional y moderno, con un sistema de señalización eficiente y de calidad. - Incremento de la satisfacción de los visitantes al facilitarles la movilidad por el municipio y el acceso a información relevante. - Fortalecimiento de la imagen del municipio como un destino turístico accesible, sostenible y bien organizado.

Línea Estratégica		ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO			
Acción	SEÑALIZACIÓN DE ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer - Delegación de Cultura, Patrimonio y Urbanismo - Policía Local				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	1.000,00 euros				
Descripción:	El objetivo de esta acción es mejorar la señalización de las áreas de estacionamiento de vehículos en Vejer de la Frontera, tanto en el casco urbano como en zonas periféricas. Se pretende garantizar una distribución adecuada del espacio para estacionamiento, optimizando el flujo de tráfico y facilitando la búsqueda de aparcamiento para residentes y turistas. La señalización estará orientada a mejorar la accesibilidad y la eficiencia del estacionamiento, además de establecer zonas de carga y descarga, así como espacios reservados para personas con movilidad reducida.				
Acciones Específicas:	1. Estudio de Áreas de Estacionamiento: Realizar un análisis de las zonas de mayor demanda de estacionamiento y la distribución de los espacios disponibles en el municipio. 2. Diseño de la Señalización Vial: Crear un diseño unificado de las señales, con indicaciones claras sobre las áreas de estacionamiento, tiempos de limitación y zonas de carga/descarga. 3. Instalación de Señales Físicas: Colocar señales en puntos estratégicos, tanto en la vía pública como en áreas de aparcamiento, para indicar la disponibilidad de espacio.				
Indicadores de Seguimiento:	• Número de áreas señalizadas: Cuantificar las zonas de estacionamiento mejoradas y señalizadas. • Satisfacción de los turistas: Medir el grado de satisfacción de los turistas con la nueva señalización a través de encuestas. • Mejora en la accesibilidad: Evaluar la facilidad de acceso a los puntos de interés gracias a la nueva señalización.				
Resultados Esperados:	- Mejora de la circulación y fluidez del tráfico al optimizar las áreas de estacionamiento y reducir el tiempo dedicado a la búsqueda de aparcamiento. - Aumento de la accesibilidad para las personas con movilidad reducida, con una mejor señalización de los espacios reservados. - Mayor satisfacción de los conductores, tanto residentes como turistas, al disponer de una señalización clara y moderna. - Mejora de la imagen del municipio como un destino accesible y organizado, alineado con las necesidades de los usuarios del espacio público.				

Línea Estratégica		ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO				
Acción	CREACIÓN DE NUEVAS ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS Y MEJORA DE LA ACCESIBILIDAD DEL TRÁFICO EN LOS ALEDAÑOS DEL CASCO ANTIGUO					
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera					
Socios Estratégicos	- Delegación de Urbanismo - Policía Local - Asociaciones vecinales					
Calendario	2025		2026		2027	2028
Presupuesto	Por determinar (según el alcance y los materiales necesarios).					
Descripción:	Esta acción busca mejorar la accesibilidad y el tráfico en el municipio, con especial énfasis en las áreas aledañas al casco antiguo y sus accesos principales. Incluye tres componentes clave: 1. La creación de nuevas áreas de estacionamiento para descongestionar el casco antiguo y mejorar el acceso de residentes y turistas. 2. La mejora de la accesibilidad de la circunvalación para optimizar la entrada y salida de vehículos al municipio. 3. La mejora de la Cuesta de la Barca, promoviendo un acceso más seguro y fluido, así como la creación de zonas verdes que mejoren la calidad ambiental y urbana.					
Acciones Específicas:	1. Estudio de Localización de Nuevas Áreas de Estacionamiento: Identificar áreas disponibles a los alrededores del casco antiguo para crear espacios de aparcamiento adecuados. 2. Diseño y Planificación de Nuevas Áreas de Estacionamiento: Planificar y diseñar los aparcamientos en zonas estratégicas para mejorar el acceso al casco antiguo, con espacios suficientes para turistas y residentes. 3. Mejora de la Accesibilidad de la Circunvalación: Realizar mejoras en la infraestructura de la circunvalación desde Bodega Adriana, optimizando las conexiones de tráfico y aumentando la capacidad de la vía. 4. Rehabilitación y Reurbanización de la Cuesta de la Barca: Mejorar la estructura vial de la Cuesta de la Barca, incluyendo la pavimentación, la creación de pasos peatonales y la integración de zonas verdes que favorezcan la sostenibilidad. 5. Creación de Zonas Verdes y Mejoras Ambientales: Incorporar áreas verdes en las zonas de estacionamiento y en la Cuesta de la Barca, promoviendo un ambiente más saludable y atractivo. 6. Instalación de Señalización Adecuada para Mejorar el Tráfico: Colocar señales para regular el tráfico y mejorar la circulación en las nuevas áreas de estacionamiento y en las rutas de acceso a los puntos críticos como la circunvalación y la Cuesta de la Barca.					
Indicadores de Seguimiento:	• Número de nuevas plazas de aparcamiento creadas: Cuantificar los espacios adicionales de estacionamiento disponibles.					

	• Reducción del tiempo de búsqueda de aparcamiento: Medir la disminución en el tiempo de los conductores para encontrar estacionamiento en las áreas más demandadas. • Mejora de la fluidez del tráfico: Evaluar la reducción de la congestión en la circunvalación y en la Cuesta de la Barca, así como la mejora en la circulación general del municipio. • Satisfacción de los usuarios: Medir la satisfacción de residentes y turistas respecto a la nueva infraestructura y el tráfico.
Resultados Esperados:	- Descongestión del casco antiguo mediante la creación de nuevas áreas de estacionamiento en los alrededores. - Mejora de la fluidez del tráfico en los accesos al municipio - Aumento de la accesibilidad en el municipio, facilitando la circulación de vehículos y mejorando la experiencia de residentes y turistas. - Fomento de la sostenibilidad y calidad ambiental, con la integración de zonas verdes y la promoción de la movilidad sostenible. - Mejora en la calidad de vida urbana, con un entorno más ordenado y saludable para todos los usuarios.

Línea Estratégica ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO				
Acción	PROGRAMA DE EMBELLECIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS VERDES EN LAS PEDANÍAS DEL MUNICIPIO DE VEJER			
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera			
Socios Estratégicos	- Asociaciones vecinales y culturales de las pedanías - Diputación Provincial de Cádiz - Asociaciones medioambientales locales - Turismo de la Provincia de Cádiz - Empresas de jardinería y paisajismo			
Calendario	2025	2026	2027	2028
Presupuesto	Por determinar (según el alcance y los materiales necesarios)			
Descripción:	El Programa de Embellecimiento y Mejora de Espacios Verdes tiene como objetivo la revitalización y mejora de las zonas verdes y parques en las pedanías de Vejer de la Frontera, con el fin de potenciar la calidad del entorno urbano, mejorar la calidad de vida de los residentes y ofrecer espacios de esparcimiento adecuados para los turistas y la comunidad. Este programa incluirá la rehabilitación de áreas públicas, la plantación de especies autóctonas, el diseño de nuevos jardines y zonas de recreo, y la mejora de la infraestructura de los parques existentes. Además, se fomentará la participación activa de la comunidad local en el diseño y cuidado de estos espacios, promoviendo la sostenibilidad y el respeto por el medio ambiente			

Acciones Específicas:	1. Inventario de espacios verdes existentes: Realizar un diagnóstico de los espacios verdes y parques en las pedanías, identificando áreas que necesitan renovación, embellecimiento o nuevos usos. 2. Planificación del diseño paisajístico: Desarrollar un diseño de paisajismo que contemple la plantación de especies autóctonas y la creación de jardines sostenibles, adaptados a las características locales del clima y del suelo. 3. Renovación y embellecimiento de parques y jardines: Mejorar los parques existentes mediante la instalación de mobiliario urbano (bancos, papeleras, fuentes), así como la renovación de las áreas de césped, árboles y plantas, fomentando la biodiversidad local. 4. Creación de nuevas zonas verdes: Identificar y habilitar espacios disponibles en las pedanías para la creación de nuevas áreas verdes, de recreo y de esparcimiento, mejorando la conectividad y la accesibilidad a estos espacios. 5. Sensibilización y participación ciudadana: Impulsar campañas de sensibilización y actividades de voluntariado para que los residentes participen en el cuidado de los espacios verdes, fomentando la identidad local y el respeto por el medio ambiente. 6. Mantenimiento y seguimiento: Establecer un plan de mantenimiento a largo plazo que garantice la conservación de los espacios verdes una vez finalizada la mejora, incluyendo un sistema de riego eficiente y la participación de servicios municipales. 7. Promoción de la sostenibilidad: Utilizar materiales sostenibles para la mejora de los espacios (por ejemplo, materiales reciclados, sistemas de riego de bajo consumo), y promover la educación ambiental dentro de la comunidad.
Indicadores de Seguimiento:	• Número de espacios verdes renovados: Cuantificar los parques y jardines rehabilitados o creados. • Incremento en la biodiversidad: Evaluar la variedad de especies plantadas y el aumento de la biodiversidad local. • Nivel de satisfacción: Realizar encuestas para medir la satisfacción de los residentes y visitantes respecto a la mejora de los espacios verdes. • Uso de los espacios verdes: Monitorizar la frecuencia de uso de los parques y jardines a través de encuestas o conteo de visitantes.
Resultados Esperados:	– Mejora de la calidad de vida para los residentes de las pedanías, ofreciendo espacios verdes de calidad para el esparcimiento, actividades recreativas y contacto con la naturaleza. – Fortalecimiento de la sostenibilidad mediante el uso de especies autóctonas y técnicas de jardinería sostenible que favorezcan la biodiversidad local. – Aumento de la visibilidad de las pedanías como destinos turísticos, al ofrecer a los visitantes una mayor oferta de espacios verdes bien cuidados. – Fomento del sentido de comunidad mediante la participación activa de los vecinos en el diseño y mantenimiento de los espacios verdes.

Línea Estratégica		ADECUACIÓN DEL ESPACIO URBANO			
Acción	AMPLIACIÓN DE LA OFICINA DE TURISMO DE VEJER DE LA FRONTERA				
Órgano Gestor	Ayuntamiento de Vejer de la Frontera				
Socios Estratégicos	- Oficina de Turismo de Vejer				
Calendario	2025	2026	2027	2028	
Presupuesto	10.000,00 euros				
Descripción:	La ampliación y mejora de la Oficina de Turismo de Vejer de la Frontera busca mejorar la calidad del servicio ofrecido a visitantes y turistas, optimizando el espacio disponible, mejorando la accesibilidad y dotando la infraestructura de recursos tecnológicos modernos. Todo ello con el objetivo de fortalecer la atención al visitante y potenciar la imagen de Vejer como destino de calidad.				
Acciones Específicas:	1. Diagnóstico y planificación del proyecto: Evaluación de las necesidades de ampliación y modernización de la Oficina de Turismo y elaboración de un anteproyecto de mejora y adecuación del espacio. 2. Diseño y adecuación de infraestructuras: Ampliación de las instalaciones para mayor capacidad de atención. 3. Mejoras en tecnología y digitalización: Instalación de puntos de información interactivos con acceso a mapas, rutas y eventos. 4. Equipamiento y mobiliario: Adquisición de nuevo mobiliario que mejore la experiencia del visitante.				
Indicadores de Seguimiento:	• Superficie ampliada: Medición del área total de la oficina tras la ampliación. • Encuestas de satisfacción: Valoración de los visitantes sobre la accesibilidad, calidad y funcionalidad del espacio. • Uso de los nuevos servicios: Evaluación del número de visitantes y su interacción con las tecnologías digitales incorporadas. • Sostenibilidad: Implementación de medidas de eficiencia energética y medioambientales en la nueva oficina.				
Resultados Esperados:	– Mejora de la capacidad de atención y comodidad de los turistas. – Mayor accesibilidad e inclusión en las instalaciones. – Digitalización y modernización de los servicios de información turística. – Incremento en la afluencia de visitantes y mayor promoción del destino Vejer de la Frontera.				

5. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO



La evaluación y el seguimiento son fundamentales para garantizar que el Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer de la Frontera se lleve a cabo de manera efectiva y eficiente. Este apartado establece las herramientas y los procedimientos para medir el progreso, identificar posibles desviaciones y realizar ajustes a las acciones según sea necesario.

5.1. Objetivos del Seguimiento y la Evaluación

1. **Medir el grado de cumplimiento de las acciones** establecidos en el desarrollo de las misma, asegurando que todas las acciones se están ejecutando de acuerdo con los plazos y los recursos asignados.
2. **Identificar áreas de mejora** a lo largo de la implementación del plan, para adaptar las estrategias y acciones a las necesidades cambiantes del municipio y los actores turísticos.
3. **Garantizar la transparencia** en la gestión de los recursos y el uso de los fondos, a través de informes claros y periódicos.
4. **Asegurar la participación de todas las partes interesadas**, incluyendo a los ciudadanos, empresarios, administraciones locales y organizaciones del sector turístico, para obtener retroalimentación y mejorar el proceso.

5.2. Metodología de Evaluación

1. **Indicadores de desempeño:** Se han identificado indicadores específicos, medibles, alcanzables, relevantes y temporales para cada acción del plan. Estos indicadores permitirán monitorear de forma continua el avance del Plan y evaluar el éxito de cada estrategia.
2. **Evaluación continua:** Se realizará un seguimiento regular mediante reuniones de trabajo periódicas con los responsables de cada acción para evaluar el progreso de manera continua. Esto incluirá informes anuales sobre el estado de cada línea de acción.
3. **Encuestas de satisfacción:** Se implementarán encuestas periódicas tanto a los turistas como a los ciudadanos y empresarios locales para medir el nivel de satisfacción con las acciones implementadas. Estos datos serán cruciales para realizar ajustes durante la ejecución del plan.

5.3. Mecanismos de Seguimiento

1. **Revisión anual del Plan:** Cada año, se realizará una revisión integral del Plan Municipal de Calidad Turística, donde se analizarán los resultados obtenidos, se evaluarán los indicadores de desempeño y se ajustarán las estrategias y acciones según sea necesario.
2. **Ajustes y mejoras continuas:** Con base en los informes y la retroalimentación recibida, se propondrán modificaciones en las estrategias y las acciones del Plan para optimizar su implementación y garantizar que se alcancen los objetivos establecidos.

5.4. Informe Final de Evaluación

Al finalizar el periodo de implementación del Plan, se elaborará un **informe final de evaluación**, que resumirá los logros alcanzados, las lecciones aprendidas y las recomendaciones para la continuidad de la mejora en el destino turístico. Este informe será accesible a todos los actores involucrados y servirá como base para la elaboración de futuros planes de calidad turística.

6. PRESUPUESTO Y RECURSOS



El **presupuesto** es una de las piezas fundamentales para garantizar el éxito de la implementación del Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer de la Frontera. Este apartado se centra en la asignación de los recursos financieros necesarios para llevar a cabo las acciones previstas, las fuentes de financiación disponibles y los mecanismos para el control y seguimiento del presupuesto.

6.1. Fuentes de Financiación

1. **Presupuesto municipal:** Gran parte del presupuesto necesario para la implementación del Plan provendrá de los fondos municipales, que se asignarán anualmente a través de las cuentas del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera.
2. **Subvenciones y ayudas públicas:** Se identificarán y solicitarán subvenciones tanto a nivel regional como nacional, como las procedentes de la Junta de Andalucía, el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, y fondos europeos, que están dirigidas a proyectos de desarrollo sostenible, turismo y patrimonio.
3. **Colaboración público-privada:** Las empresas del sector turístico, incluyendo hoteleros, restauradores, agencias de viajes, y otros servicios relacionados, podrán participar en el financiamiento de algunas acciones específicas mediante asociaciones público-privadas o acuerdos de patrocinio.
4. **Inversión privada:** Las inversiones privadas de empresas locales serán clave para el desarrollo de infraestructuras y la mejora de la oferta turística. Se fomentará la colaboración con inversores para asegurar la modernización de los servicios.
5. **Fondos europeos:** Existen fondos europeos específicos destinados a la promoción de destinos turísticos sostenibles, que pueden ser solicitados para proyectos específicos dentro del Plan Municipal de Calidad Turística, como la mejora de la accesibilidad, la sostenibilidad o la digitalización.

6.2. Estimación del Presupuesto Total

Para la ejecución del **Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer de la Frontera**, se ha realizado una **estimación preliminar de los costes** asociados a cada una de las acciones propuestas. Esta estimación ha sido calculada en base a referencias de mercado, experiencias previas en proyectos similares y consultas con posibles proveedores y colaboradores.

Sin embargo, es importante destacar que estos valores son **aproximados** y pueden estar sujetos a variaciones durante la fase de implementación, dependiendo de factores como la disponibilidad de recursos, posibles ajustes en los objetivos estratégicos, cofinanciación con otras entidades y cambios en los costes de los servicios y materiales requeridos.

Al finalizar el periodo de ejecución del Plan, se llevará a cabo un **estudio final del presupuesto**, en el que se evaluará el gasto real incurrido en cada acción, se analizará la eficiencia en la asignación de recursos y se determinarán posibles mejoras para futuras ediciones del Plan. Este análisis permitirá optimizar la inversión pública en la mejora de la calidad turística del municipio, asegurando la sostenibilidad financiera y el impacto positivo de las acciones desarrolladas.

7. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



La comunicación y difusión del **Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer de la Frontera** es un pilar estratégico clave para garantizar el éxito de su implementación. Una comunicación efectiva permitirá informar a los ciudadanos, empresarios y turistas sobre las acciones desarrolladas, fomentar la participación activa de los distintos agentes del sector y dar visibilidad a los avances logrados

7.1. Objetivos de la Comunicación y Difusión

1. **Informar a los ciudadanos y turistas** sobre el Plan Municipal de Calidad Turística, sus objetivos y los beneficios esperados para el municipio.
2. **Fomentar la participación** activa de la comunidad local, el sector empresarial y los turistas en las iniciativas del Plan, promoviendo una actitud responsable y sostenible en el turismo.
3. **Garantizar la transparencia** en la ejecución del Plan, mostrando de manera clara los avances, las inversiones realizadas y los resultados obtenidos.
4. **Aumentar la visibilidad del destino turístico** a nivel regional, nacional e internacional, destacando las mejoras y los aspectos diferenciadores de Vejer de la Frontera como destino turístico de calidad.

7.2. Estrategias de Comunicación

Para alcanzar estos objetivos, se implementarán diversas estrategias de comunicación y difusión dirigidas a los diferentes grupos de interés:

❖ **Comunicación Institucional y Transparencia**

- Creación de una **sección específica dentro de la web del Ayuntamiento de Vejer de la Frontera**, donde se publicará información actualizada sobre el Plan, incluyendo documentos oficiales, avances y logros.
- Presentaciones públicas y reuniones informativas dirigidas a la ciudadanía, empresarios y otros agentes turísticos, para explicar las acciones en curso y recoger sugerencias.
- Publicación de informes periódicos sobre la evolución del Plan, incluyendo los avances en cada línea estratégica, los indicadores de seguimiento y los impactos logrados.

❖ **Uso de Medios Digitales y Redes Sociales**

- Desarrollo de una **campaña de comunicación en redes sociales** (Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn) con publicaciones regulares sobre el avance del Plan, entrevistas a actores clave, testimonios de turistas y empresarios, y promoción de eventos y actividades.
- Difusión de un **boletín digital** con noticias y novedades del Plan, dirigido a residentes, empresarios y entidades interesadas.

❖ **Colaboración con Medios de Comunicación**

- Elaboración de notas de prensa y comunicados dirigidos a medios locales, regionales y nacionales para difundir los hitos más relevantes del Plan.
- Difusión de contenidos en radios y televisiones locales para aumentar el alcance de la información entre la población del municipio y los visitantes.

❖ **Eventos y Participación Ciudadana**

- Organización de **foros, jornadas y talleres** dirigidos a empresarios turísticos, asociaciones locales y ciudadanía en general, con el objetivo de informar, sensibilizar y recoger propuestas para la mejora del destino.
- Creación de un **programa de embajadores del turismo de calidad**, en el que residentes, comerciantes y profesionales del sector puedan difundir los valores del Plan y convertirse en promotores activos del destino.
- Realización de concursos y actividades en redes sociales que incentiven la participación y el conocimiento de las acciones del Plan entre los residentes y visitantes.

8. CONCLUSIONES



El **Plan Municipal de Calidad Turística de Vejer de la Frontera** representa un compromiso firme con la mejora continua del destino, asegurando un equilibrio entre el desarrollo turístico, la calidad de vida de los residentes y la competitividad del sector. A través de este plan, se ha impulsado un modelo de turismo basado en la calidad, la sostenibilidad y la participación activa de la comunidad.

En línea con los objetivos definidos, el Plan ha permitido:

1. **Equilibrio entre turismo y comunidad:** Se han desarrollado estrategias para garantizar un turismo responsable, asegurando que la actividad turística genere empleo de calidad y beneficios económicos sin afectar negativamente a la vida cotidiana de los residentes.
2. **Participación ciudadana:** Se han promovido iniciativas que involucren a la población en la toma de decisiones, sensibilizando sobre la importancia del turismo sostenible y su impacto positivo en la economía local.
3. **Colaboración público-privada:** Se ha fortalecido la cooperación entre administraciones, empresarios y ciudadanos, creando sinergias que refuercen el desarrollo sostenible del turismo en Vejer.
4. **Impulso al emprendimiento:** Se han puesto en marcha programas de apoyo a emprendedores turísticos, favoreciendo la diversificación de la oferta y la consolidación de un sector innovador y competitivo.
5. **Formación y profesionalización:** Se ha apostado por la capacitación de los agentes turísticos, mejorando sus competencias para ofrecer un servicio de alta calidad, alineado con los estándares exigidos en destinos turísticos de excelencia.
6. **Mejora de la calidad turística:** Se han implementado mecanismos para elevar la calidad de los servicios, incluyendo la promoción de certificaciones que refuercen la imagen del destino.
7. **Gestión eficiente y planificación ordenada:** Se han establecido herramientas para optimizar la gestión turística, garantizando un crecimiento equilibrado y respetuoso con el entorno natural y urbano.

8. **Turismo sostenible y accesible:** Se ha fomentado la conservación del patrimonio, la gestión eficiente de los recursos naturales y la accesibilidad universal, consolidando a Vejer como un destino inclusivo y sostenible.
9. **Digitalización del sector:** Se han introducido soluciones tecnológicas para mejorar la experiencia del visitante y la competitividad de las empresas turísticas locales.
10. **Evaluación y mejora continua:** Se han definido indicadores de seguimiento que permitirán medir el impacto de las acciones implementadas y garantizar la evolución positiva del destino turístico.

El Plan sienta las bases para consolidar un modelo turístico que impulse el desarrollo económico, preserve la identidad cultural y garantice la satisfacción de turistas, empresarios y residentes. Su éxito dependerá del compromiso conjunto de todos los actores implicados y de la actualización constante de sus estrategias para adaptarse a los desafíos futuros.

9. BIBLIOGRAFÍA



La **bibliografía** de este Plan Municipal de Calidad Turística incluye todas las fuentes de información que han servido para fundamentar el desarrollo del Plan, así como los estudios, documentos normativos, libros, artículos, estudios estratégicos, documentos académicos y experiencias de otros municipios

Fuentes normativas

1. **Decreto 72/2017, de 13 de junio, de Municipio Turístico de Andalucía:** Normativa que establece los criterios y requisitos para la declaración de un municipio como destino turístico en la comunidad autónoma de Andalucía.
2. **Ley 13/2011, de 23 de diciembre, de Turismo de Andalucía:** Ley que regula el marco general del turismo en la comunidad autónoma, con el objetivo de promover la calidad y sostenibilidad del sector turístico.
3. **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible:** Documento de las Naciones Unidas que establece objetivos globales para la sostenibilidad, el cual ha servido de guía para la integración de principios sostenibles en el Plan.
4. **Plan Estratégico de Turismo de Andalucía 2020-2025:** Documento del gobierno andaluz que establece las directrices para el desarrollo del turismo en la región, especialmente en lo que respecta a la sostenibilidad y la calidad.
5. **Sistema de Calidad Turística Española (SCTE) - "Q de Calidad Turística":** Certificación otorgada por el Instituto para la Calidad Turística Española (ICTE), que garantiza la excelencia en servicios turísticos.

6. **Normas ISO 9001 y 14001:** Referencias internacionales aplicadas a la gestión de calidad, sostenibilidad y seguridad en el sector turístico.

Fuentes digitales y recursos en línea

1. **Web del Instituto de Calidad Turística de España y la Sostenibilidad (ICTES):** Portal oficial que proporciona información sobre los estándares de calidad turística, los procesos de certificación y la distinción "Q de Calidad Turística" para destinos y establecimientos. www.calidadturistica.es
2. **Portal de Turismo de Andalucía:** Página web oficial de la Junta de Andalucía dedicada al turismo, que ofrece datos estadísticos, información sobre destinos, productos turísticos y estrategias de promoción en la comunidad autónoma. www.juntadeandalucia.es/turismo
3. **Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de España:** Plataforma oficial del Gobierno de España con información sobre estrategias nacionales de turismo, ayudas al sector y normativas aplicables a la industria turística. www.turismo.gob.es
4. **Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (SIMA):** Organismo que proporciona datos demográficos, socioeconómicos y turísticos clave para la planificación territorial y el desarrollo de políticas públicas en Andalucía. www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia
5. **Sistema de Calidad Turística Española (SCTE) - "Q de Calidad Turística":** Plataforma con información detallada sobre los requisitos, certificaciones y procesos de mejora de la calidad en destinos y empresas turísticas en España. www.calidadturistica.es

Estudios de caso y experiencias de otros municipios

1. **"Plan de Calidad Turística de Conil"**
2. **"Plan de Calidad Turística de Chiclana"**
3. **"Plan de Calidad Turística de Grazalema"**
4. **"Plan de Calidad Turística de Rota"**
5. **"Plan de Calidad Turística de Fuengirola"**
6. **Otras experiencias de municipios turísticos andaluces en gestión de calidad y sostenibilidad**

"Vejer de la Frontera: un modelo de turismo sostenible y responsable, donde la calidad, el respeto por el patrimonio y la participación activa de la comunidad local se combinan para crear un destino único, que preserva su esencia mientras ofrece experiencias excepcionales a los visitantes."

